



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



VICEPRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
GCPS
GABINETE DE COORDINACIÓN
DE POLÍTICAS SOCIALES



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía



IDENTIFICACIÓN DE VIVENCIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO MIGRATORIO DE LA POBLACIÓN DOMINICANA EN CHILE

INFORME FINAL

**IDENTIFICACIÓN DE VIVENCIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO
MIGRATORIO DE LA POBLACIÓN DOMINICANA EN CHILE**

Informe final

Dr. Nicolás Rojas Pedemonte

Dra. Gloria Ochoa

**Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
Instituto Nacional de Migración
Banco Interamericano de Desarrollo**

Santo Domingo, junio 2019

DIRECCIÓN GENERAL

Margarita Cedeño
Vicepresidenta de la República Dominicana
Coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales

COORDINACIÓN

Rosa María Suárez Vargas
Directora técnica del Gabinete de Políticas Sociales

Florinda Rojas
Directora ejecutiva
Instituto Nacional de Migración

Matilde Chávez
Dirección de Comunicación
Gabinete de Políticas Sociales

Amarfi Peralta
Encargada de la División de Comunicación
Instituto Nacional de Migración

Andiel Galván
Subdirector de Comunicación
Gabinete de Políticas Sociales

Chaneli Brazobán
Encargada de Comunicación
Dirección Técnica del Gabinete de Políticas Sociales

SUPERVISIÓN GENERAL

Marco Morales
Departamento de Investigación y Estudios
Migratorios
Instituto Nacional de Migración

Julissa Holguín
Coordinadora de Unidad de Políticas Públicas e
Innovación
Gabinete de Políticas Sociales

PRODUCCIÓN

Dr. Nicolás Rojas Pedemonte – Consultor
Dra. Gloria Ochoa - Consultora

COLABORACIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS

Bienvenido Silfa Cabrera
Analista en Políticas Públicas
Unidad de Políticas Públicas e Innovación

Aris Balbuena
Analista de Investigación
Departamento de Investigación y Estudios
Migratorios
Instituto Nacional de Migración

Camila Bidó
Auxiliar de Innovación en Políticas Públicas
Unidad de Políticas Públicas e Innovación

Mario Esteban Sosa
Analista de Innovación en Políticas Públicas
Unidad de Políticas Públicas e Innovación

COLABORACIÓN EN LA EDICIÓN DE TEXTOS

Rocío Acosta
Analista de Investigación
Departamento de Investigación y Estudios
Migratorios
Instituto Nacional de Migración

Bienvenido Barrientos
Asistente
Departamento de Investigación y Estudios
Migratorios
Instituto Nacional de Migración

CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel García

1. Introducción	5
2. Objetivos y enfoque de trabajo	5
2.1. Enfoque conceptual	5
2.2. Enfoque metodológico	7
3. Proceso migratorio de personas dominicanas en Santiago de Chile	11
3.1. Motivaciones para migrar a Chile	14
3.2. El tránsito hasta Chile	16
3.3. Condición y regularización migratoria	19
3.4. Situación migratoria y familia	22
4. Acceso a servicios públicos y protección social	24
4.1. Acceso a servicios públicos	24
4.1.1 Información y acceso a servicios públicos	24
4.1.2. Necesidades y valorización de los servicios del ámbito de la salud	26
4.1.3. Necesidades y valorización de los servicios del ámbito educativo	29
4.1.4. Percepción del trato ofrecido en servicios públicos	31
4.1.5. Ejercicio del derecho a voto	31
4.1.6. Prácticas de atención a personas dominicanas en servicios públicos	32
4.2. Vivienda y condiciones de habitabilidad	41
4.3. Empleabilidad	44
4.3.1. Canales de inserción laboral	44
4.3.2. Campos de ocupación	46
4.3.3. Experiencias y condiciones laborales	48
4.4. Inclusión e integración sociocultural	53
4.4.1. Participación en organizaciones sociales	53
4.4.2. Redes de apoyo	54
4.4.3. Experiencias de discriminación	57
5. Evaluación de la experiencia migratoria	59
6. Demandas de la población dominicana migrante al gobierno dominicano	61
7. Reflexiones	63
7.1. Acerca del proceso migratorio	63
7.2. Acerca del acceso a servicios públicos y protección social	65
7.3. Demandas al gobierno dominicano	68
7.4. Recomendaciones	69

8. Referencias	71
9. Anexos	72
10. Metodología de análisis cuantitativo	77
10.1. Encuesta y muestra	78
10.2. Instrumentos y operacionalización	79
10.3. Plan de trabajo	79
<i>Etapa 1. Levantamiento y análisis de información secundaria</i>	79
<i>Etapa 2. Análisis de la información y elaboración de productos finales</i>	80
Folio _____	124
Sección A. antecedentes sociodemográficos y migratorios	124

1. Introducción

El presente documento corresponde al producto 3, «Informe de análisis de información», de la consultoría *Identificación de vivencias en el marco del proyecto migratorio de la población dominicana en Chile*, que contiene, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, lo siguiente: i) descripción de los procesos migratorios de la diáspora en la comunidad de destino; ii) identificación de los niveles de acceso a servicios públicos y de protección social; y iii) caracterización de las demandas de la comunidad dominicana en Chile al Estado dominicano. Todo ello desde una aproximación cualitativa; es decir, orientada a conocer las percepciones respecto del proyecto migratorio y el acceso a la protección social de la población dominicana en una comunidad específica.

El documento se estructura en tres secciones. En la primera se exponen los objetivos del estudio, así como el enfoque conceptual y metodológico aplicado. En la segunda se analiza la información levantada en el trabajo de campo. En la tercera se presentan las reflexiones derivadas de lo realizado.

2. Objetivos y enfoque de trabajo

El objetivo general del estudio fue conocer el proyecto migratorio y las vivencias de la población dominicana residente en la ciudad de Santiago de Chile, considerando las posibilidades y dificultades de acceso a servicios de protección social desde su propia perspectiva. A partir de este objetivo general, se definieron cinco objetivos específicos, a saber:

- a) Describir los procesos migratorios de las personas dominicanas que viven en la ciudad de Santiago de Chile.
- b) Conocer las condiciones bajo las cuales se insertan estas personas en Chile.
- c) Identificar las posibilidades y condiciones de acceso a servicios públicos y de protección social.
- d) Caracterizar las demandas que puedan reclamar al Estado dominicano.
- e) Indagar en las percepciones respecto a la experiencia de migración de las personas dominicanas que viven en Santiago de Chile y las condiciones de inclusión sociocultural.

2.1. Enfoque conceptual

En los últimos años se ha instalado en las políticas públicas el enfoque de derechos, que concibe a las personas como sujetos de derechos y al Estado como garante de estos. Este enfoque destaca el reconocimiento de las personas como titulares de derechos, lo que implica un cambio en la aproximación y forma en que son concebidas las políticas públicas. Esto significa que se pasa de la percepción de personas con necesidades que deben ser asistidas, a la consideración de las personas como sujetos con derechos a acceder a las prestaciones y acciones de parte del Estado y los gobiernos. Al mismo tiempo, reconoce el derecho de las personas a ser partícipes de las decisiones en temas que las afectan (Ochoa, G., 2011). En ese sentido, el reconocimiento de las personas dominicanas que viven

en Chile no solo como beneficiarias de políticas públicas, sino como sujetos de derechos con participación e incidencia en ellas es una perspectiva necesaria que se debe tomar en cuenta.

La protección social es un concepto orientador, inspirado en la promoción de medidas orientadas a construir sociedades más justas e inclusivas, y a garantizar niveles mínimos de vida para todas y todos. Puede dirigirse a la atención de necesidades particulares de grupos específicos de población — personas en situación de pobreza, por ejemplo—, que también deben encontrarse disponible para el conjunto de la ciudadanía. De esta forma, la protección social se considera un mecanismo fundamental para contribuir a la plena realización de los derechos económicos y sociales de la población, incluido en una serie de instrumentos legales nacionales e internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966. Estos instrumentos reconocen los derechos a la seguridad social, al trabajo y a la protección de niveles de vida adecuados para los individuos y las familias, a la educación, y al disfrute del mayor bienestar físico y mental (Cecchini, S., *et al.*, 2014).

Las garantías consideradas en el marco de la protección social incluyen: seguridad básica de los ingresos y el acceso universal a servicios sociales esenciales en ámbitos como salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda, agua y saneamiento, entre otras (OIT, 2011). Con lo que se avanza en definir un conjunto de mínimos sociales que deben estar disponibles para cada ciudadano y ciudadana, independientemente de su situación económica y laboral. La protección social debiera garantizar cotas de bienestar que posibilítenla sostenibilidad de niveles de calidad de vida considerados básicos para el desarrollo de las personas, facilitar el acceso a los servicios sociales y fomentar el trabajo decente (Cecchini y Martínez, 2011).

Con el fin de investigar, analizar y comprender los aspectos referentes a la división de los sexos, las ciencias sociales han utilizado la categoría analítica «género», la que, en un inicio, permitió responder a los cuestionamientos y reflexiones derivados de los denominados «estudios de la mujer», iniciados en los años setenta en el ámbito académico. El análisis de género, más allá de constatar la invisibilidad en que permanecía la mujer, permitió determinar que esta era resultado de los modelos teóricos existentes, caracterizados por su hetero y androcentrismo. Esto llevó a revisar y discutir los modelos teóricos dominantes con la finalidad de disminuir o eliminar, en lo posible, los efectos que su aplicación provocaba en los estudios de la mujer, y así develar las razones por las cuales han ocupado, generalmente, lugares de subordinación respecto a los hombres.

En consecuencia, se entiende por «género» el conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento social de las mujeres y los hombres, y la relación entre ellos. Género se refiere a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino), las cuales se adquieren a través del aprendizaje cultural y la socialización. El sistema sexo-género ha sido concebido como una clave para develar las condiciones en las que mujeres y hombres se desenvuelven, y las relaciones de poder existentes entre ellos, las cuales sitúan a las mujeres y otros sujetos sociales en un lugar subalterno en algunas sociedades, incluida la actual sociedad chilena. Por ello, se ha asumido este punto de vista, considerando que es significativo el número de mujeres dominicanas que han migrado a Chile.

Estos conceptos permitirán identificar limitaciones, oportunidades y recomendaciones pertinentes en el marco del estudio realizado.

2.2. Enfoque metodológico

La propuesta se planteó desde un enfoque interpretativo y una metodología cualitativa (Valles, M., 1999), con un diseño de tipo no experimental. Dicha opción se asumió por la pertinencia que ofrece para conocer en profundidad fenómenos sociales complejos como el que nos ocupa. Esta aproximación se orienta hacia la comprensión y la profundización en los fenómenos, explorándolos desde la óptica de los participantes, mujeres y hombres, en un ambiente adecuado y en relación con el contexto. Se eligió este enfoque con la intención de indagar en la perspectiva de las personas participantes acerca de lo que los afectan, ahondar en sus experiencias, opiniones y significados; es decir, la forma en que perciben su realidad. Para ello, se propuso un acercamiento narrativo y etnográfico que permitiera conocer el punto de vista de las personas, así como algunas de sus interacciones en el acceso a servicios de protección social.

El estudio se concentró en personas dominicanas que viven en la ciudad de Santiago de Chile, ya que, según antecedentes preliminares, en ella se concentra la población migrante. De esta forma, se definió el estudio a partir de los siguientes elementos:

1. **Unidad de estudio, muestreo y criterios de selección:** la unidad de estudio se centró en personas dominicanas que vivieran en la ciudad de Santiago de Chile en el momento de su aplicación, que fueran mayores de edad, tanto mujeres como hombres, y que hubieran arribado a ese país antes del año 2012 y con posterioridad a esa fecha. La muestra se completó por cadena y por muestras de oportunidad,¹ a partir del conocimiento de las personas entrevistadas y de otros contactos que permitieron llegar a ellas.
2. **Técnicas de producción de información:** se emplearon dos técnicas para producir información. Por una parte, entrevistas semiestructuradas, destinadas a las personas contactadas, las que fueron aplicadas de forma individual en un espacio familiar, laboral o según las preferencias de quien fuera a dar la entrevista. Se realizaron 17 entrevistas semiestructuradas (9 a hombres y 8 a mujeres), que tuvieron como objetivo conocer las trayectorias migratorias, el acceso a la protección social (con los facilitadores y obstaculizadores), la percepción en relación con esa protección, así como la visión acerca de la inclusión sociocultural vivida en Chile, y las propuestas de mejora y las demandas que señalan torno a estos temas.
3. Además, se observó en el terreno las situaciones ante las cuales las personas dominicanas solicitan o acceden a algún servicio de protección social, con el fin de determinar las dinámicas de interacción entre esta población y quienes ofrecen dichos servicios. Este tipo de observación

¹*Muestras en cadena o por redes* («bola de nieve»): se identifican participantes y se suman a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan ser consultadas, y una vez contactadas, se incluyen. *Muestras por oportunidad*: casos que de manera fortuita se presentan ante quien investiga; puede ser producto de alguna actividad ajena a la investigación, como una festividad o actividad pública, y se les invita a ser parte de la investigación.

concede atención especial a los detalles, sucesos, eventos e interacciones que se producen en la situación observada. Se aplicaron 11 observaciones: 9 en lugares de atención de servicios públicos chilenos y 2 en ambientes de trabajo con fuerte confluencia de población migrante y dominicana, como La Vega y Persa Estación Central.²

Para cada una de las técnicas se elaboró una pauta que refleja las variables consideradas en los objetivos específicos. En los archivos anexos a este documento se adjuntan dichas pautas.

4. **Técnicas de análisis:** el análisis de la información se realizó en base a análisis de contenido cualitativo, tanto para la información proveniente de las entrevistas, como de la observación en terreno.

Se elaboraron consentimientos informados que fueron conversados con cada una de las personas participantes del estudio, previo a la realización de la entrevista o de la observación. Los consentimientos, además de entregar antecedentes de la investigación y sus implicancias, explicaban las estrategias que se utilizaron para la confidencialidad y el resguardo del anonimato.

Para realizar estas entrevistas se procedió a consultar a amigas, amigos y cercanos tratando de indagar si tenían en su entorno próximo a personas dominicanas que pudieran participar en un estudio sobre la situación de migrantes provenientes de República Dominicana. Se explicó que el estudio había sido solicitado por el gobierno dominicano y que el objetivo principal era conocer la situación en que vivían las y los dominicanos en Chile y su proceso de inserción. Se optó por contactar, en primer lugar, a personas conocidas que, a su vez, conocieran a personas dominicanas, con el fin de generar confianza y una mejor recepción ante posibles susceptibilidades que se suscitaban por la situación migratoria de los potenciales entrevistados y por el propio carácter del estudio y de la participación en él. En un primer momento, esto pudiera generar desconfianza o distancia, que luego se supera en el transcurso de la entrevista. La estrategia fue acertada, ya que la aproximación inicial resultaba positiva cuando el entrevistado había sido derivado por alguien de su entorno de conocidos.

Posteriormente, se elaboró una primera lista de potenciales personas a entrevistar, y se procedió a tomar contacto directo con ellas a través de llamadas telefónicas o de mensajería. Una vez realizado el contacto, se les explicó el objetivo del estudio en los términos expuestos en el párrafo anterior, y se

²La Vega Central o La Vega es un mercado ubicado al norte de la ciudad de Santiago de Chile, en la comuna de Recoleta, inaugurado en 1916. En él se vende todo tipo de productos, principalmente frutas y verduras. Se caracteriza por su ambiente popular, que atrae a clientes de distintos perfiles en busca de productos de calidad a bajo precio. En los últimos años, se ha convertido en un espacio de confluencia multicultural por la llegada de personas extranjeras de diversas nacionalidades, quienes encuentran en La Vega oportunidades para generar ingresos, ya sea como propietarios o arrendatarios de locales comerciales, o como vendedores, garzones o cargadores, que se ganan la vida particularmente en empleos de tipo informal.

El Persa Estación es un centro comercial que se ubica al costado poniente de la Estación Central de Ferrocarriles de Santiago, sobre la avenida principal de la capital. Se distingue por la venta de ropa y zapatería. En los últimos años, al igual que en el caso de La Vega, personas de diferentes nacionalidades han instalado locales comerciales para la venta de ropa, comida y, particularmente, barberías, como ha sido el caso de quienes provienen de República Dominicana.

les consultó y verificó si aceptaban la entrevista. De ser así, se procedió a acordar una fecha y lugar para realizarla, teniendo en cuenta las condiciones que resultaran más cómodas para el entrevistado. De esta forma, las entrevistas se llevaron a cabo en diferentes lugares y contextos; por ejemplo, en establecimientos educacionales, lugares de trabajo, plazas públicas y la propia vivienda del entrevistado. Ello también permitió identificar dinámicas relacionales, de acceso a servicios y de protección social.

Es importante señalar que hubo situaciones en que los contactos no quisieron acceder a la entrevista. Se estima que esto ocurrió en los casos en que la situación migratoria no estaba formalizada, porque no se veía beneficio alguno en dar la entrevista o porque no existía acuerdo al interior de la familia (una mujer argumentó no dar la entrevista porque su marido no la autorizaba).

Respecto a quienes sí accedieron a la entrevista, presentan distintos perfiles en términos de edad, año de ingreso a Chile y situación migratoria, de acuerdo con lo establecido en el diseño metodológico.

Tabla 1. Edad, año de ingreso a Chile y situación migratoria de las personas entrevistadas

Nº	Sexo	Edad	Año de ingreso a Chile	Situación migratoria
1	Hombre 1	46	2000	Formalizada
2	Hombre 2	49	2012	En proceso
3	Hombre 3	38	2016	Formalizada
4	Hombre 4	34	2014	En proceso
5	Hombre 5	37	2012	Formalizada
6	Hombre 6	29	2016	Formalizada
7	Hombre 7	28	2014	Formalizada
8	Hombre 8	30	2018	Formalizada
9	Hombre 9	35	2013	En proceso
10	Mujer 1	18	2016	Formalizada
11	Mujer 2	42	2017	En proceso
12	Mujer 3	49	2011	Formalizada
13	Mujer 4	29	2014	En proceso
14	Mujer 5	56	2014	En proceso
15	Mujer 6	19	2017	En proceso
16	Mujer 7	42	2014	Formalizada
17	Mujer 8	38	2016	Formalizada

A las personas entrevistadas se les consultó si tenían pendiente trámites o consultas en alguna institución pública chilena. En su mayoría, manifestaron que no o que el trámite que tenían pendiente era el de formalización de su residencia en Chile, para lo cual debían esperar una citación. Por ello, en un primer momento, fue difícil concretar las observaciones, aunque se lograron realizar 9. Se decidió efectuar dos observaciones en lugares emblemáticos en los que se contactó y entrevistó a personas

dominicanas, uno fue La Vega y el otro en el Persa Estación, sitios que concentran personas migrantes en general y dominicanas en particular en ambiente laboral.

Tabla 2. Observaciones efectuadas

Nº	Sexo	Lugar de observación	Trámite realizado
1	H	Extranjería	Cita para informarse del estado de solicitud de visa
2	H	Oficina Servicio Impuestos Internos	Timbrado de boletas para su negocio
3	M	Establecimiento educacional	Asistencia a clases
4	M	Municipio	Consulta por registro social de hogares
5	M	Municipio	Consulta por procedimiento para traer a hijas o hijos desde Dominicana
6	M	ChileAtiende	Consulta sobre requerimientos para traer a familiares (hija y nieto) desde Dominicana Registro Social de Hogares y Liberación de huella digital
7	M	Oficina Registro Civil	Liberación de huella
8	M	FONASA ³	Liberación de huella
9	M	Extranjería	Cita para informarse del estado de solicitud de visa
10	General	La Vega	Trabajo en cocinería y venta de verduras
11	General	Persa Estación	Venta de productos alimenticios y servicio de estética

En la situación de entrevista, la disposición general de los entrevistados es positiva, aunque existe tendencia a responder de forma concreta y específica, sin explayarse en antecedentes de mayor extensión o profundidad. Al solicitar nuevos contactos de personas para entrevistar, hubo disposición para hacer consultas en el entorno cercano, como familiares, amigos, amigas y parejas, a partir de lo cual surgieron nuevas posibilidades de entrevista. Esto resultó congruente con lo propuesto en la metodología respecto a la generación de la muestra.

³ Fondo Nacional de Salud (FONASA), creado en 1979 por el Decreto Ley N.º 2763. Tiene como función recaudar, administrar y distribuir los dineros estatales destinados a salud en Chile. Financia las prestaciones de salud de sus beneficiarias y beneficiarios, quienes aportan el 7% de los ingresos impositivos en salud; también financia las de aquellos que no cuentan con recursos o que se encuentran en categorías de atención especiales.

3. Proceso migratorio de personas dominicanas en Santiago de Chile

Como se indicó, se entrevistaron 17 personas: 9 hombres y 8 mujeres, en un rango de edad entre los 18 y 56 años. Respecto al nivel de escolaridad, solo tres tienen estudios superiores completos y uno incompleto, todos hombres. Seis cuentan con educación media completa (bachillerato), una incompleta y otra se encontraba cursándola en Chile al momento de la entrevista. Cinco cursaron solo la educación primaria (cuatro mujeres y un varón).

La mayor parte de las personas consultadas (12) están viviendo en pareja, aunque no todas en matrimonios formales. Asimismo, todas tienen hijas y/o hijos, salvo la entrevistada de menor edad (18 años) que cursa la enseñanza secundaria. Cabe apuntar, además, que la mayor parte ha migrado dejando a hijas o hijos en su país de origen al cuidado de familiares. Las dificultades asociadas al trayecto emprendido, las condiciones de precariedad en materia de trabajo y vivienda, y la ausencia de regularización de la permanencia en Chile no favorecen los procesos de reagrupamiento familiar.

Sus residencias actuales se encuentran principalmente en las comunas de Recoleta (7) y Santiago (5); otras comunas de residencia son Independencia (1), Macul (2), Quinta Normal (1) y Las Condes (1).

Respecto a la situación migratoria, diez la tienen formalizada, mientras que siete se encuentran dentro del proceso de regularización migratoria emprendido por el Gobierno de Chile en 2018.

Doce de los entrevistados llegaron al país de 2014 en adelante; en 5 la migración se remonta a años anteriores: uno en el 2000, uno en 2011, dos en 2012 y uno en 2013.

Tabla 3. Perfil de las personas entrevistadas

Nº	Sexo	Estado	Nivel educativo	Lugar de origen	Ocupación en Chile	Comuna de residencia	Situación de pareja	N.º hijos/hijas
1	Hombre 1	46	Superior (Gastronomía)	Las Matas de Farfán	Administrador restaurante	Las Condes	En pareja	2 hijos en Dominicana (mayores de edad)
2	Hombre 2	49	Primario	San Cristóbal	Construcción	Recoleta	En pareja	3 hijos en Dominicana (mayores de edad)
3	Hombre 3	38	Superior (Marketing)	Santo Domingo	Servicios para la construcción	Recoleta	Separado	4 hijos en Dominicana (menores de edad)
4	Hombre 4	34	Secundario	La Vega, Cibao Central	Empleado negocio	Independencia	En pareja	1 hija en Dominicana (menor de edad)
5	Hombre 5	37	Superior (Contabilidad)	Santo Domingo	Comerciante	Quinta Normal	En pareja	1 hijo y 2 hijas en Dominicana 2 hijos en Chile (menores de edad)
6	Hombre 6	29	Secundario	Santo Domingo	Empleado negocio	Santiago	En pareja	1 hija en Dominicana (menor de edad)
7	Hombre 7	28	Superior incompleto (Ingeniería en sistemas)	San Cristóbal	Empleado peluquería	Santiago	En pareja	2 hijos en Dominicana 1 hija en Chile (menores de edad)
8	Hombre 8	30	Secundario	Azua de Compostela	Conserje	Santiago	Soltero	1 hijo en Dominicana (s/i)
9	Hombre 9	35	Secundario	La Vega	Cocinero	Recoleta	En pareja	2 hijos en Dominicana (1 mayor y 1 menor de edad)
10	Mujer 1	18	Secundario	s/i	Estudiante secundaria	Macul	Soltera	Sin hijos
11	Mujer 2	42	s/i	Santo Domingo	Cuidadora de personas enfermas	Santiago	Soltera	2 hijas y 3 hijos en Dominicana (mayores de edad)
12	Mujer 3	49	Secundario incompleto	San Cristóbal	Lavandería en hotel	Recoleta	En pareja	1 hija y 1 hijo en Chile (menores de edad)
13	Mujer 4	29	Secundario	San Cristóbal	Empleada doméstica	Recoleta	En pareja	1 hijo en Dominicana (menor de edad)

14	Mujer 5	56	Primaria incompleta	El Baní	Comerciante	Recoleta	En pareja	4 hijos y 1 hija en Dominicana (mayores de edad)
15	Mujer 6	19	Secundario	Santo Domingo	Peluquería	Santiago	En pareja	1 hija en Dominicana (s/i)
16	Mujer 7	42	Primario	San Cristóbal	Cocinería	Macul	En pareja	1 hija en Dominicana (mayor de edad)
17	Mujer 8	38	Primario	Cotuí, provincia de Sánchez Ramírez	Cocinería	Recoleta	En pareja	3 hijos en Dominicana (mayores de edad)

3.1. Motivaciones para migrar a Chile

De acuerdo a lo expresado por los entrevistados, la principal motivación para emprender un proceso migratorio a Chile responde a razones económicas. La falta de fuentes de empleo, el alto costo de los bienes y servicios básicos, el deterioro de la calidad de vida o la ausencia de medidas de gobierno que mejoren la situación de la población de República Dominicana, se encuentran entre los argumentos que justifican la emigración.

Salimos de allá con un objetivo de trabajar para superación, para la familia, mi país es un país lindo, hermoso, pero hay poca fuente de trabajo, por eso emigré aquí yo. [...] hay tres hijos que son de universidad, y solamente hay una que está yendo porque no hay recursos.

(MUJER 2)

Cuando mi mamá falleció, yo estaba muy derrotada, muy triste, y me [regresé] para quedarme allá. Pero cuando llegué y vi la situación... vi que el sueldo todavía era lo mismo que hace cuatro años, todo caro, y la delincuencia... No hay trabajo, el dinero es para los funcionarios, para ellos el pobre allá no vale nada. Entonces dije, bueno, en Chile por lo menos puedo ganar para ahorrar y mandarle a mi hijo.

(MUJER 4)

Al dominicano siempre le hablan de viajes y quiere salir a probar, porque el dinero rinde más fuera [...] los sueldos mínimos en Dominicana ya que no te alcanza el mes, son muy mínimos.

(HOMBRE 4)

Algunas personas indicaron que, si bien su situación particular no era crítica al momento de la partida, identificaron a Chile como un destino que ofrecía oportunidades para lograr mejores condiciones de vida, tanto a nivel personal como familiar. Asociado a esto, se puede apreciar en ciertas opiniones una visión crítica de la política y del gobierno en República Dominicana.

La expectativa mía era darles a mis hijos lo que a mí no me dieron, tener mis hijos mejor [...] allá podría tener la facilidad, pero el gobierno y su grupito, todo lo cogen para ellos. Cuando usted les roba a los del pueblo, el país cae abajo, como está República Dominicana hoy en día. La situación está mala.

(HOMBRE 9)

Quería salir de Dominicana, no salí por necesidad, no me iba tan bien pero tampoco me iba mal y estaba trabajando en una de las empresas mejores que hay en Dominicana [...] pero] a mí no me gusta la forma en que está Dominicana, el sistema no funciona, el Estado no funciona, demasiada corrupción. [...] Si abren la frontera media hora Dominicana queda vacía porque todo el mundo se quiere ir.

(HOMBRE 3)

En la mayoría de los casos, el proyecto migratorio hacia Chile surge de conversaciones sostenidas con amistades o familiares que han emigrado a ese país y que pueden facilitar el proceso de instalación. Al conocer la posibilidad de movilidad hacia Chile, se genera una imagen positiva de este, la que puede o no tener una base real en la experiencia de quien entrega esa imagen y motiva la expectativa por emigrar.

Surgió por el comentario: «Ah, Chile está bueno, hay que viajar para Chile, en Chile hay buenas comodidades, te va a ir mejor, ganas mejor dinero», y así sucesivamente. Los familiares de estas personas habían viajado para acá. Y me entusiasmé.

(MUJER 7)

Tengo una amiga acá, tiene unos quince años residiendo acá en Chile [...] nos volvimos a encontrar cuando estuvo allá, y me dijo: «Vente, arregla tus documentos, tus papeles, lo de tu carrera y vente para acá», y yo lo hice así. Un día renuncié a mi empresa, fui a la universidad para que me entregaran mis documentos legalizados y todo eso, y me vine para acá en el 2012.

(HOMBRE 5)

Se hablaba que había trabajo [en Chile], económicamente estaba bien, y por eso yo dije, bueno, si hay trabajo y [si mi primo] estaba aquí en Chile entonces [era mejor que] llegar a otro país donde uno no conoce a nadie.

(MUJER 4)

Otro factor mencionado que explica la motivación por emigrar a Chile se relaciona con el hecho de que el pueblo dominicano desde hace décadas ha emigrado a otras latitudes. Estados Unidos y España son considerados los principales destinos para esta población. En un escenario global inestable, Chile aparece como una alternativa efectiva o como un puente para acceder a estos países, sobre todo para aquellas personas que decidieron venir a este país antes de la instauración del requisito de visa en el año 2012.

Desde que yo empecé a caminar y hablar, yo sé que [los dominicanos] van a Estados Unidos, España, Canadá, Costa Rica, Venezuela, Chile, Colombia, a todos los países. El dominicano emigra [...] en el 2017 me parece, emigraron parte de mis amistades para España, y me decían que la vida en España es mejor. [...Decidí partir] tenía que llegar a Perú, y al correr quince días podía viajar a España. [Me estafaron], entonces mi familia decide ayudarme para que venga para Chile.

(HOMBRE 8)

Una amiga me dijo que la presidente de acá tenía unas buenas conexiones con los Estados Unidos, y casi todo el mundo queremos entrar a los Estados Unidos, entonces me dijo que a los seis meses iba a empezar a tener los papeles para ir a Estados Unidos.

(MUJER 5)

Los amigos andaban diciendo: «Vámonos pa' Chile, Chile está bueno, se está entrando sin visa».

(HOMBRE 2)

Otro motivo mencionado, especialmente por los más jóvenes, se relaciona con procesos de reagrupamiento familiar. Es decir, la decisión de padres y madres que se encuentran en Chile de traer a los hijos que dejaron en República Dominicana, lo que no siempre responde a un proyecto que surge de los propios hijos. Algo similar ocurre en una pareja formada por un dominicano con una chilena, en la que se da la necesidad y motivación de vivir juntos en el país.

Mi mamá tiene un tiempo aquí, lleva cinco años; entonces ella me estaba diciendo que después que terminara el bachiller que si quiero venir que venga, y de ahí ella me ayuda, porque igual allá la situación está mala.

(MUJER 6)

Yo tenía un bar en República Dominicana y ahí conocí a mi esposa [chilena], y nuestra idea era durar seis meses aquí y seis meses allá [...] y me fui quedando como de a poquito.

(HOMBRE 1)

Por último, se mencionó la emigración como una oportunidad para las mujeres de alejarse de relaciones caracterizadas por la violencia de género, frente a las cuales, según ellas, su país de origen no ofrece garantías.

Tuve problemas con el papá de mi hijo, él me pegó, fui a la fiscalía allá en Dominicana, lo denuncié, pero nunca le hicieron nada. [...] Hablé con un primo y le pregunté cómo estaba acá, que cómo le iba [entonces] quise venir para acá a probar suerte.

(MUJER 4)

3.2. El tránsito hasta Chile

Un elemento relevante y sorprendente de las trayectorias migratorias de los entrevistados se relaciona con las condiciones en que transcurrió el viaje o tránsito hacia Chile. Sus relatos permiten identificar de manera clara el impacto que significó la incorporación del visado como requisito para la entrada de los ciudadanos dominicanos a territorio chileno. A diferencia de quienes lo hicieron antes del año 2012, los que viajaron con posterioridad a dicha fecha fueron víctimas de engaños y malos tratos por parte de grupos irregulares («mafias») que han sacado provecho del interés y demanda de la población dominicana por instalarse en el país.

Yo duré alrededor de siete días para llegar a Santiago. No sabía qué iba a hacer así, porque yo fui engañado. A mí se me cobró un dinero en República Dominicana de un monto de cinco mil dólares para venir a trabajar a una minera a Chile, ofreciéndome y haciéndome firmar papeles falsos allá, un dominicano en conjunto con otra persona. [...]Un ahorro de quince años perderlo de la noche a la mañana no es fácil.

(HOMBRE 4)

A uno no le hablan de la travesía que hay que hacer para venir [...]. Llegar a Chile me costó cincuenta y cuatro mil pesos, en pasaje de República a Ecuador con el hotel, y en el camino le quitan mucha plata a uno.

(MUJER 5)

Fui a una agencia que estaban haciendo viajes para acá para Chile. Pagué ochenta y cinco mil pesos dominicanos, que ahora mismo vienen siendo como dos millones y algo. Me endeudé, hipotecué la casa de mi mamá y al fin que no llegué a Chile, quedé botada en Quito, en Ecuador.

(MUJER 7)

En la mayoría de los casos, las personas mencionan haber invertido importantes sumas de dinero en un trayecto colmado de sufrimiento, peligro, angustia y desamparo. Un denominador común es que casi todos los que sufrieron esta experiencia arribaron por vía aérea a países como Colombia o Ecuador, para posteriormente cruzar por vía terrestre a Perú y/o Bolivia, y una vez en la frontera de dichos países con Chile iniciar una peligrosa travesía, realizada normalmente a pie, hasta llegar a territorio chileno.

Me hicieron una propuesta, alguien de aquí, dominicano. Le mandé 150 lucas⁴ de acá, que vienen siendo allá como diez mil pesos dominicanos,⁵ me iban a hacer un contrato o algo así y me lo iban a enviar. Envié la plata y nunca me [ayudó] me robó mi plata [...] otro caballero me hizo la propuesta que me iba a traer hasta acá a Chile, tenía que pagarme como un millón y medio de pesos y que yo iba a llegar normal con mis papeles, que iba a llegar con todo. Era un dominicano que estaba en Ecuador [...] un primo mío vino con él, y por eso yo vine a Chile, por un primo que estaba acá, me dijo que me iba a traer aquí. Primero llegué a Ecuador, de ahí pasé a Perú, ahí me vine en bus [...]. «Nos vamos a ir en bus y te voy a llevar allá mismo, al mismo Chile te llevo y de ahí vas a tener tus papeles normales», fue el sueño que me vendieron.

(HOMBRE 7)

Me comuniqué con un contacto, me dijo que llegando aquí iba a tener la visa de una vez, que es fácil venir, así que me cobraban 150 mil pesos de allá, que son un \$1.700.000 de acá, para el pasaje y ellos de guiarme en el camino. Entonces me compraron el pasaje a Ecuador [...] de ahí iba a Perú. Saliendo de Tumbes, me cogieron presa con otra muchacha que había conocido en la casa, otra dominicana, porque en ese tiempo necesitaba visa en Perú. Ahí amanecimos presas, y al otro día me llevaron a la frontera de Ecuador de nuevo, porque en Ecuador sí tenía permiso. El contacto nos iba a volver a pasar a Perú. Nos pasaron en una moto por la frontera, hasta nos caímos de la moto [...]. Vinimos a Lima, y de Lima a Tacna, ahí todo fue tranquilo. Pero después de Tacna nos pasaron a Bolivia [...]. De ahí de Bolivia entonces nos guiaron como caminar en el desierto, la frontera de Chile. Éramos como diez dominicanos, caminamos desde las ocho de la noche hasta las cinco de la mañana, que llegamos como ahí mismo a la frontera. Ahí en la frontera una señora nos dijo: «Guiense por ahí», y ya. Cuando llegamos aquí a Chile venía un bus de Bolivia, y le pedimos que si nos podía traer, y nos cobró de a 100 dólares, pero nos montó abajo donde meten las maletas, vieron a los carabineros y nos entregaron, los carabineros nos llevaron a la PDI en Iquique, y nos pusieron a firmar.

(MUJER 4)

En algunos casos, los ciudadanos dominicanos han sido detenidos al ingresar al país y puestos a disposición de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), donde inician un régimen de firma semanal o mensual que les permite permanecer en territorio chileno. En otros casos, se han presentado en las oficinas de la policía para autodenunciarse, frente a lo cual se les abre un expediente y se les solicita firma mensual, semanal o diaria, según ordenamiento, en recintos de la PDI que correspondan al lugar donde se realiza la detención o autodenuncia, hasta que se ordene la expulsión, la que puede ser apelada por la persona afectada. Este requerimiento de firmar puede ser derivado a una ciudad distinta a aquella en la que se inició. Además, opera como atenuante de la infracción que implica ingresar irregularmente al país, y les permite permanecer, mas no regularizar su situación migratoria, hito que marca el fin de la travesía.

Nos detuvieron tres días, nos atendieron bien, incluso nos dieron almuerzo, y nos dejaron ir en Iquique [con el compromiso] de firmar semanalmente.

(MUJER 7)

⁴Luca es la denominación coloquial que se utiliza en Chile para nombrar el billete de menor valor, que corresponde a \$1.000 pesos chilenos, es decir, una luca. A partir de ahí, para cualquier monto de dinero que se exprese en miles de pesos se utiliza la palabra luca. Ciento cincuenta lucas corresponden a \$150.000 pesos (ciento cincuenta mil pesos chilenos).

⁵A febrero de 2019 el tipo de cambio respecto a pesos chilenos y dólar era 1 dólar \$649 pesos chilenos. Respecto a pesos dominicanos, 1 peso dominicano \$12,9 pesos chilenos.

Nos dijeron que nos iban a pasar el límite al otro lado, pero la persona se fue y nos dejó solos en el desierto, como a las 12 de la noche. Yo pasé con una amiga, con mi hermano y una cuñada. Caminamos como media hora, no tanto, hasta que llegó una patrulla y nos detuvieron, luego nos llevaron a Arica y ahí nos dejaron en la PDI, donde amanecimos. Ahí encontramos muchísimos que venían por otras partes, muchos venían por la playa, había personas mayores, pero pocos, casi todos eran jóvenes. Nos dijeron que teníamos que ir a firmar mensual en Arica o que teníamos que pedir traslado si veníamos aquí a Santiago.

(MUJER 6)

El interés por migrar y la ausencia de una política migratoria clara en Chile han posibilitado el surgimiento de un mercado informal de falsificación y de tráfico de personas, en el que los ciudadanos dominicanos se han visto involucrados. Los grupos que operan en este mercado se encuentran liderados por personas de nacionalidades con mayor historia de migración hacia Chile, quienes han montado procedimientos engañosos para traer y hacer transitar a dominicanos que se dirigen al país.

[Éramos] un grupo que iba directo hacia Chile, con el consentimiento de que nadie podía conversar para que inmigración no se diera cuenta, y llegaron las preocupaciones. «Chuta, pero este es Chile. No, este es Ecuador». Entonces el grupo comenzó a comunicarse hacia Dominicana, para allá vayan a donde la persona que nos hizo el viaje y nos asesore porque estábamos perdidos y lejos de nuestro país. Dijeron: «Ah, los vamos a hospedar en un hotel». Ese hotel nunca apareció [...]. Subimos en un bus que pagábamos nosotros, pasamos por Perú, pasamos Ecuador, pasamos Bolivia. Iba a ir un guía, para que nos guiara y cruzar hacia Chile, y nos cobró 60 dólares por cabeza, pero resulta que no nos cruzó hacia Chile, nos cruzó a otro sitio de Bolivia. Duramos cuatro días sin dormir, sin comer. Ya no tenía dinero, y a una señora le pregunté si me podía regalar un poco de comida. La persona que supuestamente era nuestro guía nos llevó a una casa y cuando abrieron el portón había muchas personas extranjeras, luego llegó un camión grande de agua y ahí estaban subiendo colombianos, haitianos, de todo país, y yo me estaba como asfixiando. Cuando veníamos supuestamente cruzando a Chile sentí voces, comenzaron a destapar los tanques y a sacar las personas. Eran carabineros que habían detectado el camión, nos tomaron todos los documentos y nos llevaron a la Policía de Investigaciones. (MUJER 7)

Me engañaron, cuando yo vine para acá me contacté con una agencia de viajes y una de las secretarias me dice que ella era cristiana y que trabajaba en esto y que le gustaba ayudar personas, que a ella como empleada le podían dar un poco más económico los pasajes. Confié porque ella era una empleada, nunca pensé que me iba a engañar, hasta que le tuve que poner un abogado y todo eso, al final pude recuperar como el 5% de la plata. Cogí otro préstamo para venir a Chile, para volver, para poder llegar a Chile. Ella andaba con una Biblia aquí abajo, eso fue lo que más me dio confianza. Y luego estafó a un primo mío con tres pasajes.

(HOMBRE 5)

De lo que yo pude observar ellos trabajan con grupos, cuando ya lo tienen reunido empiezan a hablar su mentira. Es una red, pero la cabeza está en Perú. En Perú le empiezan hablar en mentiras, darles papeles que usted nunca va a poder presentar, porque son papeles ilegales, papeles falsificados, y usted puede caer preso. La gran mentira que le dicen es: «Cuando usted llegue a Santiago, usted va a extranjería, presenta ese papel y le dan una visa». En el tiempo que yo lo hice nos cobraban 500 dólares por persona.

(HOMBRE 9)

Es importante resaltar que el requisito de visado para los dominicanos, establecido en el año 2012, marca una diferencia sustantiva en las condiciones de integración y de acceso a la protección social para quienes llegaron a Chile con anterioridad a esa fecha o luego de la misma. Es importante destacar el impacto que tuvo esta medida en el aumento de población dominicana que ingresa y que, a causa

de ella, lo hace por pasos no permitidos y en condiciones de informalidad, en medio de un mercado ilegal de transporte de personas. Medida e impacto que tensionan los derechos de quienes migran y sus posibilidades de desarrollo en el país de destino (Galaz, C. y Rubilar, G., 2016; DEM, 2017).

3.3. Condición y regularización migratoria

Como anticipábamos, desde el año 2012 los ciudadanos dominicanos requieren visa consular para ingresar a Chile. Si bien la mayoría de los entrevistados no realizó la solicitud en su país de origen, existen algunos casos en que sí lo hicieron, con y sin resultados positivos. Las experiencias vividas en el trayecto hacia Chile llevan a más de alguno a cuestionarse no haber cursado dicho requerimiento con anticipación.

Yo anteriormente había solicitado a la embajada allá la visa y me la negaron [...] porque yo trabajaba así, independiente.

(HOMBRE 6)

Chile es un buen país para migrar, pero no para los dominicanos, porque no tenemos oportunidades; hasta [los de] Haití tienen más oportunidades que nosotros porque entran con visa, o sea ellos entran directamente con el pasaporte y no les exigen nada. Igual los colombianos, los peruanos, los venezolanos, todos ellos.

(MUJER 6)

Me iba a demorar como dos años que me aprobaran la visa, tenía que tener dinero en el banco. Aunque fui tonta también, porque ese mismo dinero que invertí para venir lo podía poner en el banco y hubiera solicitado la visa para venir como turista, quizás me la hubieran dado.

(MUJER 4)

En este sentido, da la impresión que las personas se dejan llevar por comentarios de carácter informal, más que por las orientaciones formales. La información de «oídas» tiene valor para ellas, lo que las expone a las situaciones complejas ya descritas. Por otro lado, se aprecia que la toma de decisión de migrar fuese algo inmediato, que requiere una rápida decisión; quizás por ello optan por un camino no formal, ya que la obtención de una visa puede tomar varios meses según lo que relatan los entrevistados.

Como se mencionó, tras la entrada no autorizada a territorio chileno, las personas de origen dominicano adquieren la obligación de firmar en dependencias de la PDI, acto que, de acuerdo a lo indagado, no otorgaría ningún tipo de beneficio o garantía en materia de regularización de su situación migratoria. Esto argumenta sobre la ausencia de un marco regulatorio en materia de migración que ofrezca claridad de acción para las personas que se incorporan a la vida laboral y social en Chile.

[Mis jefes hicieron] lo posible por ayudarme con la documentación, pero extranjería no acepta contrato de trabajo de personas que entraron por pasos no habilitados. Yo hasta me denuncié por mí mismo a la PDI, lo hice porque yo sé que con la entrada irregular estoy violando la ley. Luego al pasar los años firmando todos los meses, abandoné la firma porque no le veía sentido que una persona tenga tanto tiempo firmando cuando no le dan una respuesta de que se le puede conceder un perdón o se le puede dar una carta de expulsión [...] hasta un abogado amigo de los jefes quiso ayudar, pero no pudo [...] Incluso hasta una carta personal le envié un día a la presidencia de Bachelet [...] hoy tengo mi papel de inscripción, pero no me ha llegado el mensaje o la visa, todavía

no me han llamado para entregármela. [...]Es obvio que extranjería falló (...) debió haber empezado con las personas más viejas y con los que están irregulares de verdad y no meterlos a todos juntos en un plan, debió ser esto un plan especial para esa gente que sí fueron censados y que no tenían visa.

(HOMBRE 4)

Las leyes de Chile son muy antiguas y las han ido reparando, según los gobiernos, pero han ido haciendo parches que te van a durar un corto tiempo; ¿por qué?, porque las leyes chilenas tienen muchas lagunas que después las puedes usar en contra del migrante. [...]Ponte tú cuando te dice el presidente Piñera que le va a dar visa a todos los inmigrantes, pero no le está dando visa por equis tiempo o por un trabajo. Está como quien dice enumerando o marcando para decirle: «Tú estás trabajando aquí, pero en dos meses más te vas». Ni tenemos un sistema laboral que pueda decir: «Te vamos a conseguir trabajo o te vamos a capacitar, vamos a aprender a convivir con el migrante».

(HOMBRE 1)

[Hasta antes de la regularización] había muchos extranjeros que no estaban orientados sobre los papeles. Por lo menos había gente que depositaban este contrato, esperaban un tiempo y si no le llegaba ninguna notificación entraban otro contrato, entonces entraban un contrato encima de otro.

(HOMBRE 2)

En general, las personas consultadas perciben que los ciudadanos dominicanos pertenecen a uno de los colectivos con mayor número de indocumentación. Además de la entrada al país por pasos no habilitados, un tema fundamental que aparece como impedimento para la regularización de la situación migratoria en Chile guarda relación con la obtención de contratos de trabajo permanentes.

[Antes no me regularicé] porque siempre, «Que no se podía, que esto y que lo otro», pero nunca nos faltó deseo. Y he contado [con contrato], pero lo que pasa es que prácticamente nosotros, los que venimos de ese lado, no es tan fácil porque uno entra ilegal.

(MUJER 5)

Todo el tiempo que tengo aquí he postulado dos veces [a la permanencia], la primera vez me la negaron, ahora recién volví a postular otra vez. Yo llamé al departamento de migración y me dijeron que fue por deficiencia de trabajo. Tú sabes que aquí en la construcción comienzas a trabajar, dura nueve meses, puede durar un año, la construcción se termina, el contratista con el cual tú trabajas, si no te lleva para otra obra, quedas sin trabajo, hasta que él vuelva a encontrar otro trabajo y vuelva a emplearte; entonces en ese transcurso puede pasar un mes, deja de pagarte las imposiciones, que es lo mayor, para por lo menos tener tu carnet aquí.⁶

(HOMBRE 2)

Ahora mismo hay un chico de Perú que está trabajando conmigo y no puede hacerlo legalmente, porque está trabajando hace un mes, pero hasta que supuestamente la PDI... o en realidad el permiso no lo da la PDI, el permiso lo da la oficina de extranjería; hasta que no te den un permiso que diga «Sí, puede trabajar», no puedo darle trabajo, pero cómo lo dejas sin trabajo los cuarenta y cinco días que tiene la oficina para dar el permiso.

(HOMBRE 1)

La carencia de mecanismos claros para la regularización de la situación migratoria, los requisitos en materia de contrato de trabajo y los excesivos periodos de espera para la obtención de información

⁶ Coloquialmente se le denomina carné a la cédula de identidad, documento oficial en Chile.

concreta respecto de la situación personal, ha facilitado la aparición de personas que se aprovechan dedicándose a la venta de contratos o servicios.

A mi hermana yo le compré un contrato. La esposa de mi primo tenía una amiga que necesitaba una nana, entonces ella me dijo: «Si quieres yo te la recomiendo a la señora, porque yo necesito plata». Le dije: «Bueno», porque mi hermana estaba desesperada por venir como yo. Entonces mi hermana vino con contrato y ya depositó [papeles] para la definitiva.

(MUJER 4)

Después que nos inscribimos [en el proceso de regularización] en junio no ha pasado nada, pero sí que nos dijeron que ese proceso dura un año. Pero hay gente que anda diciendo que la información fue mal subida y ahora supuestamente hay que estar inscribiéndose de nuevo para los papeles, no sé si es verdad, y además porque donde quiera que usted vaya a eso le cobran seis mil, siete mil y hasta ocho mil pesos por subirle los papeles al internet [...].Entonces fui a preguntar y me dijeron que, si yo me inscribí, que esperara no más. Pero no estoy segura.

(MUJER 5)

El proceso de regularización implementado durante el año 2018 es identificado como la posibilidad de la población migrante dominicana para adquirir el estatuto de legalidad en Chile, la obtención de los documentos que lo acreditan y el acceso al mundo laboral y a un conjunto de prestaciones sociales. El proceso en sí mismo es altamente valorado por los entrevistados, a pesar de que en la marcha ha generado cierto nivel de desorganización o dudas respecto a la situación de cada persona, ya que algunos, al momento de la entrevista, aún esperaban la respuesta definitiva.

Por otro lado, destaca la opinión de uno de los entrevistados que revela el rol de las organizaciones de migrantes en este proceso.

Cuando Piñera dio la oportunidad, fui y me regularicé, gracias a Dios hace tres, prácticamente tres, cuatro meses atrás ya me dieron el carnet [...].Tengo la visa y el carnet por un año. [...] ahora sí voy a tener todo eso [de la cobertura social]. [...] cuando recibí el mensaje [para regularizar] fue el día más feliz porque ya voy a estar legalmente, voy a poder hacer una vida normal... Cuando andaba sin los documentos me sentía cohibido, pensando que me podrían agarrar y mandarme pa'mi país, había un miedo.

(HOMBRE 6)

Para inscribirme [en el proceso de regularización] fue terrible, porque me amanecí en el lugar de inscripción, me fui por la noche y al otro día como a la una fue que logré inscribirme. Gracias a ese proyecto y a las marchas y protestas que hicieron los inmigrantes [...] a través de Epicentro, de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes, logré tener mis documentos.

(HOMBRE 8)

Una situación particular de regularización estuvo asociada a un caso de tráfico de personas en el que se vio involucrada una de las entrevistadas, a quien se le concedió este beneficio. Esta situación se resolvió positivamente gracias a la intervención de la embajada de República Dominicana.

A un total de veintiún dominicanos que pasamos por esa tragedia [del cruce fronterizo] la embajada Dominicana se encargó de ayudarnos, igual la policía de investigación, como nos tomaron la declaración y, sucesivamente, pudimos obtener el documento.

(MUJER 7)

También resultan casos particulares aquellos en que los padres o madres traen hijos desde su país de origen cuando ya han obtenido su permiso de residencia, lo que facilita la inclusión de estos en el sistema educacional y su acceso a otras garantías.

Mi mamá vino sin visa, pero nosotras vinimos cuando ella ya tenía el carnet de acá, entonces [mi hermana y yo] no tuvimos problemas. También tenemos el carnet.

(MUJER 1)

Por último, están aquellas personas que, habiendo regularizado su situación migratoria, se encuentran actualmente en proceso de solicitud de la nacionalización. Esta es una situación que tan solo se describe en una de las entrevistadas.

Aquí todos tienen definitiva, menos el hijo que llegó hace poco [...]. Tenemos los papeles ahí para ir a depositarlos y obtener la nacionalidad. Hacen muchísimas preguntas, que el himno, que la bandera... yo no sé cantar el himno de Chile. Ayer me lo dijeron que hacen muchas preguntas, en la PDI yo averigüé.

(MUJER 3)

3.4. Situación migratoria y familia

En las entrevistas realizadas se observa que, para migrar a Chile, las personas dominicanas han debido separarse de sus familias, y en particular de sus hijos e hijas. Apoyadas por sus familiares, inician una travesía en solitario. Expectativa que se cumple cuando se formaliza la permanencia en el país, pero que, en otros casos, se ve frustrada porque el proceso de formalización se ha extendido en el tiempo o no se ha concretado; de ahí, los testimonios de los que enfrentan esta situación.

[Mi pololo, que llegó hace un año] tiene a su mamá y a varias hermanas aquí. Y por eso está acá.

(MUJER 1)

Mi hija de tres años todavía está allá, con mi abuela. La idea es traerla cuando se pueda, no se sabe todavía. Piden unos requisitos para traerla, que tenga trabajo, que tenga dinero en el banco, que tenga varios meses con el carnet, y como él ya tiene papeles la idea es que él la pida.

(MUJER 6)

El próximo año voy a viajar y a visitarlas, y ver si me las puedo traer, si ellas quieren, vemos con los documentos [...] [mi pareja] está indecisa. Es mi deseo, así estaría mucho mejor todavía, con mi hija y con ella.

(HOMBRE 6)

En tal contexto, las tecnologías de la comunicación y, en especial, las redes sociales, han permitido a hombres y mujeres mantener un vínculo que alcanza cierta cotidianidad con sus familiares en

República Dominicana; principalmente, con padres, madres, niñas y niños, y mantenerse al tanto de lo que ocurre en la vida cotidiana del país de origen.

Me comunico con Dominicana por el celular, por video llamada o por el WhatsApp.

(MUJER 4)

Con mi hija conversamos todos los días, me pide cosas, le mando, y como conversamos vía cámara hay un contacto bueno [...] yo me encargo de que no le falte nada gracias al trabajo que tengo en Chile.

(HOMBRE 4)

Los flujos migratorios han tenido por consecuencia que muchos niños dominicanos estén creciendo sin la presencia directa de sus padres y/o madres, y en otros casos trasladándose a uno o más países, de acuerdo a las oportunidades o decisiones de estos.

Mis hijos tienen doce años, ocho años, siete años. El otro que es chileno, tiene casi dos años, se fue con su madre, no regresa para Chile tampoco, se va a Estados Unidos, su madre se lo lleva. Es increíble, naces en un lugar, vas a otro y luego vas a otro.

(HOMBRE 3)

El hijo más chiquitito me conoce solo por cámara, pero igual hablamos por WhatsApp, y dice: «Papi, ¿cuándo tú vienes?».

(HOMBRE 7)

La vinculación con el país de origen se materializa además con el envío de dinero. Mujeres y hombres dominicanos destinan parte de sus ingresos a solventar las necesidades de la familia que está en Dominicana.

Desde que entré a trabajar, siempre le mando la plata a mi familia, lo más importante es eso; sino el esfuerzo que hice para venir acá no vale la pena, porque a eso vine, para darles lo mejor a ellos.

(HOMBRE 6)

Numerosas familias dependen casi exclusivamente del dinero que reciben de los miembros que viven y trabajan en el exterior, y sobre todo cuando estas familias se hacen cargo de la crianza de los hijos o del cuidado de madres y/o padres en mal estado de salud.

Yo mando dinero a mi familia, tengo a mi madre, tengo mi hija, tengo mi nieto y dependen de mí. Mi hija no trabaja porque cuida al nieto. Ahora mismo no está estudiando, pero ya va a inscribirse e integrarse nuevamente. [...] Cada vez que cobro [envío dinero], una vez al mes. Y a veces como ahora que mi mamá tiene médico el 23, yo le digo al jefe que me dé un adelantico.

(MUJER 7)

Mando todos los meses su plata, jamás me he descuidado de mis hijos.

(HOMBRE 7)

4. Acceso a servicios públicos y protección social

En este estudio, se entiende por protección social a un conjunto de elementos que apuntan al bienestar tanto físico como mental de las personas. Al ser definidos como derechos, deben ser, a su vez, garantizados por el Estado. En este sentido, es importante recordar las características del Estado chileno, cuya orientación ha sido seguir un modelo neoliberal de desarrollo, en el cual el rol estatal ha sido reducido a funciones de regulación del mercado y de injerencia en aquellas áreas donde el mercado no puede actuar o donde este evidencia sus imperfecciones. Por ello, la protección social en Chile se ve reducida y focalizada a la población denominada vulnerable, con significativos problemas de cobertura y de calidad en dimensiones como salud y educación cuando tienen dependencia estatal.

Aunque en los últimos años se evidencia una política con cierto énfasis en garantizar derechos, esta no ha sido lograda, lo que se puede apreciar en sectores como salud, educación, seguridad social, vivienda y migración. Existen significativas brechas en el acceso a estos bienes y servicios entre la población que accede a prestaciones privadas y la que lo hace a través de prestaciones públicas. Por tal razón, se han generado grandes manifestaciones sociales, que han involucrado a la población migrante en pro de mejoras a la legislación migratoria en el país, el otorgamiento de prestaciones y, en general, la integración en derecho a Chile y la sociedad chilena.

Resulta necesario recordar que la solicitud de visa a las personas provenientes de República Dominicana a partir del año 2012, provocó la entrada a Chile mediante mecanismos informales, con la subsecuente falta de legalidad de la presencia de estas personas en el país. Esto, a su vez, acrecienta la dificultad de acceder a la protección social donde esta ya resulta deficitaria.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, a las personas entrevistadas se les consultó cómo resuelven las distintas dimensiones asociadas a la protección social: vivienda, trabajo, salud y educación, principalmente, y la forma en que acceden a servicios públicos.

4.1. Acceso a servicios públicos

4.1.1 Información y acceso a servicios públicos

Con respecto a las experiencias, canales de información y familiaridad alcanzada en relación con los servicios públicos en el periodo de residencia en Chile, se puede establecer ciertas diferencias entre las personas entrevistadas. En general, las que cuentan con mayor tiempo de residencia y con el permiso de permanencia, muestran mejor información y manejo de la institucionalidad chilena, y la utilizan de acuerdo a sus necesidades, aunque manifiestan que estas no son muchas.

Quienes cuentan con menor tiempo de residencia y además sin formalización, presentan mayor desinformación. No obstante, también es posible inferir, a partir de sus experiencias, que en las instituciones públicas existe desconocimiento en cuanto a los derechos y deberes que tiene la población migrante en Chile.

Por ejemplo, son pocas las personas que manejan información relativa a la obtención del llamado RUTprovisorio,⁷ que se utiliza temporalmente para pagar las imposiciones de salud y de seguridad social cuando a la persona que tiene contrato de trabajo no se le ha entregado la visa y, por tanto, no posee cédula de identidad chilena. Antes de obtener esa cédula, cada persona debe solicitar el RUT para realizar las cotizaciones legales en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), en una Institución de Salud Previsional (ISAPRE, aseguradoras privadas de salud) o al Fondo Nacional de Salud (FONASA, sistema público para las prestaciones de salud).

Resulta notable la falta de información, así como la inseguridad a la hora de realizar cualquier tipo de trámite o de solicitud si no se cuenta con la documentación oficial, como el llamado RUT definitivo.

El conocimiento que yo tengo, pueden hacer contrato, aunque usted esté ilegal, porque usted hace un contrato y lo deposita en la AFP. La AFP le da un RUT provisorio, y con ese RUT provisorio usted puede pagar sus cuentas, la AFP, FONASA, todas esas cosas.

(HOMBRE 9)

Hay muchos que han pasado mal con su documentación aquí en Chile, otros con salud, [creen] que por ser ilegal no tienen acceso a nada.

(HOMBRE 5)

A uno lo inscriben con el pasaporte [le dan el RUT provisorio] y con eso uno va a FONASA y paga su imposición. No necesita visa. Pero yo no he ido a FONASA porque prefiero esperar mi visa.

(MUJER 2)

En este contexto, los canales de información precisa y actualizada respecto del acceso de la población migrante al sistema de protección en Chile, son cruciales. Ninguna de las personas entrevistadas señala haberse informado a través de las oficinas públicas o sus respectivos sitios web, ya que en general parecieran hacerlo a través de sus contactos, sean estos familiares o amistades. Complementariamente, respecto a la entrega de información, destacan el rol de organizaciones de migrantes en Santiago y de instituciones especializadas en esta población.

A Epicentro⁸ llegué cuando se corrió la voz de las inscripciones, del problema migratorio [...]. Ahí consulto y me dicen, por ejemplo: «Mira, tú tienes que hacer esto, tienes que hacer lo otro, el empleador tiene que hacer esto, tienes que ir a tal institución, o tal cosa», y así me he ido puliendo.

(HOMBRE 8)

⁷El RUT (Rol Único Tributario), coincidente con el RUN en el caso de las personas naturales, es un número único que permite la identificación de las personas y su individualización a los efectos de gravarles con la carga impositiva que les corresponda. Por eso, coloquialmente se usa como equivalente de la cédula de identidad.

⁸ Epicentro es una organización comunitaria que aglutina a personas de diferentes nacionalidades residentes en Chile. Opera en las cercanías de la Plaza de Armas, la que se ha constituido en un centro neurálgico de referencia para las personas migrantes en la capital.

Cuando yo venía para Chile, ocho, seis meses antes, busqué en Google «ayuda migrante extranjero en Chile». [Entonces] yo ya tenía información del INCAMI,⁹ el instituto de migrantes que está por el Parque Bustamante.
(HOMBRE 3)

4.1.2. Necesidades y valorización de los servicios del ámbito de la salud

El sistema de salud en Chile cuenta con una cobertura pública y una privada. Presenta diferencias significativas entre una y otra en relación a acceso, tiempo de espera y cobertura. El sistema público opera a través de FONASA, que es un esquema sanitario nacional que se paga con los ingresos de los impuestos obligatorios. Ofrece atención en hospitales públicos y la opción de tarifas subvencionadas en algunas clínicas privadas asociadas. El sector privado se compone de compañías aseguradoras llamadas ISAPRE, las cuales organizan la cobertura de salud según planes que varían de acuerdo a las características de las personas afiliadas: ingresos, edad, sexo, condiciones médicas previas e historial familiar, entre otras. Las personas deben aportar un 7% de sus ingresos por trabajo a FONASA o a alguna ISAPRE, según su elección.

Respecto a las personas consultadas, se pudo apreciar que aquellas que llevan mayor tiempo de residencia en Chile y se encuentran con residencia formalizada, declaran necesitar en menor medida los servicios de salud, y cuando los necesitan acuden a prestaciones privadas. Quienes no cuentan con la residencia formalizada, parecen enfrentar mayores problemas de salud; pero, al mismo tiempo, no acuden a los servicios por carecer de visa, lo cual genera un círculo vicioso.

Las problemáticas de salud que parecen afectar más intensamente la calidad de vida de dominicanos en Chile son aquellas que relacionadas con la salud mental. La precariedad, las malas condiciones laborales y las preocupaciones permanentes, por nombrar solo algunos factores, han tenido como consecuencia que algunos ciudadanos dominicanos sufran severos cuadros de estrés y/o depresión.

Mayormente da dolor de cabeza a mí por el frío y las preocupaciones [...] por durar tanto tiempo sin trabajo, en un país ajeno, a mí me dio estrés, se me fue el cabello y fue del estrés, de la depresión. Lo que yo tengo son cabellos adaptados... también se me hinchaba la cara de estrés, de no dormir.

(MUJER 2)

Me sentía siempre mareado y se me subía la presión, pero después determinó un médico privado que era [producto] del estrés [...] me alteró lo que era el oído medio y me alteró la presión.

(HOMBRE 4)

Otros problemas de salud que pueden presentarse debido al cambio de residencia son aquellos que afectan el aparato digestivo y otros de tipo ginecológico.

⁹ Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI). Fue creado en 1955 y corresponde al organismo de la Conferencia Episcopal de Chile encargado de promover, animar y coordinar los programas y actividades tendientes a la inserción e integración sociocultural y religiosa de las personas en movilidad humana, según lo indica su página web: www.incami.cl

Cuando uno llega a un país cuesta habituarse a las costumbres, a los platos, es difícil para uno. [...] Me costó mucho, la guata paraba enferma, el agua también me hizo daño.

(HOMBRE 8)

No, pero yo no sé, porque a mí no me había pasado antes, no sé si fue el estrés de aquí del trabajo [silencio], pero me duró mucho, primera vez [que sangraba].

(MUJER 8).

Ahora bien, algunos entrevistados consideran que la atención médica en los servicios de salud públicos en Chile es buena. La mayor parte que comparte esta opinión cuenta con su situación migratoria regularizada y están adscritas a FONASA.

[Cuando me he enfermado, me he] atendido en el consultorio y todo me ha salido perfecto, no he pagado nada. Estoy inscrita acá en Macul.

(MUJER 7)

Nuestra hija nació aquí en el San Juan de Dios. No tuvimos que pagar porque mi señora tenía el seguro de Fonasa [...]. Las dos niñas van al consultorio, en la fecha, todo bien, ningún problema.

(HOMBRE 7)

En cambio, para quienes no disponen de la documentación acceder a un servicio público de salud es una dificultad, tanto o más que para los chilenos, a causa de los prolongados tiempos de espera o del deficiente manejo de problemas que requieren rápida solución.

Lo de la salud es para ustedes incómodo, que son chilenos, imagínese usted pa'nosotros los extranjeros.

(HOMBRE 9)

El doctor me hace la ecografía y me dice: «Sí, tienes un [aborto] espontáneo, pero no podemos hacer nada, tienes que esperar ocho días para hacerte un raspaje [...]. Pasaron tres días y ya me estoy sintiendo como mareada, como sin fuerza y vuelvo al San José, duré como cinco horas ese día también para atenderme, y me dijeron de esperar los ocho días. Me sentía mal, y me fui a un hospital que hay por ahí por Bandera, me cobraron como 25 lucas, y el ginecólogo me dice que hay que hacer un raspado urgente porque «te estás cogiendo una infección». Entonces el doctor me hizo una carta dirigiéndose al hospital de San José.

(MUJER 4)

También se señala que en muchos servicios públicos de salud la atención ha estado condicionada a la presentación de documentación al día. En este caso, alegan que al no contar con dicha documentación se han aplicado cobros injustos, incluso tratándose de urgencias.

Cuando fui por emergencia me atendieron, pero cuando tenía que ir a curaciones, que es lo que yo necesitaba, me dijeron que no, que tengo que tener carnet.

(MUJER 6)

Me dio un dolor aquí en el pecho y me asusté, y me fui para el SAPU.¹⁰ Cuando llego allá me piden el pasaporte; inicia la revisión del pasaporte y ella revisa y revisa: «¿Y usted por dónde fue que entró a Chile?». «Mira, él es de los clandestinos, por ingreso inhabilitado, a él no le puedo dar servicio». Entonces un caballero empezó también a revisar el pasaporte. «Tiene diez mil pesos el costo de la consulta».

(HOMBRE 3)

La atención, el trato, cuando tuve ese accidente, fue horrible. [...] me dicen que para atenderme necesitan una documentación; no tengo documentos, pero tengo mi pasaporte. Para poder atenderme pedían una garantía económica, me pedían treinta mil pesos, y les dije que no tenía dinero, entonces me pusieron a firmar un documento.

(HOMBRE 8)

Por lo anterior, prefieren acogerse a prestaciones privadas de salud.

Cuando me he enfermado, he ido a recintos privados, porque una vez fui al hospital, pero le cobran a uno, no es como en mi país que es gratis, no te cobran, ni te preguntan si tiene salud o no tiene, ni nacionalidad, nada; acá sí le preguntan nacionalidad y te cobran si no tiene documentación o no tiene cobertura de salud.

(HOMBRE 4)

Depende del momento y la condición en que uno esté, porque si estoy, así como estoy ahora, que me duele una pierna, déjame coger a la posta. Pero si en caso estoy peor ahí en el puente Mapocho hay un médico particular y ya.

(MUJER 5)

Las situaciones relatadas promueven la comparación entre la calidad del servicio de salud ofrecido en Chile y en Dominicana. Según algunas personas entrevistadas, el sistema de salud dominicano es tan deficiente o más que el chileno, principalmente en términos de privatización y mercantilización de una prestación que debiese ser un derecho básico. Sobre el sistema de salud en República Dominicana opinan:

La salud pública es deficiente, es mala [...] [Los médicos...] ven que tú tienes algo de dinero te recomiendan: «Ve a mi clínica, ve a la clínica tal, que ahí yo atiendo» [...] en Dominicana tú te enfermas y si tienes un buen seguro estás salvado.

(HOMBRE 3)

El sistema que tienen en República Dominicana ahorita fue copiado a Chile, lo llevó el mismo sinvergüenza del Piñera y se lo vendió a República Dominicana, lo llevaron allá en el 1992. Yo estaba en República Dominicana, yo pertenezco al sistema allá también, tengo previsión allá también. Impones particular, y si no tienes plata te moriste no más, es lo mismo, exactamente igual.

(HOMBRE 1)

Otras personas, en cambio, perciben que la atención es más eficiente en República Dominicana, o que la existencia de redes de contacto es suficiente para asegurar una atención oportuna de los problemas de salud emergentes.

¹⁰Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU): son centros de atención de la red pública de salud con dependencia municipal.

Allá uno tiene de costumbre que uno va sin tener nada y se hace los exámenes a ver cómo está, el chequeo general, pero aquí no lo he hecho. Si uno no tiene un seguro le cobran mucha plata para eso.
(HOMBRE 7)

Hay que decirlo y es de verdad: en Dominicana la atención médica es mejor que aquí. Si sigo así me voy a tener que ir porque aquí no les encuentran una solución a mis problemas.
(MUJER 3)

4.1.3. Necesidades y valorización de los servicios del ámbito educativo

El sistema educacional en Chile es descentralizado, es decir, la administración de los establecimientos educacionales está a cargo de personas o instituciones municipales y particulares, llamados sostenedores, quienes asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional.

El sistema está conformado por centros subvencionados, municipales y particulares, con cuatro niveles de enseñanza: preescolar o parvulario, básica, secundaria y superior. Los particulares se sustentan con el aporte directo de padres, madres y apoderados a través de un pago cuyo monto lo establece cada establecimiento. Los subvencionados reciben un pago del Estado de acuerdo a la matrícula de niños y los administran sostenedores privados. Los establecimientos municipales tienen como financiamiento único el aporte estatal y su administración está a cargo de cada municipio del país. Dada las diferencias de los mecanismos de financiamiento, se producen brechas significativas de calidad, infraestructura y acceso entre los distintos tipos de establecimientos (Bellei, C., *et al.*, 2010). Por esa razón, las personas optan entre los particulares o los subvencionados, en dependencia del mayor prestigio social que esto otorga.

Algunos entrevistados viven con niños que se encuentran en edad escolar; por lo tanto, se han visto en la necesidad de relacionarse con la institucionalidad a cargo del sistema educativo. Salvo una excepción, estos asisten a establecimientos educativos públicos, de los cuales poseen una opinión favorable.

La matrícula [de la hija en el colegio] fue fácil porque la inspectora me informó todo, me mandó a Santa Ana, a educación del estudiante, ahí solicité unos papeles, fui a la notaría, los llevé y se quedó adjuntada. No pagamos el colegio. [...] Pagábamos un colegio privado para el hijo varón, porque cuando vino ya no había inscripción.
(MUJER 3)

Además, se mencionan algunos ejemplos de cómo en estos centros se respetan y promueven valores, como la integración. Esa ha sido una estrategia que se ha ido instalado de forma lenta, pero creciente, en la educación chilena, dado los estereotipos, la discriminación y la falta de experiencia multicultural en el país en general y en los establecimientos educativos en particular (PRIEM y FUSUPO, 2017).

[Nuestra hija fue] la primera morena que llegó al curso, y ellos como que no habían visto de colores así, entonces de primero la molestaban y de todo, pero después se adaptaron a ella y ningún problema [...] la profesora también le dice que no pueden discriminar, ella les aclara a ellos.

(MUJER 3)

Mi hermana fue mamá hace poquito y no dejó de asistir al colegio. Cuando tuvo los siete meses de embarazo en el colegio le dieron la oportunidad para que se vaya a la casa, y le cerraron el año escolar.

(MUJER 1)

En materia de educación superior, donde también participan prestadores privados y públicos, las opiniones difieren, principalmente por el costo asociado o por las dificultades que el sistema educativo presenta para la validación de estudios.

Quisiera seguirme desarrollando más, en cuanto a la locución. Me gustaría estudiar periodismo [... pero] no me alcanza para poder estudiar y sustentarme. [...] En Dominicana yo tenía la oportunidad de que estuviera tranquilo y me dieran beca.

(HOMBRE 8)

Mi sueño era estudiar enfermería aquí y no puedo porque es muy caro, no sabía eso.

[...] el dinero no te alcanza, todo se te va en arriendo.¹¹

(MUJER 6)

Desde que yo llegué quería trabajar en lo que trabajaba en mi país, en ese rubro se gana más o menos, tengo mi licencia, tengo todo. [...] Ahora mismo los venezolanos estaban exigiendo convalidar su título acá, y yo estoy viendo que como inmigrante también [podría hacerlo].

(HOMBRE 3)

En cuanto a las posibilidades que ofrece el sistema educativo en República Dominicana, las personas cuentan con una opinión menos favorable respecto a su calidad y oportunidades de acceso.

Los estudiantes toman una hora de clases o dos y luego echan el día entero en la escuela jugando porque no les dan más clases, los profesores reuniéndose en la Asociación Dominicana de Profesores, que se llama ADP con intereses políticos [...] al estudiante no se le da la educación necesaria, una educación con deficiencias, entonces cuando tú vas a la calle, que tú sales al mundo laboral, con qué conocimientos tú vas [...] en mi casa tenía una vela prendida porque en mi país no hay luz, en Dominicana hay luz donde los ricos.

(HOMBRE 3)

[allá] hay tres hijos que son de universidad, y solamente hay una que está yendo a la universidad porque no hay recursos. [...] lo que uno gana allá no es como para pagarle estudios.

(MUJER 2)

¹¹ Pago de renta mensual por un lugar para vivir.

4.1.4. Percepción del trato ofrecido en servicios públicos

Cuando se solicita a las personas consultadas evaluar el tipo de atención y trato recibido en los servicios públicos chilenos, se refieren a aquellos relacionados con la regularización de su situación migratoria, y en específico con el proceso iniciado en el año 2018. Solo se registra una opinión favorable, con algunos reparos en cuanto al proceder y los horarios dispuestos por la PDI.

Para la regularización fui, me inscribí y había una fila, nos dieron ticket, nos trataron muy bien en ese momento. Donde fuimos también, allá por Los Héroes, ahí, en esa sala nos trataron muy bien, había como una pantalla, había asientos, había aire.

(MUJER 4)

Cuando uno va a la PDI, cuando uno va a poner el sello,¹² le preguntan a uno por dónde uno entró y así, en qué fecha entró. A algunas personas vi como que se la ponían más difícil [...] me trataron bien, no hay queja, sobre eso no tengo ninguna queja.

(HOMBRE 7)

En la PDI hay demasiada gente y siempre cambiaban los horarios. A veces era por la mañana, a veces por la tarde y como una trabaja no tiene tiempo, pero había que ir sí o sí.

(MUJER 6)

En general, los entrevistados consideran que la atención que reciben de parte de los funcionarios de atención directa al público no es adecuada, puesto que muchas veces no se entrega la información requerida de manera clara, comprensible y respetuosa.

Aquí los empleados públicos mayormente con los emigrantes tú haces una consulta, a veces por lo menos, tú les haces una consulta, ellos te dicen una cosa y tú quedas dudoso y te mandan a que te retires de ahí, pero si tú estás confuso con lo que te dijeron, creo que el deber es repetirte la pregunta o la respuesta y me sentí mal por eso.

(HOMBRE 2)

Yo quería convalidar el título de Mercadeo [...] fui al Ministerio de Educación, voy, hago la fila y pregunté cuáles son los requisitos que tengo que hacer para convalidar mi título de Mercadeo, que viene siendo lo mismo que marketing [...] y me dice: «Mercadeo, esa carrera acá no existe, ¿y en su país no hay ese rubro? ¿Por qué tuvo que venirse para acá?».

(HOMBRE 3)

4.1.5. Ejercicio del derecho a voto

Sobre el ejercicio del voto en Chile,¹³ la mayoría de las personas consultadas manifestó desconocer la existencia de este derecho. Hay tres personas, dos hombres y una mujer con situación migratoria

¹² Se refiere al timbre que se pone en el pasaporte.

¹³ Los requisitos para que una persona vote en Chile son: tener más de 18 años cumplidos el día de la elección, no poseer sanciones penales y vivir en Chile durante al menos cinco años. Además, haberse inscrito en el registro electoral con los

formalizada, que manifiestan interés en participar. Solo uno ha ejercido este derecho, que corresponde a la persona con mayor tiempo de estadía en Chile del grupo de entrevistados.

Por todos los gobiernos que han pasado, he votado [...] desde cuando salió Lagos y cuando ganó la Bachelet. He votado siempre, desde hace doce años».

(HOMBRE 1)

Con el carnet que me darán ahora sí puedo votar.

(HOMBRE 2)

Me quiero apuntar para votar, le pregunté el año pasado a una amiga, pero ya no había tiempo, ya se había cerrado la inscripción.

(MUJER 3)

Una de las entrevistadas señaló haber ejercido el derecho al voto en un proceso de elecciones de autoridades en la embajada de República Dominicana en Chile.

Las que son de allá de Dominicana, por ejemplo, cuando han elegido un presidente sí, fuimos a la embajada dominicana a votar.

(MUJER 4)

4.1.6. Prácticas de atención a personas dominicanas en servicios públicos

En este apartado se presentan los resultados de los acompañamientos realizados a los entrevistados durante su asistencia a instituciones públicas, con el fin de monitorear situaciones de atención y trato de la población dominicana en Santiago de Chile, desde el punto de vista de las prácticas y los escenarios en los que estas se producen. Se diseñó una pauta de observación, orientada a caracterizar rituales y ritmos propios del proceso de atención, y a tomar conciencia de los pequeños detalles que sustentan las interacciones sociales propias de una oficina de atención al público, identificando específicamente las acciones dirigidas a población dominicana. Se observaron ocho escenarios de interacción: Oficina de Extranjería, Oficina del Servicio de Impuestos Internos, Oficina de ChileAtiende, Oficina de FONASA, Oficina Municipal de Inclusión, Departamento Social Oficina Municipal Registro Social de Hogares, Oficina Registro Civil y Establecimiento Educacional de dependencia municipal.

siguientes antecedentes: cédula de identidad, certificado de avecindamiento de Extranjería y el Formulario de Solicitud de Ingreso al Registro Electoral, para lo cual en cada elección se abre un periodo de inscripción.

Tabla 4. Instituciones públicas observadas y servicios que prestan

Servicio Público	Servicio que presta
Oficina de Extranjería	<p>Departamento de Extranjería y Migración, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, tiene como misión garantizar el cumplimiento de la legislación de extranjería vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile.</p> <p>En esta oficina la población migrante realiza los trámites necesarios para formalizar su residencia en Chile.</p>
Oficina del Servicio de Impuestos Internos	<p>El Servicio de Impuestos Internos (SII) es la entidad pública que tiene a su cargo la aplicación y fiscalización de todos los impuestos internos de Chile (quedan excluidos los impuestos externos, como, por ejemplo, típicamente los aranceles), fiscales o de otro carácter en los que tenga interés el Fisco y cuyo control no esté especialmente encomendado a un organismo distinto. El ámbito de su competencia delimita, a su vez, el entorno de aplicación de la normativa tributaria chilena.</p> <p>Toda la población (chilena o extranjera) que tiene una actividad comercial en debe gestionar en él el timbraje de boletas de venta y de otros requisitos para la actividad comercial formalizada.</p>
Oficina de ChileAtiende	<p>ChileAtiende es una red que busca acercar los servicios del Estado a las personas, concentrando un conjunto de trámites de diferentes instituciones públicas en un solo lugar.</p> <p>A través de su plataforma digital o en sus oficinas de atención presencial, cualquier persona, chilena o extranjera, puede consultar acerca de los servicios que prestan distintas instituciones públicas.</p>
Oficina de FONASA	<p>El Fondo Nacional de Salud (FONASA) es el organismo público que administra los fondos estatales destinados a la salud en Chile y para dar cobertura a sus beneficiarios.</p> <p>Personas chilenas y extranjeras que utilicen FONASA como seguro de salud, acuden a sus oficinas para adquirir bonos de atención médica y programas de tratamiento de salud.</p>
Oficina Municipal de Inclusión	<p>En Chile, el municipio es la unidad mínima de administración pública. Está dirigido por un alcalde elegido en elecciones populares. Cada municipio tiene oficinas para atender distintas necesidades de la población que vive en su territorio.</p> <p>Estas oficinas atienden la diversidad de la población, incluida la migrante, la que acude a estos lugares por orientación o para adquirir algún tipo de prestación social.</p>
Departamento Social Oficina Municipal Registro Social de Hogares	<p>En cada municipio existe una oficina para atender problemas sociales, principalmente asociados a la población de bajos ingresos económicos.</p> <p>Administra el Registro Social de Hogares, que corresponde al sistema de información que permite al Estado identificar y/o seleccionar de mejor manera a las personas que califican para un subsidio.</p> <p>Personas chilenas y extranjeras acuden a estas oficinas por información y para ser incorporadas al registro.</p>
Oficina Registro Civil	<p>Servicio encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas físicas, así como otros que las leyes le encomienden.</p>

	En este registro se inscriben los nacimientos, la filiación, nombres y apellidos de las personas, los fallecimientos reales o presuntos, los matrimonios. Asimismo, puede corresponderle, según el país, el registro de las guardas, la patria potestad, las emancipaciones, las nacionalizaciones y el registro de profesionales. Las personas extranjeras acuden a solicitar su cédula de identidad chilena cuando han regularizado su residencia.
Establecimiento Educativo de dependencia municipal	Depende de la gestión de un municipio. Personas chilenas y extranjeras asisten a cursar estudios primarios y secundarios, en algunos casos estos últimos en régimen diurno por haber alcanzado la mayoría de edad.

4.1.6.1. Contexto y cultura material de los servicios públicos observados

A continuación, se entregan algunos detalles que proporcionan una aproximación a las condiciones en que se provee el servicio y si facilitan que las personas obtengan la información que necesitan y el bien o servicio que buscan. Es importante indicar que la información obtenida corresponde a momentos específicos, por lo que solo debe considerarse como un resultado exploratorio, pero no como una argumentación cabal y conclusiva del servicio y de las condiciones en que se ofrece, dadas las características del estudio.

Las vías de acceso a los servicios públicos observados son expeditas, se puede acceder a ellos a través de transporte público y en general se encuentran debidamente señalizados. Los servicios cuentan con diferentes estrategias de atención al público, así como para organizar el flujo de personas. En las dependencias donde existe alta afluencia de público, se han colocado tótems con información y, aledaños a ellos, un funcionario orienta a los que preguntan, intentando hacer más expedita la derivación y el trámite a realizar. Asimismo, se observó suficiente número de módulos de atención para la población. En las dependencias de menor alcance, se entra directamente y se interactúa con las personas a cargo. Solo en una se observó concentración de público, que dificultó la realización de la consulta e indujo a la persona acompañada a no esperar.

Uno de los principales y más significativos servicios a los que hace referencia y utiliza la población migrante en general y dominicana en particular es la Oficina de Extranjería. Esta se ubica en una avenida céntrica de la ciudad de Santiago, a la que es posible también llegar a través de transporte público. En las inmediaciones se produce aglomeración de personas; entre ellas se distinguen tres grupos pegados a la reja en la que se controla el ingreso a las dependencias: quienes esperan para retirar su cédula de identidad, quienes asisten a una cita agendada, y quienes acuden por información e intentan averiguar o comprender el modo de funcionamiento.

En Extranjería no fue posible observar la distribución de los módulos de atención ni su funcionamiento, ya que solo permiten el ingreso a la persona que tiene cita o que va a retirar documentos. En este caso, se efectuaron dos acompañamientos. En el primero, el entrevistado vivió un proceso de atención medianamente expedito; en el segundo, la entrevistada debió esperar tres horas para ser atendida, a pesar de tener una cita agendada. En esta segunda ocasión el sistema de atención virtual y presencial se encontraba totalmente colapsado, ocasionando un ambiente de caos, tanto en la puerta de entrada como en el interior del recinto.

También en las oficinas de alta afluencia de público se encuentra señalética adecuada, así como asientos o espacios de espera para la atención. En las oficinas de menor tamaño la señalética resulta algo confusa. En la Oficina de Extranjería, la señalética no es adecuada o genera confusión, ya que indica la prestación de un servicio donde este no se realiza. En general, no se aprecian otras señales de información ni instrucciones para las personas usuarias. No obstante la aglomeración de público, fuera del recinto no hay espacios habilitados para esperar, y el interior no fue posible observarlo porque no se permite el ingreso.

En el entorno aledaño a la Oficina de Extranjería se produce una suerte de «mercado de servicios para migrantes». Por ejemplo, al costado, se encuentra un edificio de departamentos relativamente nuevo, donde se emplazan seis establecimientos comerciales: dos mercados que ofrecen abarrotes y servicios de multicopiado (fotocopias) y cuatro locales que entregan «asesorías gratuitas» para trámites de migraciones, como toma de citas por internet en la Oficina de Extranjería, llenado de formularios, redacción de cartas, elaboración de contratos y finiquitos, inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, trámite de visa para dominicanos, carta de invitación, impresiones, fotografías, entre otros. Para algunos migrantes, este tipo de negocios es percibido como una extensión de la propia oficina. En las conversaciones con los entrevistados, estos manifestaron la insatisfacción por estos servicios, su alto costo y su ineficiencia e inutilidad, de lo que se percatan luego que los han pagado y no han tenido los resultados esperados. En este espacio circula un gran número de personas, que además ocupan jardines y muros para sentarse, compartir y comer, mientras esperan ser atendidos.

4.1.6.2. Características del proceso de atención entregado

Respecto al tiempo de espera y duración de trámites, cuando estos se refieren solo a consultas el plazo se reduce y la atención se efectúa de forma eficiente, dado que se entregó la información necesaria respecto a procedimientos para traer a Chile a hijos que se encuentran en Dominicana y para completar el Registro Social de Hogares. Asimismo, fue rápido el timbrado de boletas para la venta de productos y la liberación de las huellas digitales en FONASA. De modo que las consultas, el proceso de respuesta y derivación resultó expedito.

En el caso de la atención en la Oficina de Extranjería, esta requiere un mayor tiempo de espera, por lo que las personas deben contar con horas disponibles a partir de la necesidad de solicitar autorización para ausentarse de sus trabajos. Sin embargo, no se puede determinar con exactitud el tiempo del servicio por lo ya señalado con respecto a la imposibilidad de ingresar y observar directamente el proceso de atención y por la situación excepcional de «colapso de sistema» ocurrida en el segundo acompañamiento.

En general, salvo la excepción de un hombre que hacía el trámite de manera recurrente, la población dominicana se muestra cautelosa y resignada frente a las distintas circunstancias de la prestación del servicio, y motivada cuando los resultados son positivos y apuntan a resolver su problema con mayor fluidez de la que imaginaban. Tal es el caso de una mujer que quiso conocer el procedimiento para traer a su hija de Dominicana, y que fue acompañada durante la consulta. Ella estaba realizando

gestiones fuera del conducto formal, pero al ser informada del procedimiento legal constató que podía resultar menos complicado y riesgoso de lo que ella había estado haciendo.

Aunque el trato en algunos casos fue seco y distante, en general la entrega de información procedió de manera precisa y clara, y comunicó efectivamente los pasos que debían seguir las personas para obtener lo que requieren. Ello promovió una sensación de satisfacción. En las oficinas municipales observadas se ofreció información y se entregó material respecto a la consulta realizada por la persona acompañada o, en otros casos, se indicó un lugar dentro de la oficina donde se podía obtener material relacionado con la consulta. Por ejemplo, sobre los requisitos necesarios para traer hijos que se encuentran fuera y del programa «Chile te recibe».¹⁴

Se destaca el compromiso del establecimiento educacional observado con la entrevistada; hubo preocupación por conocer de qué se trataba la entrevista, qué objetivos tenía y mostrar a la entrevistadora las dependencias del establecimiento con el fin de corroborar que la estudiante se sentía cómoda y acogida en el lugar.

Nuevamente, el lugar que aparece como caótico y menos acogedor en su puerta de entrada es la Oficina de Extranjería, dadas las circunstancias ya descritas, tanto en situación de normalidad como de excepción (mayor aglomeración, largos tiempos de espera y respuestas de imprecisas). A pesar de esto, las personas acompañadas resultan satisfechas con el trámite realizado, aunque no les entregaron una respuesta definitiva y deben continuar esperando la resolución del estado de permanencia en el país.

¹⁴ Iniciativa gubernamental implementada en el año 2017, cuyo objetivo es regularizar la situación de los adolescentes, niñas y niños migrantes a través de la creación de una visa de residencia temporaria especial, totalmente gratuita e independiente de la situación legal de sus padres. Esto les permite obtener la cédula de identidad chilena y acceder a beneficios estudiantiles. Ver <https://www.recoleta.cl/plan-chile-te-recibe-visas-gratuitas-para-ninos-migrantes/>

Tabla 5. Casos de atención y trato ofrecido a personas dominicanas en servicios públicos

Institución pública	Sexo y edad del consultante	Motivo por el que solicita atención	Contexto en el que se realiza la atención	Elementos observados en la atención	Resultado de la atención
Oficina de Extranjería	Hombre 35 años	Asiste a cita para informarse del estado de la regularización de permanencia.	La entrada a la Oficina está cercada por una reja en la que se aglomeran muchas personas para asistir a citas programadas, recoger cédula de identidad y obtener información. Quienes tienen cita programada ingresan al edificio hacia una oficina que no es posible observar.	No es posible constatar directamente la atención realizada al entrevistado, ya que solo él pudo entrar, pero sí observar la dinámica que se produce en el entorno, donde se aprecia la existencia de un «mercado de servicios para migrantes».	Luego de una hora de espera, el entrevistado sale de las dependencias de Extranjería. Al ser consultado acerca de la atención recibida y si fue clara la entrega de información, expresa satisfacción y no tener ninguna queja, aun cuando recibió como respuesta que no había novedades sobre su solicitud.
Oficina Servicio de Impuestos Internos	Hombre 37 años	Timbrar boletas para la venta de productos en su local, ubicado en el Persa Estación.	Existe un flujo normal de atención con tótems para la entrega de números y sillas para las personas que esperan su turno.	Se observó amabilidad y fluidez en la relación con funcionarias, sin manifestar diferencias en la atención dada a otras personas.	El entrevistado demoró menos de quince minutos en realizar su trámite. Consultado acerca de la atención de ese día y en otras oportunidades, señaló que nunca ha tenido problema, y que por lo general es bastante fluida la atención.
Establecimiento Educativo Municipal Educación Adultos	Mujer 18 años	Acceso a estudios secundarios, lugar donde la entrevistada da la entrevista.	La observación se realiza antes de hacer la entrevista y antes de que la entrevistada ingrese a sus clases. Se observa un ambiente tranquilo e interés por el motivo de la entrevista. El liceo destaca por su limpieza y ornamentación. En la entrada hay banderas	Del funcionario que facilita la biblioteca para la entrevista, se observa un trato muy amable y de comprensión de la importancia de conocer la situación que viven las personas migrantes en Chile y, en este caso, de un estudiante.	La entrevistada se aprecia cómoda e integrada al establecimiento.

			de distintos países, que sugieren la promoción de la diversidad cultural.		
Oficina ChileAtiende	Mujer 42 años	Consultar sobre requerimientos para traer a su hija de 20 años y nieto de dos años desde Dominicana, el Registro Social de Hogares y liberación de huella para FONASA.	A la entrada, junto al tótem para tomar número, se encuentra un funcionario que recibe y hace el primer filtro de quienes acuden a este servicio, y está el mesón de Información y Asistencia, con tres funcionarios atendiendo. También se cuenta con un mural, con afiches e información sobre trámites que se realizan en el lugar. Existe señalética e información tanto dentro como fuera del recinto. Tiene un hall central, donde hay asientos de espera, rodeado de módulos de atención.	Se observa diligencia, pero un trato distante y cortante; se cumple con eficacia el primer filtro del servicio. No se pudo ingresar más que unos pasos desde el acceso. Si bien se observó un trato duro o distante hacia la entrevistada y el acompañante, el funcionario respondió sin cavilaciones cada una de las consultas realizadas.	La visita a esta oficina tuvo como resultado la derivación a otras oficinas públicas, ya que en ella no se atienden los requerimientos de la entrevistada. Esto genera claridad en los pasos a seguir, pero insatisfacción respecto al resultado.
Municipalidad Departamento Social Registro Social de Hogares	Mujer 42 años	Informarse acerca de Registro Social de Hogares.	El espacio cuenta con mesones de atención, a los que se ingresa según número obtenido en el tótem. El día de la observación solo la entrevistada solicitaba información.	La información proporcionada es clara. Se le entrega también por escrito. Es sobre requisitos para ingresar al Registro Social de Hogares de la municipalidad.	Recibe la información necesaria respecto de los documentos que debe aportar para completar el trámite y se siente agradecida por la atención recibida.
Municipalidad Oficina Inclusión	Mujer 42 años	Informarse acerca de requisitos para traer a su hija	La observación se realiza en el espacio de atención, ya que en ese momento solo la entrevistada requería ser	Se entregan de forma adecuada los antecedentes respecto a la consulta. Además de la información	La funcionaria utilizó un trato cordial, con un lenguaje claro y comprensible. La entrevistada se retiró satisfecha e

		de 20 años desde Dominicana.	atendida. Por eso, el trámite resulta expedito. La oficina cuenta con tres estaciones de trabajo; al momento de la observación solo se encontraba una funcionaria.	proporcionada, se indicó que en el diario mural estaban los requerimientos para regularizar el ingreso de niñas, niños y adolescentes migrantes (requisitos de visa temporaria por primera vez y programa Chile te recibe). Además, se ofrece información sobre la situación de adultos, aunque la oficina solo lo hace en relación a menores de edad.	ilusionada con la idea de traer a su hija por conducto regular, sin riesgos como los vividos por ella para arribar a Chile.
FONASA	Mujer 42 años	Solicitar liberación de huella digital.	La primera atención la realiza un funcionario, quien consulta lo que se necesita y entrega las indicaciones correspondientes. Se debe solicitar número en el tótem y esperar. Se cuenta con sillas y un televisor transmitiendo un programa matinal.	La atención es expedita y se suministra lo solicitado por la entrevistada. Se le explica que la liberación de la huella tiene vigencia por tres meses, y por tanto debe renovarla a partir de esa fecha; esto con el fin de evitar el uso fraudulento de su cédula de identidad.	Finaliza satisfecha de la atención y comenta que, anteriormente, en otras oficinas de FONASA no le dieron informaron acerca del plazo de vigencia y que la lectura de la huella no funcionó cuando quiso realizar trámites.
Oficina Registro Civil	Mujer 42 años	Solicitar liberación de huella digital.	Solo se consulta por la fila en espera y se desiste de realizar el trámite.	La respuesta es directa y clara.	La entrevistada prefiere no esperar debido a la alta temperatura y a la gran cantidad de personas esperando.
Oficina Extranjería	Mujer 29 años	Asiste a cita para informarse del estado de la regularización	En la entrada a la Oficina existe mayor aglomeración que el día que se realizó el primer acompañamiento. A	En la entrada del recinto la situación era caótica. Funcionarios sin capacidad de respuesta ante una	Luego de terminar la atención, la entrevistada expresa cansancio e insatisfacción con la respuesta recibida y el

		de permanencia.	causa del «colapso» en el sistema de agendamiento, informan que solo se atenderán a las personas con hora de cita hasta las 14.00. Quedan fuera de atención quienes tenían cita en horario posterior y aquellos que acudían a solicitar cita o a efectuar otros trámites.	emergencia y personas desesperadas por no concretar su trámite. No se pudo apreciar la atención directa a la entrevistada al interior del recinto. Sin embargo, indicó que la atención no fue amable ni clara. Con una cita agendada hacía un mes y después de tres horas de espera, la atención duró <i>un minuto</i> , y la respuesta fue que aún no había novedades en su solicitud, que cuando las hubiera le avisarían, y que para esto había plazo hasta julio de 2019. Igual respuesta recibió la amiga con que iba.	tiempo de espera que requiere cualquier trámite.
--	--	-----------------	---	---	--

4.2. Vivienda y condiciones de habitabilidad

Disponer de una vivienda aparece como uno de los temas más complejos en el contexto de la inserción y permanencia de ciudadanos dominicanos en Chile. Salvo excepciones, la mayoría de las personas entrevistadas relata situaciones de vulnerabilidad, irregularidad e inequidad. Quienes tienen resuelta satisfactoriamente este problema, son aquellos que llevan mayor tiempo en el país y se encuentran con su permanencia al día.

En este sentido, la existencia de redes de destino facilitaría la inserción y la habitabilidad en primera instancia.

[Llegué a vivir con esa amiga] en Colina, y su esposo que es chileno. Ella llegó hace mucho tiempo, ella es chilena ya, se nacionalizó y todo.

(HOMBRE 5)

[Cuando llegamos a Santiago] nos fuimos a la casa de mi mamá durante un tiempo, en el centro, en San Martín, por Mapocho, donde vive ella y su esposo [...] cuando mi esposo vino nos mudamos solos.

(MUJER 6)

Muchas veces los contactos que traen desde República Dominicana no se comportan como esperaban, y deben abandonar rápidamente la vivienda de acogida y buscar un nuevo alojamiento.

Yo pagué para que una dominicana, una compatriota, me recibiera donde ella vivía [en Recoleta]. Yo no la conocía, ni conocía a su madre, a nadie, y pagué en Dominicana el dinero, le entregué a ella un millón y tantos pesos chilenos para que me recibieran aquí. [...] En WhatsApp no ponían su foto, yo decía: «¿Y si no me reciben y si no encuentro a nadie?». Proseguí el camino [...] el negocio que yo hice con ella en Dominicana fue por quince días, yo le pagué el dinero y a los quince días yo tenía que buscar para dónde irme.

(HOMBRE 3)

Llegué a vivir donde mi prima, pero el ambiente no era muy agradable, y me mudé sola al mes de estar acá.

(MUJER 3)

El acceso a vivienda se ve fuertemente dificultado por los altos precios del mercado inmobiliario chileno, así como por la falta de papeles, contrato de trabajo y avales, documentos que se suelen requerir para alquilar una vivienda. Solo uno de los entrevistados accedió a subsidio habitacional para adquirir una vivienda en Chile.¹⁵

La mayoría de los entrevistados relata haber tenido que instalarse en piezas dentro de casas compartidas, ubicadas a menudo en barrios antiguos de comunas céntricas de Santiago. Las condiciones de habitabilidad por lo general son precarias. Se trata de casas viejas reconvertidas y

¹⁵ El subsidio habitacional es considerado como una ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por sí solas la compra de su primera vivienda. Este subsidio se complementa con el ahorro familiar y, en algunos casos, con crédito hipotecario y/o aportes de terceros. Está destinado a personas de bajos recursos, cuya situación económica se evalúa a través del Registro Social de Hogares, que corresponde al sistema de información que permite al Estado identificar y/o seleccionar de mejor manera a las personas que califican para un subsidio.

relativamente habilitadas para albergar a una familia o pareja en cada una de las habitaciones; deben compartir el baño y, cuando las condiciones lo permiten, implementar una cocina en la propia habitación. El hacinamiento y las precarias condiciones en que se encuentran los inmuebles se convierten en problemas de habitabilidad e higiene, así como en potenciales peligros, como incendios, debido al exceso de aparatos eléctricos conectados, el uso de cocina de gas u otro combustible junto a camas y enseres, entre otros.

Las habitaciones (piezas) en ocasiones son compartidas entre la pareja y otra persona (pariente en la mayoría de los casos). El costo del arriendo de una habitación suele superar el 50% del valor de un ingreso mínimo mensual en Chile (\$288.000),¹⁶ a lo que se suman los gastos de electricidad, agua y gas.

Aquí hemos tenido que venir a vivir en pieza y compartir un baño para sesenta gentes, cosa que en mi país nunca he compartido.

(HOMBRE 3)

Aquí hay como nueve piezas. Al fondo vive un colombiano y adelante vive una peruana con su familia, el resto todos somos dominicanos, ¡ah! y la señora de aquí, la dueña, una señora como de 80. [...] El único baño se comparte y se comparte con todos, incluso con la dueña. Pago 145 mil, aparte agua y luz, los gastos comunes, que a veces pago 23 mil.

(HOMBRE 2)

Muchas veces familias completas, con niñas o niños, viven hacinadas en una sola habitación. Hasta a veces no cuentan con un espacio destinado a la cocina, por lo que tienen que preparar los alimentos en la misma habitación que se destina para el descanso.

Los primeros lugares que yo visité y en que viví fue Pudahuel [...] un amigo me dio alojamiento por uno, dos meses, que es familiar de una esposa de un hermano mío. [...] dormí dos semanas en el piso [por falta de espacio].

(HOMBRE 8)

Vivo con mi mamá y una hermana y un sobrino [de dos meses...] en Macul en una pieza, que tiene una cocina, una salita y el baño. Pero no estamos muy cómodos con la vivienda porque es muy pequeña.

(MUJER 1)

En Estación Central [...] arrendaba una habitación que me salía en ochentalucas, vivían solo dominicanos, compartíamos un baño y uno cocinaba dentro de la pieza. Había diez piezas, y en la más grande vivía una mamá y cinco hijos que tenía ella.

(MUJER 7)

Vivo yo con mi señora, una niña que ella tiene de cinco años y la bebé de nosotros que tiene nueve meses en una pieza. [...] En la casa] viven muchas personas, peruanos, dominicanos y colombianos, con los niños tienen que vivir cincuenta personas. Se comparten dos baños, la cocina uno tiene que tenerla en la misma pieza.

(HOMBRE 7)

¹⁶ Este ingreso mínimo equivale a 444 dólares (valor de febrero 2019).

La presencia de tanta gente habitando los mismos espacios produce problemas de convivencia; por ejemplo, molestias por los ruidos.

Aquí arriba hay nueve piezas y una cocina. Además, hay dos baños para las nueve familias de arriba. [...] De repente si algún vecino, por ejemplo, pone música, la bulla, si tiene visita llaman al dueño y ahí empiezan los [problemas].

(MUJER 4)

Asimismo, la rotación por diversos inmuebles es habitual. Los arriendos suelen encontrarse por contacto con alguien que deja una habitación o sabe de alguna que quedará disponible.

He vivido solo en piezas y me mudo mucho, mucho. En casi tres años he vivido en nueve lugares. [...] Tengo tres años aquí.

(HOMBRE 3)

Las personas que han migrado a Santiago de Chile en los últimos años tienden a concentrarse en comunas céntricas de la capital, como Santiago, Recoleta, Independencia y Estación Central; ello ha aumentado la demanda de arriendos en estas zonas, lo que a su vez incrementa los precios y da pie a abusos. La alta demanda de viviendas ha sido aprovechada por personas que ven en esta eso una oportunidad para lucrar. Algunos relatos muestran, por ejemplo, que los arrendadores no se preocupan de mantener al día el pago de los servicios básicos o acometer las reparaciones necesarias de los inmuebles que ofrecen en arriendo.

Lo que pasa, como te dije ahorita, que yo cuando viví en Santa Ana pagaba una pieza amueblada, con baño compartido, pero eran setenta lucas, vamos a ver cuántos años fueron atrás, anterior no había tantos migrantes en Chile [...] hay tanto inmigrante que los arrendatarios se han estado aprovechando.

(HOMBRE 2)

Son diez piezas, con la de la mamá, y viven como dieciocho personas. [...] en estos días ella quería cobrarnos cuatro años de contribuciones, pero fuimos a la Municipalidad, donde me dijeron que las contribuciones las paga el dueño de la casa [...] si aquí se daña el baño, quiere que nosotros lo arreglemos y ellos cobrando el dinero. Va a Aguas Andinas y hace acuerdo de pago y después me lo quería cobrar todito, lo mismo con Chilectra.¹⁷

(MUJER 3)

Cuando yo llegué aquí, por esa pieza pagaba cincuenta lucas, pero nadie la quiere, está escondida, es muy oscura y es fría en cualquier tiempo. A veces cuando está la lavadora lavando, que está centrifugando, le cae agua para abajo y le moja la cama, ¿y a cuánto crees tú que está esa pieza?, ciento veinte lucas.

(HOMBRE 2)

La situación descrita, alta demanda de viviendas y encarecimiento de los arriendos, ha dado lugar a *tomas de terreno*.¹⁸ Conocimos que en la comuna de Colina (zona rural aledaña a la ciudad de Santiago)

¹⁷ Empresa que suministra electricidad.

¹⁸ Ocupación ilegal de un terreno en desuso por grupo de personas, organizado con el fin de obtener una vivienda. Da origen a asentamientos llamados campamentos, en los que se divide el terreno por familias y cada una construye una vivienda provisoria mientras se resuelve formalmente la propiedad del terreno y su uso. Ver sobre el campamento el sitio: <http://www.t13.cl/videos/nacional/video-buscando-visa-sueno>

existe un campamento donde vive una cantidad significativa de personas de origen dominicano, que han llegado ahí por la posibilidad de encontrar una solución de vivienda definitiva.

Tenemos un campamento aquí en Colina de dominicanos, ellos han tratado de mejorar el entorno, es una toma, pero los quieren sacar. Yo conversé con alguien de una fundación para averiguar de quién es ese terreno, y es del Estado. Deben vivir alrededor de trescientos dominicanos. Ya hay haitianos, ahí hay chilenos también [...] no es asfaltado, es de tierra, cuando llueve es un desastre.

(HOMBRE 5)

4.3. Empleabilidad

4.3.1. Canales de inserción laboral

Casi todas las personas consultadas accedieron a Chile en búsqueda de alternativas laborales; por tanto, la búsqueda de empleo adquiere especial relevancia desde los primeros días de estadía en el país. De acuerdo a lo expresado por los entrevistados, el círculo de amistades es el principal medio de información y contacto, a través del cual han conseguido empleos a lo largo de su estadía en Chile.

No estuve mucho sin trabajar, como una semana, y luego [conseguí] a través de los amigos, porque así uno consigue los trabajos aquí, cuando uno no tiene trabajo hay un amigo que le da la mano y se lo presenta a los jefes y así contrata.

(HOMBRE 2)

Una amiga ecuatoriana [que conocí] de cuando trabajaba en el restaurante, trabajaba aquí en el motel y cuando yo estaba sin trabajo le decía:«¿Sabes qué, amiga?, me está yendo muy mal», y ella me dijo:«Ya amiga, yo voy a hablar con mi jefe para que le de trabajo en la noche», y ahí me dio trabajo. [...] uno se conoce y ve que son gente honrada, honesta, ahí se recomiendan. Por ejemplo, yo he recomendado varias amigas también, porque me preguntan si conoces a alguien que quiera trabajar y yo le digo:«Tengo una amiga, se la recomiendo». Así nos vamos consiguiendo trabajos.

(MUJER 4)

[Cuando llegué] me quedé ahí donde mi amigo, y había un compañero que tenía una camioneta, hacía acarreos y me ofreció trabajo. [...] Luego] hablé con un amigo y me dijo:«Yo tengo una peluquería, pero en Puente Alto, es bastante lejos sí», y le dije:«No hay problemas, yo quiero trabajar y producir dinero».

(Hombre 7)

Un aspecto relevante en materia de inserción laboral se relaciona con el acceso a orientación respecto a las particularidades del mercado de trabajo chileno; por ejemplo, lo relativo al valor de la hora de trabajo o los nombres de las ocupaciones, información a que se va obteniendo a través de conocidos.

Yo no tenía conocimiento de cambio y [la señora que me recibió en Chile] me dijo:«Si tú sales a buscar trabajo y te hablan de un trabajo de diez lucas dices que no, yo no quiero trabajo de 10 lucas, porque es muy barato, tienen que ser quince lucas, y si te pagan doce lucas y te dan el almuerzo, para iniciar tal vez, más o menos está bien así».

(HOMBRE 3)

Un vecino chileno me veía siempre que estaba ahí en la casa, y me decía: «Ya yo te voy a acompañar a buscar trabajo, vamos en mi camioneta». Cuando veíamos un letrero me decía: «Ya, se busca garzona». Yo no sabía qué es garzona y [él me explicaba que era] mesera.

(MUJER 4)

Otro canal para la búsqueda de empleos que se suele utilizar a la llegada a Chile consiste en salir a recorrer sectores comerciales de la ciudad que son conocidos por albergar una masa importante de población migrante y lugares donde se ejecutan labores de construcción.

Salía todos los días a caminar a buscar trabajo. Buscaba en el caracol, nos decían: «En tal sitio hay un restaurante» y donde quiera andamos, aprendimos a andar en Metro.

(MUJER 2)

Lo primero que empecé a hacer fue ir a la famosa Vega, ahí hacíamos viajes, acarreos, fletes, como dicen aquí».

(HOMBRE 6)

Internet y las redes sociales han facilitado la tarea de búsqueda de empleos. Sin embargo, no se menciona la inscripción en bolsas de trabajo o ni haber obtenido empleos a través de ellas, aun cuando en ocasiones se encuentran disponibles en municipios o en organizaciones de ayuda a migrantes. Eso se puede explicar por deficiencias en el acceso a información o, en el caso de los municipios, por no contar con los permisos de residencia.

Busqué trabajo por El Rastro, con una peruana que es muy amiga mía y me ayudó a entrar a internet, ella misma me llevó a entrevistarme con la señorita. Y entré a trabajar al mes de llegar.

(MUJER 3)

Hay un grupo de WhatsApp de inmigrantes en Chile, en el que yo no estoy, pero un muchacho entró a la amiga mía [ahí] y la amiga mía vio un trabajo.

(MUJER 2)

Los estudios o la experiencia laboral previa a la instalación en Chile, no parece necesariamente ser un factor que facilite la inserción o la permanencia laboral, con excepción de quienes estudiaron o ejercieron la peluquería y el comercio.

Desde que yo llegué quería trabajar en lo que trabajaba en mi país (mercadeo y merchandising), en ese rubro se gana más o menos, tengo mi licencia, tengo todo [...] en una compañía que se dedica al blindaje de vidrios, cajas fuertes, bóvedas [...] trabajo para una empresa en la que hacemos estructuras completas, el empastado, el yeso, la pintura, el piso.

(HOMBRE 3)

[Soy contador] me llamaron de una empresa para trabajar aquí en Las Condes como contador [...] y a los cuatro meses me regularicé, tenía cotizaciones y todo eso. [...] pero en realidad lo que ganaba no era suficiente para mis compromisos, así que con el bono que me dieron un día libre salí a ver qué podía comprar para vender... Soy un hombre de negocios, en Dominicana yo vendía cosas allá, zapatos, zapatillas, perfumes, lo que se podía vender yo lo vendía.

(HOMBRE 5)

[Allá hacía] lo mismo que hago aquí, trabajaba en un salón de belleza.

(MUJER 6)

Hice curso de peluquería allá, no lo ejercía, pero en mi país se acostumbra todo el mundo a cortarse el pelo los fines de semana, y como yo no trabajaba los sábados ni los domingos la gente iba a mi casa y les cortaba.

(HOMBRE 7)

Uno de los entrevistados accedió a un empleo tras un proceso formativo iniciado en Chile. Su caso difiere de las condiciones de llegada del resto de los demás consultados, pues se trata de alguien que no migró por razones económicas, que cuenta con su situación migratoria regularizada y vive en óptimas condiciones, motivos por los cuales, y a diferencia de otros entrevistados, pudo realizar efectivamente estudios en Chile.

Me puse a estudiar gastronomía. De ahí estudié en el instituto INCACEA y me puse a trabajar en un restaurante.

(HOMBRE 1)

En general, conseguir una ocupación informal que permita solventar parcialmente los gastos de alimentación, transporte y vivienda, suele ser relativamente rápido, según testimonios de los entrevistados,.

[Cuando mi mujer llegó a Chile] consiguió trabajo de una vez. [...] Mi primer trabajo fue en el restaurante Los Alemanes, aquí en Santiago centro, de comida rápida. Ahí tuve que ponerme a cocinar. Mi experiencia en la cocina era cero. Llegué un 29 de julio y ya el día primero de agosto entré a trabajar ahí.

(HOMBRE 9)

Yo empecé a trabajar a los cuatro días de estar en Chile con una señora, yo le ayudaba a vender en un colegio.

(MUJER 5)

[La señora a la que le pagué y me recibió en su casa cuando llegué] me consiguió trabajar en una disco, ella dijo:«Falta un guardia que está en Dominicana de vacaciones»[...]. Al otro día inicié.

(HOMBRE 3)

4.3.2. Campos de ocupación

Las personas entrevistadas han ocupado o se han especializado en determinados campos laborales, pero con diferencias entre hombres y mujeres; en otros casos, no se ha presentado distinción entre los géneros.

En los rubros de la construcción y el comercio se desempeñan principalmente los hombres. La construcción es una actividad que no ofrece siempre buenas garantías de desarrollo, a diferencia de lo que explican los entrevistados que se dedican al comercio por cuenta propia, quienes han obtenido mejores resultados.

Todo el tiempo he trabajado en la construcción aquí, empecé a trabajar en la construcción, diez lucas me pagaban diario, con contrato.

(Hombre 2)

Ahora tengo una empresa de importaciones, que también es de alimentos, chocolate, café, jugo, bebidas, etcétera. [...] yo fui el pionero de traer los productos dominicanos a Chile [...]. Porotos verdes, porotos rojos, negros, guandules, chocolate, café, malta india.

(HOMBRE 1)

Hace dos años arrendé este localcito aquí donde está y puse un almacén, un almacén de frutas y verduras todo eso, entonces ya yo no podía estar atendiendo los perfumes, yo tengo otra tienda, o sea, tengo otra tienda en el Caracol de Banderas también [...] le daba oportunidad [de trabajo] a personas de otras naciones.

(HOMBRE 5)

De acuerdo a las consultas realizadas, el trabajo doméstico y el cuidado de enfermos representan las principales alternativas económicas a las que acceden las mujeres dominicanas. Por lo general, estos trabajos se realizan de manera informal, no son muy bien remunerados y en ocasiones se registran en ellos situaciones de abuso y explotación.

Después me fui a nana puertas adentro en Las Condes, cuidaba niños, sentí que era mi mejor oferta porque ahí yo iba a tener menos gasto y ganar más plata, pero el trato con los horarios era abusivo, porque todavía a las once de la noche estaba metida en la cocina o con los niños. A veces salían y como regresaban a las cuatro, cinco de la mañana no me podía acostar, y tenía que levantarme igual al otro día a la misma hora para empezar a trabajar. Y eso no me lo reconocían, no me pagaban horas extras, nada. Yo no tenía horario de colación, almorzaba con los niños en brazo o, si no, no almorzaba. [...] Estoy trabajando en casas, dos veces a la semana, llego a las nueve y hasta las seis no paro, que es el horario de salida y a veces hasta las seis y media. Estos trabajos no son con contratos, todo es de palabra [...]. Es bien pesado y es mucho trabajo.

(MUJER 4)

Trabajé en una casa y me salí porque estaba demasiado estresada, la señora era estresante y yo no estoy acostumbrada a eso [...] me fui, ahí duré entre cuatro y cinco meses casi sin trabajo, mi hermano tuvo que mandarme plata. [... En otro trabajo] nunca le exigí: «Hágame contrato», aunque sin la visa se hacen [igual] los contratos de trabajo.

(MUJER 2)

“Ahora mi mamá está cuidando un niño y dejó el trabajo de la peluquería [...] ahí sí tiene contrato, y le pagan esa cosa que hay que pagar... las cotizaciones. [...] mi mamá es la única que aporta ingresos [pero no son suficientes]

(MUJER 1)

Mi hermana vive en Cerrillos, trabaja como nana también.

(MUJER 4)

Existen algunos nichos laborales en los que se desempeñan indistintamente hombres y mujeres, como las peluquerías y los servicios asociados a estética.

[Allá hacía] lo mismo que hago aquí, trabajaba en un salón de belleza. [...] Mi mamá, ella tiene el derecho de llave [de la peluquería]. Yo le trabajo a ella. [Mi esposo] está haciendo peluquería y nunca había hecho eso, aquí había que hacerlo, no había más nada. Acá fue que él fue tomando las tijeras [...]. Mi hermano está trabajando igual, en peluquería, por San Pablo. Mi cuñada también está en peluquería.

(MUJER 6)

Mi oficio era peluquería, me daba temor, como no tenía mis papeles, me daba temor trabajar en eso [...] un chileno decidió poner su peluquería, entonces me dijo que trabajara con él, que me iba a hacer contrato y me vine para acá. [...] lo que yo gano es por pago de la silla semanal, el sillón, lo pago semanal el derecho a cortar. A mí no me va mal.

(HOMBRE 7)

Por último, los grandes centros de abastecimiento de productos agrícolas y otros alimentos, como La Vega y, en segundo lugar, el mercado de Lo Valledor, son espacios laborales en los que se desempeñan tanto mujeres como hombres; las primeras, en manipulación de alimentos, y ellos en la carga y despacho.

Y los domingos los agarraba para venirme a pelar porotos y esos jalapeños aquí en La Vega. [Eran trabajos sin contrato, pero] cuando uno está en un país extranjero tiene que hacer de todo, claro está, usted en la casa está peor que trabajando.

(MUJER 5)

Luego llego a La Vega y consigo un trabajo en una bodega, fleteando. [...] ahí duré dos meses, ahorré, y empecé a fletear en La Vega con mi carrito. [...] El último trabajo que participé en La Vega fue en una bodega que se encarga de repartir productos de fruta a los casinos y restaurantes. Ahí tuve un accidente, casi pierdo un dedo de mi mano derecha.

(HOMBRE 8)

4.3.3. Experiencias y condiciones laborales

Cumplir con los requisitos para obtener un contrato de empleo puede significar un gran desafío para la población dominicana residente en Chile, por las razones ya expuestas respecto al establecimiento de visa de ingreso desde el año 2012, y el incremento de los arribos al país por pasos no autorizados a partir de esa fecha. La obtención de un trabajo de acuerdo a la normativa vigente,¹⁹ que garantice estabilidad laboral y el acceso a prestaciones sociales, depende de la regularización del estado migratorio. A su vez, esta regularización se encuentra condicionada a la obtención de un contrato de trabajo. De este modo se crea una situación compleja que propicia el empleo informal y temporal.

Aquí, para tú postular para un trabajo, un trabajo más digno, tú tienes que tener la permanencia definitiva acá en Chile, porque de lo contrario, donde quiera que tú vas no te van, es muy raro que te den trabajo en una empresa si no tiene una permanencia.

(HOMBRE 2)

¹⁹ La normativa laboral en Chile se encuentra formulada en el Código del Trabajo. Ver https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/articles-95516_recurso_1.pdf. A modo de información general se puede consultar: <https://investchile.gob.cl/es/normativa-laboral/>

Si usted llega a un país nuevo, ¿qué referencia puede usted tener si acaba de llegar? Es un requisito que aquí piden para darle empleo a uno. Ese lado lo hallo malo, mal.

(MUJER 2)

El [trabajo] que ahora tengo no es fijo, es temporal, o sea, me hicieron un contrato por dos meses, me van a hacer otro contrato por cuatro meses y si de repente me dicen: «Ya no te necesitamos», ya tengo que buscar otra pega. [...] A él le gustó como yo trabajé, pero como no tenía papeles no me dejaron en la empresa. (HOMBRE 3)

Desenvolverse en un mercado informal de trabajo conlleva situaciones de abuso y/o irregularidades, a las que se han visto expuestas las personas consultadas. A continuación, se presentan algunos ejemplos.

Conocí un señor ahí en Pudahuel que me brindó ayuda de trabajo y de casa. Duré un mes trabajando de ayudante en un taller mecánico, tenía que lijar la pintura de dos carros diarios, pero este señor lo que quería era usarme, me estaba explotando, no me estaba pagando, me dejaba pasar hambre. [En el taller] dormía, ahí vivía.

(HOMBRE 8)

Un amigo mío que trabajaba en una carnicería aquí en La Vega, me consiguió un trabajo. Duré dos meses ahí, eran muy abusivos. Aparte de que pagaban poco, eran muy abusivos con el trabajo, pues tenía que llegar a las siete de la mañana, si llegaba a las siete y cinco, lo mandaban pa'su casa y le descontaban el día. Usted tenía que comer parado y no le daban un tiempo prudente [...] y me ponían a limpiar el cuarto frío, tenía que descongelarlo, todo el día entero en ese congelador.

(HOMBRE 9)

En la noche trabajo en un motel, entro a las ocho de la noche, salgo a las ocho de la mañana, y hasta que no me den los papeles el dueño no me va a sacar contrato. Los feriados no me los pagan, y tengo igual que trabajar, me dijo que no me los pagaba porque no tengo contrato [...]. Pero por mientras no haya otra cosa...yo me quiero traer a mi hijo.

(MUJER 4)

Trabajé en [la construcción], en Quilicura, de Quilicura me trasladaron a La Reina, ahí duré mucho tiempo trabajando con un peruano, pero tuve mala experiencia con el peruano, porque me hizo un contrato falso [...] no sé qué pasó ahí, nunca me salieron los papeles y tuve una carta de expulsión en ese tiempo.

(HOMBRE 2)

Algunas personas han logrado regularizar su situación migratoria y, con el tiempo, han conseguido obtener un contrato de trabajo. No obstante, también en estos casos es posible detectar algunos abusos y/o irregularidades que han afectado a las personas consultadas.

Trabajo en la construcción y tengo contrato indefinido, pero los días de fiestas patrias no me pagaron el sueldo, y me hacen firmar la liquidación de sueldo. Yo sé que él está mal, pero como es tan buena persona yo mejor no le hago un daño y espero conseguir la definitiva de mi hijo [que también trabaja ahí], porque si yo ahora termino el contrato los papeles del hijo mío vuelven para atrás de nuevo.

(HOMBRE, PAREJA MUJER 3)

La verdad es que quiero que mi jefe me despida porque es demasiado estrés de mi trabajo. Un señor que tiene veintinueve años en el trabajo no se cansa haciéndome la vida imposible, porque su señora duró diecisiete años

en el puesto que estoy yo, la señora descansó tres años, y ahora quiere volver a su puesto [...] llevo cuatro años lavando ahí con agua fría, las manos se me ponían rojas, y cuando tendía yo pensaba en mis hijos y en mi madre que tiene cáncer y Alzheimer y seguía pa'delante. Me hacen la vida imposible para que yo renuncie y eso me tiene enferma [...]. Fui a la inspección del trabajo, pero tengo que denunciar al jefe, no al trabajador. (MUJER 3)

Dos de las personas entrevistadas, ambos varones, contaron con contratos de empleo en su estadía en Chile, pero en la actualidad desarrollan una actividad laboral por cuenta propia. En ambos casos, gozan de una calidad de vida superior a la del resto de las personas consultadas.

Siempre tuve contratos, y es que llegué con experiencia laboral, incluso donde estoy trabajando ahora soy el que dice lo que se va a hacer y lo que no, porque yo soy el que tiene la experiencia.

(HOMBRE 1)

Comencé con una maletita pequeña a vender perfumes, en mi trabajo empecé a ofrecer perfumes, ellos fueron mis primeros clientes, luego aquí en el Caracol conocí a unos dominicanos que les gustan los perfumes también [...] comencé a vender a plazo, y ahí comenzó la demanda [...] hablé con mi jefe, le dije: «Mire, jefe, con lo que estoy ganando aquí no es suficiente para mis gastos, yo comencé a emprender en este negocito, y a ver si usted puede despedirme para seguir avanzando y creciendo en lo que yo quiero», habló con el dueño de la empresa, reducción de personal y al mes me despidieron. [...] a los dos meses era tan grande la demanda, que tuve que poner un local.

(HOMBRE 5)

Persa Estación Central

Observación

Diciembre 2018 y enero 2019

El Persa Estación es un antiguo recinto comercial muy frecuentado por su cercanía a la Estación Central de Trenes y los terminales de buses San Borja y de Santiago; se caracteriza por la venta de vestuario y calzado a precios convenientes, sobre todo para sectores de bajos recursos económicos, quienes principalmente asisten a este lugar en fiestas patrias y fin de año. Esta situación ha cambiado a lo largo de los años, ya que no se observa la misma afluencia de público y demanda de productos, aunque sigue siendo un lugar de referencia y de tránsito por la zona en que se encuentra. El recinto atiende de lunes a domingo, entre las 10 y 20 horas.

En la actualidad, en las inmediaciones de este centro comercial, se ubican otros de estilo moderno y también conectados a la red de trenes o de buses, por lo que este podría ser uno de los motivos que explica que el Persa Estación haya visto bajar su afluencia de público, y ha tenido que adaptarse a las nuevas condiciones de la ciudad. Por ejemplo, si bien continúa la venta de vestuario y calzados, sobresalen los negocios de accesorios de telefonía y electrónicos (atendidos, por lo que se pudo apreciar, principalmente por personas chilenas), así como una importante cantidad de barberías, que suman alrededor de unas quince. La mayoría de estas barberías tienen letreros que exponen el país de origen de quien presta el servicio, indicación de la diversidad de estilos. Se observan banderas de Colombia, Dominicana y Venezuela principalmente. Dos de las personas entrevistadas en este lugar se desempeñaban en peluquerías. Llama la atención la escasa clientela, tanto en estos locales, como otros

que se encuentran en el lugar. Sin embargo, se evidencian interacciones fluidas entre los distintos locatarios y dependientes.

Por otro lado, se han instalado cocinerías con ofertas gastronómicas de distintos países latinoamericanos, así como venta de abarrotes y productos dominicanos, como el que posee uno de los entrevistados y en el que dio trabajo a su cuñado, otro de los entrevistados en este estudio. Mientras en los locales de comida se observa afluencia de público, en el negocio de productos dominicanos el movimiento es bajo. Frente a este local hay uno que combina la venta de ropa para mujer con servicio de estética (esmalte de uñas), pero no se apreció ninguna venta o atención; sin embargo, sí se pudo observar que el local era muy frecuentado por amistades y otros locatarios extranjeros, incluido un niño de dos años aproximadamente que transitaba con total libertad por los pasillos del Persa, cuyos padres o adultos responsables no fue posible identificar, puesto que el niño era atendido y «cuidado» por cualquiera de las personas que permanecían en ese local.

Actualmente muchos extranjeros, sobre todo provenientes de Colombia, Haití, Dominicana y Venezuela, encuentran en el Persa Estación un espacio para la generación de ingresos, ya sea mediante el arrendamiento de locales para establecer un negocio propio o trabajando como dependientes, configurándose de esta manera un espacio multicultural de relaciones sociales al que pareciera que los chilenos se han habituado. Al menos las personas entrevistadas tienen sus domicilios en las cercanías de El Persa, en comunas como Santiago y Estación Central. También se han recibido denuncias de comercio ilegítimo de estupefacientes en este lugar.²⁰

La Vega

Observación

Diciembre 2018 y enero 2019

La Vega es un centro de abastecimiento en el cual muchos extranjeros, provenientes de países como Colombia, Ecuador, Dominicana, Perú y Venezuela, encuentran trabajo, incluso desde la llegada al país. Habitan también las inmediaciones del recinto, en comunas como Recoleta, Independencia y Santiago Centro. Gran parte de los locales de La Vega son atendidos por migrantes, junto a sus dueños, por lo general chilenos. Los dominicanos se desempeñan en tiendas de venta de productos de aseo y de envases plásticos, pican verduras o trabajan en cocinerías. Tienden a reunirse entre compatriotas, por ello es común que los puestos de trabajo o las cercanías a estos sean más frecuentados por personas dominicanas, «visitando» o conversando entre ellos.

Durante las entrevistas, fue posible observar la relación con las jefaturas. Llama la atención que en una de las entrevistas, aun cuando se pidió autorización al dueño del local de artículos de aseo para realizarla, el entrevistado fue constantemente interrumpido por los encargos y órdenes del jefe, y se percibió que esto lo cohibió de hablar en presencia del jefe. A tan solo quince minutos de entrevista, el dueño indicó a la entrevistadora que debía finalizar la conversación, pues el trabajador debía ocupar su hora de colación y no se podía atrasar porque tenía que entregar un pedido. Lo anterior generó inquietud en el entrevistado y obligó a cerrar la sesión abruptamente. Se observó una muy buena disposición al trabajo

²⁰ Ver: <http://www.t13.cl/videos/nacional/golpe-al-microtrafico-persa-estacion>

por parte del entrevistado y relaciones respetuosas y de confianza con el dueño, salvo los inconvenientes señalados.

Una situación contraria se observó en la visita a un entrevistado en el local de envases de plástico para que contactara a otro posible entrevistado. Si bien se encontraba atendiendo a clientes y la dueña estaba junto a él, no tuvo inconvenientes en hablar y dar las indicaciones para llegar al local de comida donde encontraría al contacto que facilitó. Estas buenas relaciones con su jefa ya las había manifestado cuando se realizó la entrevista en un local de colaciones y en plena hora de trabajo, pues ella lo había autorizado.

En otra oportunidad, y a través de este último entrevistado, se contactó a una mujer dominicana que trabaja en la misma cocinería, y que en ese momento se encontraba sentada fuera del local pelando papas para luego lavar la loza. Durante la entrevista se mostró atenta e incómoda ante la constante mirada de la dueña y de un hombre, aparentemente chileno y con delantal blanco, que se encontraban en un local frente al lugar donde se realizaba la entrevista. Aun cuando la entrevistada entró ilegal al país y no tiene contrato de trabajo, regularizó hace seis meses su permanencia en Chile; es decir, un tiempo muy reducido en relación a otra persona que ingresó hace cuatro años y que cuenta con contrato de trabajo.

La Vega se ha convertido en un particular espacio de confluencia multicultural, tanto para quienes trabajan en él, como para quienes son clientes. Como espacio laboral para migrantes predomina el empleo informal, las precarias condiciones del entorno físico, los bajos salarios y la sobrecarga de trabajo. Sin embargo, al ubicarse cerca de los lugares de residencia, permite mantener una cotidianidad que hace más llevadera la vida, con interacciones y amistades que configuran redes de referencia y apoyo, aunque también propicia las inevitables comparaciones respecto a por qué algunos han podido formalizar su permanencia y otros no.

4.4. Inclusión e integración sociocultural

4.4.1. Participación en organizaciones sociales

De acuerdo a la información proporcionada durante el desarrollo de las entrevistas, la comunidad dominicana en Chile ha contado con cuatro organizaciones sociales, a saber:

1. Comunidad Dominicana.
2. Comunidad Dominicana en Chile (COMODOCHI).
3. Sociedad de Dominicanos en Chile (SODOENCHI).
4. Asociación General de Dominicanos en Chile (AMIDOCHI).

A través de estas organizaciones la comunidad dominicana realiza actividades en apoyo a sus compatriotas que enfrentan dificultades, así como acciones de orden cultural relacionadas con el fortalecimiento de la identidad.

Yo fui miembro de las cuatro [organizaciones]. En COMODOCHI fui encargado de cultura, pero desapareció. [...] un grupo de amigos fundamos SODOENCHI, ahí era encargado de departamento social, pero nos dividimos y creamos AMIDOCHI. La directiva general de AMIDOCHI es de diecisiete personas para que no se cargue a nadie, y el departamento que más se mueve es el de folclor, el de cultura y por supuesto el social. Ahí soy parte de un grupo de baile de folclor dominicano en Chile, yo represento mis bailes, el folclor, la cultura [...]. Yo vivo online, al teléfono. Y, por ejemplo, cuando muere alguien aquí nosotros somos encargados de enviarlo a República Dominicana para que regresen, o cuando alguien tiene cáncer somos los encargados de resolver sus temas para que puedan llegar a ver a su familia, por lo menos. [...] En esos casos] nos reunimos entre la directiva: «Señores, hay que reunir tanto para un vuelo para esta señora con cáncer que se va», y pedimos a nuestros amigos, a emprendedores que conocemos.

(HOMBRE 5)

Las reuniones que hacen de ASODOCHI he participado, la última que hicieron el 16 estuvimos ahí.

(HOMBRE 7)

Sigo en las redes [sociales] organizaciones de dominicanos como SODOENCHI.

(HOMBRE 9)

Las personas consultadas también mencionan otras actividades que reúnen a la comunidad dominicana. Es el caso de las organizadas a través de la embajada, la Iglesia italiana y Epicentro.

La embajada siempre hace actividades y en todas las actividades de dominicanos yo participo, siempre, porque es una manera de tu identificarte que eres dominicano. También [he participado] aquí en la Iglesia italiana.(HOMBRE 4)

Epicentro es un lugar habilitado a través de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes, donde está Rodolfo Noriega, que es un abogado de Perú, y ahí se le ha dado ayuda a todo el inmigrante que no tiene documentos.

Aquí he conocido muchos chilenos, muchos peruanos, colombianos, dominicanos y haitianos también, donde ahora estamos ensayando para un proyecto de programa de radio.

(HOMBRE 8)

No todos quienes fueron consultados están informados de la existencia de estos espacios de encuentro y organización. Algunas personas también se abstienen de integrarse por desconfianza frente al trabajo que se lleva a cabo en estas organizaciones. Sin embargo, lo más significativo que se advirtió es que todos los hombres participan o han participado en organizaciones de la comunidad dominicana migrante en Chile, al contrario de las mujeres, que manifestaron no conocer o no participar en este tipo de iniciativas.

4.4.2. Redes de apoyo

Las redes de apoyo, compañía y contención identificadas por los entrevistados corresponden en primer lugar a familiares que habitan en Chile. No obstante, los familiares que viven en República Dominicana o en otros países son mencionados como parte del grupo cercano con el que se mantiene contacto y se puede contar en caso de necesidad.

Me he sentido bien, porque al tener ayuda de mi cuñado nunca me ha faltado trabajo. No he pasado hambre, no me puedo quejar, porque algunas personas han tenido que dormir en la calle, pasado hambre, no tienen para el pasaje, no pueden conseguir trabajo, etcétera.

(HOMBRE 6)

Mi mamá tiene una hermana y un sobrino acá, y tiene primas, y con eso somos los que compartimos.

(MUJER 1)

Forman parte de esta red de apoyo, compañía y contención otras personas dominicanas, residentes en Chile, cuyos vínculos han sido propiciados por familiares o amistades desde República Dominicana.

Me llamaron de Dominicana [y me dijeron]: «Mira, que tengo un amigo allá, si necesitas que te ayude, él vive solo, te puedes ir con él o háblate con él para saber cómo te puede ayudar».

(HOMBRE 3)

Se enteró un familiar mío que tenía unas amistades de acá, [se comunicaron y] ellos me fueron a buscar, me auxiliaron aquí en Chile [...] el mismo día que llegué aquí a Santiago me recibieron, cerca de aquí, de la misma Independencia donde mismo vivo.

(HOMBRE 4)

Las amistades de origen dominicano son mencionadas como parte de la red de apoyo, compañía y contención durante las entrevistas. Amigas o amigos motivaron, ayudaron o recibieron a las personas en sus tránsitos migratorios, a las que se van adicionando nuevas personas que se encuentran en el trabajo o en los lugares donde habitan, con quienes se establecen lazos de compañía y apoyo, esenciales para vivir en un contexto a veces adverso.

Duré cuatro, cinco meses casi sin trabajo [...] aquí, tengo dos amistades dominicanas que son vecinas, siempre me pasaban a dar la comida.

(MUJER 2)

[Con los amigos] siempre nos ayudamos, incluso hacemos como una polla: juntamos de a cincuenta lucas todos los meses, echamos los nombres en un papel, en una bolsa, y [se lleva] quinientas lucas al papel que sale. Eso nos ayuda mucho, nos ayuda bastante.

(HOMBRE 7)

Sueles encontrar otras personas de República Dominicana [...] conocidos porque yo tuve restaurante muchos años, iban a mi local [...]. Tengo varios dominicanos trabajando juntos [...] no tengo compañeros que nos hayamos conocido en Dominicana, sino que los he conocido acá, tengo empleados dominicanos.

(HOMBRE 1)

Uno de los entrevistados menciona a una congregación religiosa como otra red de apoyo, compañía y contención.

En la Asamblea de Dios me congregué, me bauticé. Ahí tengo muchas amistades [...] [después de un accidente que tuve trabajando en La Vega] asistí a la Iglesia y me dieron apoyo y una cama para que duerma [...]. Después que conocí este pastor que me dio trabajo, la vida me ha cambiado y ya yo tengo más tranquilidad.

(HOMBRE 8)

Estas redes de apoyo suplen, de alguna manera, las necesidades de protección social y la compañía, y son parte de las estrategias de sobrevivencia para la población que migra. Como se observa en las citas anteriores, las redes sociales que establecen las personas dominicanas en Chile les permiten estar al tanto de oportunidades de trabajo, acceder a viviendas, informarse respecto a los requisitos de determinadas gestiones, contar con apoyo en situaciones difíciles y establecer lazos de solidaridad y amistad que faciliten la adaptación a las normas y costumbres propias de un país y una sociedad diferentes.

La información proporcionada indica que existen cada vez más vínculos con distinto grado de cercanía entre dominicanos y chilenos. El trabajo, los estudios e incluso las redes sociales han propiciado el encuentro entre personas de ambas nacionalidades.

Tengo muchos amigos chilenos ahora. [...] al principio yo me sentí muy mal en Chile, mal, mal, mal, y después que los chilenos empezaron a relacionarse con nosotros, nosotros con ellos, fueron cambiando las cosas. Al principio aquí era muy raro yo hablar contigo, ¿preguntar por una dirección? Había que ir donde un carabinero.

(HOMBRE 2)

Al principio no quería estar acá, porque igual no tenía amigos, no conocía, pero ya que comencé a estudiar, me fui adaptando y hasta ahora puedo decir que me he acostumbrado un poquito, no mucho. Ya tengo algunas amistades [chilenas].

(MUJER 1)

Me he vinculado principalmente con las personas que trabajo, tienen como cariño, aprecio. Amigo, amiga chilena no, pero conocido sí.

(MUJER 4)

A medida que voy conociendo gente chilena, me voy relacionando, me han invitado a su casa, a su trayectoria, a sus costumbres.

(HOMBRE 8)

Yo le decía al dueño de casa si podía hacer un arroz y él decía: «Igual me da a mí po...», entonces él compraba carne o ponía algo. Él fue bueno también. [...] encontré mucha mano buena. Chilena, porque no te voy a decir extranjeros.

(MUJER 7)

Solo en algunos casos los entrevistados señalaron que no se vinculan con personas chilenas, y alegan la falta de tiempo como la causa principal.

No [me he relacionado con chilenos] porque uno, por lo menos yo, llego a trabajar a las 11, y salgo a las 10. A las 10:30 llego a mi casa a estar ahí con los niños, viendo televisor, uno se queda en la casa.

(HOMBRE 7)

No, solo me relaciono con un chico dominicano que trabaja por aquí.

(MUJER 6)

También se menciona el establecimiento de vínculos con personas provenientes de otros países con las que se convive en los distintos espacios cotidianos; las festividades constituyen un contexto que incita el encuentro.

El tiempo que tengo aquí me ha dado para conocer peruanos, colombianos, bolivianos, cubanos, acá en La Vega. Y hemos hecho una gran amistad.

(HOMBRE 9)

El 27 de marzo es nuestra fiesta patria, ahí van hasta mil personas. Durante cuatro años hemos estado realizándola con el padre Maxi de la Iglesia de migrantes. Asombroso la cantidad de personas, no solamente es para dominicanos, se juntan todos los que están involucrados, con peruanos, colombianos, con chilenos.

(HOMBRE 5)

Otro ámbito que da cuenta del establecimiento de vínculos e integración son las relaciones de pareja. Varias de las personas entrevistadas mencionaron que en Chile llegaron a crear una relación de pareja, generalmente del mismo país de origen.

Tengo un pololo dominicano, tiene un año aquí. Él trabaja, tiene su carnet y todo.

(MUJER 1)

Recién ahí conocí a la mamá de mis hijos aquí, que ella es dominicana, es contadora auditora también, y tiene diecisiete años aquí en Chile.

(HOMBRE 5)

También hay quienes escapan a esta norma. Encontramos mujeres que han formado parejas con hombres provenientes de otros países, por ejemplo, Haití. En tanto, chileno o chilena solo hay un caso.

Aquí yo conocí a una pareja colombiana, y me deshice de él porque es muy machista, me quería dar golpes. Al fin que pude le puse una querrela, como decimos allá en mi país y lo alejé de mí. Después me quedé sola un buen tiempo y hasta que lo conocí a él fuera de una pieza donde yo vivía, en la calle. Él iba pasando, preguntó una dirección, había un grupo y comenzamos a hablar con él, y así sucesivamente. Ya llevamos tres años juntos. Él es de Haití.

(MUJER 7)

Soy casado hace quince años y medio con chilena.

(HOMBRE 1)

4.4.3. Experiencias de discriminación

Casi todas las personas dominicanas entrevistadas declaran haberse sentido discriminadas en Chile. Algunas no le asignan mayor importancia en un primer momento, pero luego relatan con bastante detalle situaciones en las que fueron insultados, agredidos o menospreciados por parte de chilenas o chilenos.

En primer lugar, fue posible advertir que existen lugares de la ciudad en los que suelen suceder hechos de este tipo. Hay dos espacios que son mencionados en reiteradas ocasiones en los relatos de discriminación, uno de ellos es La Vega, y el otro los medios de transportes. Ambos son espacios donde la experiencia cotidiana se caracteriza por la alta congestión y concentración de personas.

Aquí hay personas que son odiosas, yo me he chocado en la micro o en el Metro con ese tema, sí, muy difícil [...] todo el mundo quiere abordar al bus, luego el caballero sube y me mira y como que dice un garabato y yo no lo entiendo, los dominicanos no entendemos mucho [...]. Si tú subes en el Metro y te sientas todo el mundo te mira mal [...] no todos tenemos la misma educación, ni tenemos la misma tolerancia.

(HOMBRE 3)

He tenido que bajarme de taxis por los insultos, lo último que me dicen es «ándate a tu país», aunque independientemente de que usted sea de Chile, el país no es suyo. Eso es frecuente cuando el chileno es racista o siente algún odio o repudio hacia un inmigrante. [...] pero usted no puede ponerse a pelear con esas personas, porque si usted va a los carabineros usted pierde porque usted no tiene papeles»

(HOMBRE 9)

Según lo expresado por los entrevistados, son los adultos mayores los que con más frecuencia manifiestan situaciones de discriminación.

Los que discriminan son la gente mayor, no son los jóvenes, insultan, me dicen: «Estos negros culia'os²¹ han venido a quitarnos el trabajo aquí a Chile». Yo no le voy a poner caso porque es una gente mayor. [...] [en cambio los funcionarios públicos son] muy cariñosos, los problemáticos son [principalmente] la gente mayor que anda con bastón.

(MUJER 3)

²¹ Garabato o palabra ofensiva de uso coloquial en Chile, con una alta carga de agresividad y deseos de herir.

La señora que me sustituye domingo y jueves dice: «Esa negra asquerosa, no quiero saber de esa negra, la odio». No me habla, me odia porque soy negra, pero es una señora que ya tiene como unos 65 años, yo no hago caso tampoco [...] la gente de menos nivel, como más bajo son los más discriminatorios, sí porque con la gente que yo he trabajado, o las visitas que van, nunca he sentido discriminación con ellos.

(MUJER 4)

Algunos entrevistados advierten que, no obstante la crudeza de ciertos relatos de racismo y discriminación, con el correr del tiempo y la llegada de más extranjeros, esos episodios estarían disminuyendo.

Ha cambiado mucho, porque te digo que anteriormente, cómo te digo, tú por lo menos veías a alguien y le querías dar la mano y como sabían que era un negro no aceptaban, no aceptaban que tú por lo menos, a una persona de edad con un bastón y tú lo querías ayudar a cruzar la calle y ellos, no; pero ya no, al chileno le interesa saber la cultura del extranjero.

(HOMBRE 2)

La mayoría del chileno es discriminador y lo sabemos, pero algunas veces, y no le hago caso. Nunca he peleado por eso, yo los dejo que digan lo que quieren, sigo caminando mi camino. [...] Ha bajado, sí, ha bajado porque ya hay mucho extranjero en Chile.

(MUJER 7)

Hay chilenos que son clasistas, hay chilenos que no quieren saber del extranjero y hay chilenos que son muy amables con el extranjero, lo tratan muy bien y me ha tocado vivirlo una parte de cada uno.

(Hombre 9)

También emerge un discurso que relativiza la idea de discriminación motivada por racismo. La sociedad chilena sería, en primer lugar, clasista, afectando de paso a la población migrante, especialmente la afrodescendiente. Sin embargo, este problema no es exclusivo de Chile, puesto que en República Dominicana sucedería lo mismo, según indican.

Chile no es racista, Chile es clasista, cómo va vestido, cómo va peinado, cómo es tu apellido, en qué universidad estudiaste, entonces eso marca por las clases, que es una estigmatización muy grande pero pasa. [...] Chile no tenía idea de qué era la inmigración, para Chile la inmigración no existía, porque Chile emigraba de aquí para Suecia, Holanda, Alemania, emigró mucho a Venezuela, incluso República Dominicana, pero nunca tuvo gente llegando. Entonces cuando comenzaron a llegar, llegaron peruanos, bolivianos, y los discriminaban y no se daban cuenta porque Chile acababa de terminar la guerra, entonces para ellos era normal que los maltrataran.

(HOMBRE 1)

En Dominicana somos más racistas que aquí, no hay control, el pobre no tiene derecho en Dominicana, si no tiene una influencia, como dicen, un apadrinamiento, no tiene el amigo, no tiene la amistad, no tiene el dinero, no es nadie, solo le queda morirse. [...] allá hay lugares en los que nosotros, aunque somos dominicanos, no podemos ni caminar, pues la policía pasa de repente y nos lleva presos, sin ningún tipo de justificación. En Dominicana hay playas en que el dominicano pobre no puede ni caminar, no se puede bañar.

(HOMBRE 3)

Se menciona que los medios de comunicación lamentablemente contribuyen a que se siga discriminando cada vez que se asocia un delito con la nacionalidad de los implicados.

También son las discriminaciones porque en las noticias dicen: «Ah, un dominicano maltrató a una mujer o atracó esto o lo agarraron en narcotráfico», entonces por eso pagamos todos.

(HOMBRE 7)

5. Evaluación de la experiencia migratoria

Respecto a Chile como destino migratorio, las personas consultadas identifican ventajas y obstáculos. Entre las ventajas que ofrece Chile como país de destino se mencionan: oportunidad de trabajo, bajos niveles de violencia y corrupción, y conocer un país nuevo y su cultura.

a) Disponibilidad de empleos:

Los trabajos se encuentran más rápido. Allá no hay pega, como hay acá en Chile.

(MUJER 7)

Yo lo que quería era tener una vida diferente, en la cual tenga un trabajo que pueda tener a mi familia, tener para los gastos míos y ahora lo tengo, por eso me siento bien.

(HOMBRE 6)

Mientras nosotros estemos para trabajar aquí, yo por lo menos no me voy para allá, qué voy a buscar allá, ¿a sentarme a mirar los autos pasar por la calle, pudiendo trabajar?

(MUJER 3)

b) Niveles bajos de violencia y corrupción:

Hay corrupción, pero no tanto, y eso me gusta de Chile [...] en comparación con mi país el sistema funciona, hay debilidades en algunas cosas, pero eso es normal porque nada puede ser perfecto.

(HOMBRE 3)

Chile no es un país pa' cogerte de dinero como [muchos] piensan, pero para vivir tranquilo sí, se vive un poco mejor [...] a pesar de que en Chile hay más drogas que en mi país, me siento más seguro aquí, quizás por la cuestión que aquí no se usa arma de fuego, allá cualquier persona puede tener un arma de fuego. Aquí es más confiable.

(HOMBRE 4)

c) Conocer un país nuevo y su cultura:

[Me ha permitido] conocer otra cultura.

(MUJER 1)

Chile es un país demasiado precioso, Chile tiene montaña, tiene río, uno de los mejores vinos de Sudamérica [...]. Tiene de todo lo que tú busques, aunque está mal administrado también. Pero sí, yo volvería a elegir Chile.

(HOMBRE 1)

En tanto, los obstáculos o inconvenientes que se mencionan en relación con Chile como país de destino son: lejanía de la familia, elevado costo de la vida y dificultades para regularizar la permanencia.

a) Lejanía de la familia:

En estos cuatro años que tengo aquí en Chile se me ha hecho muy incómodo estar separado de mis hijos, de mi mamá, mi papá y mis hermanos. Es muy complicado, y uno sufre el doble.

(HOMBRE 9)

Aquí estoy lejos de mi hija, que es lo que más quiero. Si no la logro traer cuando vaya, mejor me quedo [por allá].

(MUJER 6)

b) Elevado costo de la vida:

La vida es dura en Chile y es cara.

(HOMBRE 2)

Los arriendos están muy caros, y hay muchas cosas caras, no le da la plata con lo que uno gana.

(MUJER 7)

Aquí los sueldos son muy bajos y arriba de eso en los trabajos lo quieren matar a uno, mire cómo me tienen enferma.

(MUJER 3)

c) Dificultades para regularizar la situación migratoria y profesional:

En este tiempo yo no recomiendo a ningún inmigrante de mi país que venga a Chile, porque no tiene la posibilidad de quedarse cómodo; primeramente, no tiene trabajo [porque] ni tiene documentación [...] le venden un sueño que cuando vienen no lo es.

(HOMBRE 8)

Nosotros como inmigrantes, estando ilegales en un país, sufrimos doble, por la sencilla razón de que no tenemos acceso a nada, estamos cohibidos de muchas cosas.

(HOMBRE 9)

Acá en Chile hay muchos extranjeros que son profesionales que les da brega desempeñar lo que saben [...] aquí no te convalidan el título que tú traes de tu país, tú tienes que volver a estudiar otra vez.

(HOMBRE 2)

Si volviera el tiempo atrás [piensa un momento] me gustaría [volver a Chile], pero no como llegué [...]. Porque por ahí es demasiado... esas buses, esas cosas, es incómodo para venir por ahí.

(MUJER 8)

La obtención de la residencia en Chile constituye un logro que, en algunos de los entrevistados, determina la decisión de permanecer en el país.

Ya que estoy legalmente, me dieron la oportunidad, quiero seguir [aquí].

(HOMBRE 6)

Como estoy con mis papeles, uno se siente más cómodo [...] ahora me siento más libre [...], ilegal no le recomiendo a nadie, a nadie, que salga de su país.

(HOMBRE 7)

Hay quienes declaran querer permanecer un tiempo más en Chile para alcanzar metas (laborales, educativas) que faciliten el retorno a Dominicana, contando con mejores condiciones de vida y perspectivas de crecimiento.

Mis planes son trabajar duro, como lo estoy haciendo, y poner mi negocio allá, una peluquería que me rente bien y regresar a mi país [... dentro de] dos años, dos años y medio.

(HOMBRE 7)

Yo quisiera terminar la deuda que tengo, de arreglar mi casa, comprarle dentro todo lo que demanda como una casa normal e irme y lograr mi sueño.

(MUJER 7)

A mí me gustaría regresar, pero no tan pronto, pero igual sí me gustaría [...] hacer la universidad acá, no lo tengo claro, me gustaría más allá. Me gustaría estudiar psicología.

(MUJER 1)

La idea del retorno aparece claramente como una alternativa cuando los proyectos y expectativas iniciales no resultaron satisfechos, y ello produce frustración.

Mi proyecto es regresarme para mi país el año que viene. Me voy, no me ha ido bien acá en Chile. Imaginaba que era otra cosa, que era mejor.

(HOMBRE 2)

Otros entrevistados, habiendo realizado sus proyectos y cumplido buena parte de sus expectativas, expresan optar por quedarse o retornar, indistintamente. Se sienten más motivados por el deseo y las ganas que por las necesidades, y evalúan la posibilidad de vivir o visitar República Dominicana y disfrutar lo mejor de ella. Es el caso de dos entrevistados que han desarrollado emprendimientos exitosos durante su estadía en Chile.

Soy chileno, aunque yo vaya a mi país voy a volver a Chile, tengo mis hijos aquí, así que tengo mi negocio, mi departamento en Chile, entonces creo que hay muchos, muchos incentivos para continuar aquí en Chile. (HOMBRE 5)

Tengo mi casa allá y yo creo que ya en unos cinco, seis años más, vuelvo a Dominicana con mi esposa. Si por ella fuera, nos fuéramos hoy día. La idea es, es estar aquí y allá. [...] me gusta más República Dominicana.

(HOMBRE 1)

6. Demandas de la población dominicana migrante al gobierno dominicano

De acuerdo con sus testimonios, prácticamente todas las personas dominicanas entrevistadas iniciaron un proyecto migratorio hacia Chile en búsqueda de mejores oportunidades ante la falta de expectativas laborales y algunos problemas sociales que las aquejan en el país de origen, en especial la pobreza.

En su condición de ciudadanos migrantes, con todas las dificultades que tal condición conlleva en Chile, consideran necesario que el gobierno de República Dominicana se involucre y comprometa activamente en la implementación de medidas que contribuyan al bienestar de sus ciudadanos dentro y fuera del país. Dentro del país se refieren en particular a la generación de fuentes de trabajo, mientras que, para afuera, reclaman condiciones que faciliten el tránsito y la residencia en los países de destino. Entre estas medidas se cuentan:

- a) Crear más fuentes de trabajo digno que motiven a los ciudadanos dominicanos a permanecer en su país de origen.

Me gustaría que haya más fuentes de trabajo, hacer empresas para dar trabajo tanto para jóvenes, para la edad media y para adultos, eso es lo que hace falta allá mucho. [...] si hay suficiente trabajo hay menos delincuencia.
(MUJER 2)

Que haya más trabajo, que aprecien un poco más a su país, que hagan más trabajo pa' los dominicanos, así no salen de su país a pasar trabajo para otro lugar.
(MUJER 7)

Dar oportunidad a los jóvenes para que puedan salir hacia adelante, y no tengan que poner en su mente que van a resolver todo viajando.
(HOMBRE 6)

- b) Revisar y mejorar la política de relaciones internacionales, e incluir en ella la atención a los ciudadanos dominicanos que viven en el exterior.

Un poquito más de relaciones bilaterales entre Chile y República Dominicana, eso es lo que demando, porque siempre nos piden visa a nosotros para ingresar a Chile.
(HOMBRE 5)

Dominicana debe mejorar su política migratoria o su política de relaciones internacionales con los demás países, sus temas de cancillería [...], un buen ministro con conciencia, porque no te dan la oportunidad de poder salir, te ponen unos requisitos; un dominicano, un pobre, no lo tiene para poder emigrar de su país, legalmente no reúne las condiciones.
(HOMBRE 3)

Diría que tiene que ponerle más atención al dominicano que está en el exterior, escucharlo un poquito más y ver sus necesidades, ojalá que eso sea así.
(HOMBRE 4)

- c) Controlar la salida de personas que ejercen actividades delictivas, con el fin de proteger los proyectos migratorios de los dominicanos en el exterior.

Han llegado muchas personas que han tenido problemas delictivos, y cuando tienen un problema aquí lo agarran y ahí pagamos todos. [...] Yo pienso que deberían ponerle un stop, porque se supone que si va a salir del país por el aeropuerto tiene una hoja de vida, y eso tiene que aparecer ahí, todos los delitos que usted ha cometido.
(HOMBRE 7)

7. Reflexiones

Partiendo de los resultados del estudio, expondremos a continuación algunas reflexiones que se derivan del proceso migratorio de las personas consultadas, su acceso a servicios públicos y la protección social, las demandas que hacen al gobierno dominicano y otros temas tratados durante las consultas.

7.1. Acerca del proceso migratorio

El proceso migratorio se inicia al menos por tres razones:

- Expectativas de una mejor calidad de vida en Chile, particularmente en relación con la posibilidad de conseguir un buen puesto de trabajo, un mayor nivel de ingresos —que permita tanto la sobrevivencia de la persona migrada, como el envío de dinero a la familia en República Dominicana— y cursar estudios en el país.
- Reagrupamiento familiar; es decir, que hijas e hijos se reúnan con sus madres o padres, principalmente las madres, luego de que estas han obtenido una visa de residencia en el país.
- Proyectos de vida asociados a la pareja, y a lo que se reconoce como una tendencia y hasta un elemento de identidad de los dominicanos: migrar fuera de su país.

Chile es visto como una meta, pero también como una primera parada hacia un destino final distinto: como puente para llegar a países como Estados Unidos y España. No obstante, algunas personas manifestaron que luego de un tiempo ese tránsito no es posible.

Antes de la imposición de visa consular en el año 2012, Chile se apreciaba como destino para las personas dominicanas, ya que ese requisito no existía y, por lo tanto, ingresar al país era sencillo. Sin embargo, luego de esa exigencia se inicia una suerte de «mercado migratorio», contaminado con una serie de vicios de información y de costos, que han puesto en riesgo la integridad de quienes ingresan por pasos no habilitados, los condiciona a una residencia en ilegalidad y los somete a la arbitrariedad de los que lucran con el tráfico de personas (Galaz, C. y Rubilar, G., 2016). En situaciones similares se encontraron involucradas parte de las personas consultadas en este estudio.

Sobresale el nivel de desinformación al iniciar el proceso migratorio en República Dominicana, tanto en relación a Chile y sus características en términos de economía, sistema de protección social y costo de la vida, como con respecto a su política migratoria y a los requisitos de ingreso específicos para las personas dominicanas. Se privilegia la información obtenida por medios informales, como familiares, amistades o quienes ofrecen los servicios de traslado, en vez de obtener la información directamente a través de las instituciones competentes. Todo esto repercute en el proceso migratorio y en la experiencia de integración en Chile, a causa del estatus de irregularidad en que se encuentran, lo que dificulta conseguir trabajo en condiciones apropiadas, que es lo principal que se persigue, y recibir atención en otras áreas de la vida. Al mismo tiempo pareciera que la decisión de migrar fue tomada rápidamente, sin mediar un proceso de reflexión que sopesara adversidades y conveniencias en función de los resultados.

Para quienes ingresaron con anterioridad a la imposición de visa, las condiciones del proceso migratorio han resultado satisfactorias. Han logrado instalarse de mejor manera en Chile, acceder a beneficios estatales, como subsidio a la vivienda, y cumplir medianamente los objetivos de su proyecto migratorio. Esto se apreció en dos de los hombres entrevistados, que se dedican al comercio y consiguieron consolidar una actividad por cuenta propia. Sin embargo, en algunas mujeres que arribaron a Chile antes del 2012, se observan mayores dificultades, asociadas a calidad de empleo, relaciones laborales y atención de salud, ya que padecen afecciones que no han sido correctamente tratadas en el país, tanto por el funcionamiento del sistema de salud pública, el alto valor de las prestaciones privadas y por el sentimiento de angustia de sentirse enferma en un lugar ajeno al propio. En el caso particular de una de las entrevistadas, esta situación se agudiza por las condiciones de vivienda en las que se encuentra junto a su grupo familiar.

Quienes ingresaron luego del año 2012 manifiestan la adversidad de su experiencia, ya que lo hicieron con una precaria información sobre el país, han estado sometidos a la vulnerabilidad de su inserción por la irregularidad de su estatus y han estado sometidos a la frustración que se deriva de todo ello. No obstante, evidencia disposición a mantenerse optimistas y esperanzados en que su condición mejorará. Estas condiciones son más agudas en aquellos que se sometieron al proceso de regularización extraordinario que abrió el gobierno chileno a mediados del año 2018, cuya resolución aún no se produce y lleva ya un largo periodo de espera.

Para la entrevistada más joven del grupo, la experiencia presenta matices diferenciadores. Su inserción ha sido facilitada por la experiencia previa de la madre en el país y porque su estatus se encuentra en orden. Sin embargo, se observan barreras culturales de integración, ya que su círculo de referencia es principalmente de personas dominicanas, aun cuando el establecimiento educacional en el que cursa la enseñanza secundaria alienta un entorno de acogida para quienes han migrado. De hecho, expresa en la entrevista los deseos de regresar a República Dominicana.

La diferencia en la experiencia asociada al proceso migratorio según el momento de ingreso a Chile, antes o después del año 2012, coincide con los resultados de Galaz y Rubilar (2016) sobre las trayectorias de la población de República Dominicana y su instalación en Chile. Las autoras también destacan el impacto del restablecimiento en el año 2012 del requisito de visa de turismo para personas dominicanas con pasaporte ordinario. Por eso, la situación de la población dominicana en Chile ha tenido un punto de inflexión tras la implantación de este requerimiento. Esto aconseja distinguir entre quienes migraron con anterioridad a este requisito y los que lo hicieron posteriormente, con impactos directos en la inclusión social y laboral. Los que han ingresado de forma irregular por paso no habilitado, al no haber adquirido o solicitado la visa, resultan invisibilizados en los registros oficiales, mermando la posibilidad, tanto del Estado como de otras agencias, de conocer y responder al tipo real de migración de quienes llegan o tienen intenciones de viajar desde República Dominicana a Chile.

«La exigencia de visa consular ha generado un filtro migratorio solidificando en Chile estos perfiles diferenciados: mientras algunos/as ya poseen residencia definitiva y han podido insertarse de manera regular en Chile, un porcentaje no determinado se encuentra en situación de irregularidad, enfrentando un problema de orden legal, administrativo y penal por la caducidad de sus visados o por haber ingresado al país por paso fronterizo no habilitado» (Galaz, C. y Rubilar, G., 2016:61). El ingreso

al territorio por paso fronterizo no habilitado es determinante para el proceso de regularización de la residencia en Chile, influyendo en las distintas formas de inserción. De acuerdo a los resultados del estudio de estas autoras, las personas que ingresaron al país con anterioridad al visado, lo hicieron por lo general como turistas y con el tiempo han regularizado su situación a través de un contrato laboral.

De modo que el proceso migratorio y las condiciones de instalación se encuentran fuertemente determinados por esta situación, la que a su vez define el acceso a servicios públicos y protección social; pero además se encuentra mediatizada por el nivel educacional y el sexo, tal como se puede observar en el presente estudio, según el cual los hombres con estudios superiores son los que presentan mejor nivel de inserción.

Aunque las personas entrevistadas en un primer momento restaron importancia a situaciones de discriminación, finalmente la mayoría de ellas relató alguna experiencia de este tipo. La principal fuente de discriminación se origina en el fenotipo (color de la piel) y en el nivel socioeconómico. La sociedad chilena se ha caracterizado por ser clasista y racista, actitudes dominantes que se vuelcan contra los miembros de los pueblos indígenas del país, y que después se ejercieron contra migrantes que provenían de países vecinos con rasgos físicos similares a los pueblos originarios del norte de Chile, como Bolivia, Ecuador y Perú, y contra los nuevos flujos migratorios procedentes del Caribe que traían migrantes con rasgos propios de sus raíces afrodescendientes (Galaz, C. y Rubilar, G., 2016). A ello se asocia el bajo nivel socioeconómico, lo que refuerza la discriminación.

Como se ha descrito a lo largo del texto, se presentan algunas diferencias entre mujeres y hombres, las que en términos de acceso a la protección social se combinan con el nivel educacional, constatándose que los hombres con más alto nivel educacional tienen mayor acceso. Por otro lado, mujeres y hombres enfrentan los mismos obstáculos para su permanencia e integración en Chile, los que se acentúan para quienes ingresaron luego del año 2012. Sin embargo, en las mujeres, como ya se indicó, se observa una menor vinculación con organizaciones sociales y poco conocimiento de la legislación laboral, lo que puede incrementar su vulnerabilidad. Destaca en ellas la preocupación por los hijos que quedaron en Dominicana y el proyecto, siempre presente, de traerlos a Chile.

7.2. Acerca del acceso a servicios públicos y protección social

En este estudio se asumió una definición de protección social que establece como horizonte promover la integración de medidas orientadas a construir sociedades más justas e inclusivas, y garantizar niveles mínimos de vida para todos. Esta protección puede orientarse hacia la atención de necesidades particulares de grupos específicos de población —personas en situación de pobreza, por ejemplo—, pero también ponerse al alcance del conjunto de la ciudadanía. Las garantías consideradas en el marco de la protección social incluyen: seguridad básica de los ingresos y acceso universal a servicios sociales esenciales en ámbitos como salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda, agua y saneamiento, entre otras (OIT, 2011 en Cecchini et al., 2014).

Es importante considerar que, a partir de la implantación de la dictadura militar en Chile en el año 1973, el Estado vio mermado su rol como proveedor de bienes y servicios públicos a la población y, por

tanto, decayó la protección social. Esta situación se mantuvo con los gobiernos posdictatoriales a partir de 1990 (Moulian, T., 1997). Desde entonces, los principales bienes y servicios considerados dentro del concepto de protección social se encuentran disponibles en el marco de una economía de mercado, en la cual el Estado tiene como función proveer estos bienes y servicios a las poblaciones más vulnerables que no pueden acceder a ellos a través de dicho mercado, sino solo mediante políticas focalizadas. Si bien en los últimos diez años se ha avanzado en reconceptualizar al Estado como garante de derechos, la situación aún no está resuelta, ya que conviven mecanismos de mercado con políticas públicas destinadas a garantizar a la población acceso a salud, educación, vivienda, seguridad laboral, entre otros, de lo que no resulta ajena la población migrante (Olmos, G. y Silva, R., 2010; Gobierno de Chile, 2017).

Nuevamente se evidencia una diferenciación en el acceso a servicios públicos y protección social entre quienes ingresaron al país antes del año 2012 y luego de esa fecha, diferencia que se refleja en el carácter de la permanencia: regular o irregular. Quienes ingresaron antes de 2012, presentan elementos favorables respecto a mayor información sobre el funcionamiento de las instituciones, mejores condiciones económicas de inserción, y una desvinculación más amplia, dado que cuentan con una permanencia regularizada en el país. Sin embargo, entre ellos también se observa desinformación respecto a los servicios a los que pueden acceder y a los requisitos para lograrlo, lo que está en dependencia del nivel educacional de las personas y su sexo. Al mismo tiempo, se evidencia una tendencia a simplificar la vida, abordando los problemas de forma independiente sin involucrarse con la institucionalidad pública. Además, se enfrentan a los obstáculos de la burocracia chilena, a la imposibilidad de las instituciones de atender el conjunto de los requerimientos de la población, en particular en cobertura de salud pública, y a funcionarios que no son competentes para prestar atención a personas migrantes.

En general, el principal problema vinculado a la protección y la seguridad social es el empleo y el hecho de no contar con un contrato de trabajo, ya sea a causa de que no se tiene una permanencia regularizada, que es un impedimento para acceder a un trabajo digno, o por los abusos que ejercen los empleadores chilenos sobre la población migrante. No obstante, se registraron testimonios de algunas personas entrevistadas en que los empleadores facilitaron la obtención de visa por trabajo. Asimismo, son los hombres quienes parecen tener mayor conocimiento acerca de la legislación nacional chilena.

Otro punto crítico se refiere a las condiciones de habitabilidad, que se encuentran mediatizadas no solo por los términos de la permanencia en Chile, sino también por el nivel de ingresos y la propia condición de migrante. El mercado inmobiliario en Santiago ha presentado una tendencia al alza permanente, tanto para las viviendas en venta como en las disponibles en arriendo. Esto ha generado una alta especulación y elevados precios, a lo que se suman las malas condiciones de los inmuebles ubicados en el casco antiguo de la capital, destinados a personas migrantes, y el hacinamiento poblacional de edificaciones nuevas, a las que se les ha dado el nombre de «guetos en altura».

En cuanto al sistema educativo, se aprecian dificultades para convalidar los estudios realizados en el exterior, en particular por el alto precio de dicha convalidación, y para acceder a estudios superiores, debido al alto costo de la educación en Chile. En cuanto a salud, pareciera que se acude a consultas médicas solo en casos extremos, y dada la tardanza de respuesta en la red pública se opta por la

atención privada. Una entrevistada, ante un diagnóstico errático y un valor elevado del tratamiento, decidió volver a República Dominicana para abordar su problema de salud.

Compensatoriamente, se observa en los servicios públicos chilenos un avance en el tratamiento de la atención a personas migrantes. Sin embargo, este es un proceso incipiente y en desarrollo, en el que faltan aún muchos puntos por tratar, desde la capacitación y manejo de información por parte de los funcionarios, hasta protocolos de atención y reglamentaciones que regulen de mejor manera la atención. Llama la atención que, en las observaciones realizadas, sea precisamente la Oficina de Extranjería donde se señalaron mayores impedimentos para conocer la dinámica y los procedimientos de atención a la población dominicana.

En el estudio de Galaz y Rubilar ya mencionado, se identifican facilitadores y obstaculizadores para la instalación de personas dominicanas en Chile. Entre los facilitadores mencionan: situación migratoria regular, inserción laboral, tiempo de estadía (años en el país), así como existencia de redes comunitarias, organizacionales e institucionales. Los resultados del presente estudio coinciden con esos facilitadores, particularmente respecto a permanencia regular, contar con un trabajo y llevar un periodo de tiempo significativo en el país. Sobre redes, los entrevistados señalaron escasa interacción con organizaciones sociales o comunitarias; si bien algunos se vinculan a colectivos dominicanos, esto no es común y predominan las redes de tipo familiar y de amistad. No obstante, reconocen la existencia de organizaciones que apoyan a migrantes, pero en baja frecuencia.

Entre las personas consultadas en el presente estudio, son los hombres, y particularmente los que presentan una mejor situación socioeconómica, quienes se vinculan a organizaciones o colectivos de migrantes en general y de personas dominicanas en particular. La desvinculación social y política que, en general, se aprecia pareciera incrementar el desconocimiento de los derechos a los que tiene acceso la población migrante y cuáles podrían ser las alternativas para los dominicanos en específico. La reducción de los vínculos y las redes a espacios limitados, repercute sobre todo en las mujeres, que manifiestan tener menor contacto con estas organizaciones. Esta situación, junto a las descritas previamente, agudizan el distanciamiento de esta población con respecto a la protección social, como, por ejemplo, contar con el Registro Social de Hogares al día, registro que permite en Chile postular a distintos beneficios y que solo uno de los entrevistados mencionó conocer, ya que lo necesitó para optar por un subsidio de vivienda.

En cuanto a los obstaculizadores, Galaz y Rubilar destacan la ausencia de una política migratoria en el país, la visa consular y la situación migratoria, costos elevados, burocratización de trámites migratorios, trabajos precarizados, imposibilidad de acceso y cobertura en los servicios sociales, y procesos de discriminación. Como se puede apreciar, la mayor parte de los obstaculizadores se refieren a la reglamentación asociada a migración en Chile, y a lo señalado antes con respecto a la imposición de la visa consular a partir del 2012. Asimismo, las autoras señalan, y este estudio coincide, que la limitación de acceso se relaciona con el desconocimiento que tienen las personas dominicanas sobre las redes y procedimientos a seguir para ingresar al país y acceder al sistema de regularización y de servicios sociales. Lo anterior se refuerza por el temor con que viven los dominicanos como consecuencia de la irregularidad de su estatus, que los hace apreciar el aparato público como una instancia potencial de denuncia y persecución.

En las observaciones se advirtió que en la primera consulta realizada por los dominicanos para adentrarse a los procesos de atención de los servicios públicos, la respuesta que se daba estaba dirigida a precisar si la persona contaba con RUT o cédula de identidad, lo mismo constatan los estudios de Galaz y Rubilar. Ese requisito deja sin cobertura a un amplio segmento de personas en situación irregular, quienes no pueden optar por atenciones en salud, vivienda, trabajo, educación, etc. Las autoras añaden que el acceso limitado se relaciona con la disposición de los funcionarios, que han sido sensibilizados y capacitados sobre el tema, pero que en algunos persisten prácticas no inclusivas, con visos discriminatorios, como lo experimentaron personas entrevistadas en este estudio.

En otro ámbito, Galaz y Rubilar encuentran problemas en el acceso al sistema educativo por la deficiente cobertura preescolar en las instituciones públicas, las limitaciones de financiamiento y obtención de becas para la educación superior, y los trámites burocráticos y costosos para la convalidación de estudios. Respecto a vivienda, los principales obstáculos se relacionan con la obtención de subsidios, puesto que estos se encuentran condicionados a la permanencia regular; solo aquellos con permisos temporales o definitivos se encuentran habilitados para postular. También existe una barrera económica, en la medida que resulta necesario contar con ahorros y un sueldo base estable para complementar el subsidio, y que las personas se encuentren organizadas en un proyecto habitacional. En cuanto a la salud, las personas dominicanas enfrentan las mismas problemáticas que la población inmigrada en general, es decir, la imposibilidad de acceder a redes de atención primaria por permanencia irregular, lo que refuerza un contexto de exclusión y vulnerabilidad social. En el caso de enfermedades graves, la única atención que se presta a personas dominicanas mayores de edad en situación de irregularidad es para resolver urgencias, los tratamientos y posteriores controles quedan sin cobertura, lo que impide la recuperación de la persona en condiciones apropiadas, como se pudo apreciar en una de las entrevistadas.

7.3. Demandas al gobierno dominicano

Las demandas al gobierno dominicano son precisas. Aunque no numerosas, son enfáticas con respecto a la necesidad de generar empleo y con mejores condiciones, además de crear un contexto favorable para un mayor éxito de los proyectos migratorios. En este último aspecto, resulta imprescindible elaborar información y divulgarla en relación a los requisitos de ingreso a Chile, las características de ese país, el costo de la vida y el funcionamiento del sistema de salud y de educación, con el fin de que las personas tomen decisiones informadas.

Sobresale la solicitud de parte de quienes fueron consultados de perfeccionar el filtro que se aplica a las personas que emigran de República Dominicana, ya que se tiene la impresión de que algunas salen del país con antecedentes penales y delinquen en los destinos de origen, fomentando una mala imagen y la estigmatización del colectivo dominicano.

Se demanda que los canales de información institucionales de alguna manera adquieran la legitimidad necesaria para ser considerados como fuentes creíbles que ofrezcan la población los antecedentes básicos y esta pueda proceder de acuerdo con ellos. En este sentido, resulta fundamental incentivar el

propio sentido de responsabilidad ante el proyecto migratorio y las condiciones en las cuales este se genera.

7.4. Recomendaciones

Una primera recomendación, aunque general, es promover en Chile un cambio en la legislación sobre migración (Decreto Ley de Extranjería e Inmigración, 1975), ya que responde a un contexto sociopolítico en el que predominaba la doctrina de seguridad nacional sobre cualquier enfoque relativo al libre tránsito de las personas, tanto dentro como fuera del país. Las circunstancias que inspiraron esta doctrina han cambiado, pero, además, esa concepción en sí misma atenta contra los derechos de las personas, avalados por instrumentos internacionales relativos a la materia. Es necesario, por tanto, actualizar la legislación, ajustarla a los acuerdos internacionales en el campo de derechos humanos, con el fin de facilitar y hacer seguro el tránsito de personas.

Una segunda recomendación se refiere a la situación específica de los ciudadanos de República Dominicana, y apunta a revisar, conjuntamente con Chile, el requisito de ingresar al país con visa consular. Como ya hemos explicado, esta medida, en vez de regularizar la situación de ingreso, ha provocado un efecto negativo, estimulando la entrada por lugares no habilitados, con la subsecuente irregularidad en la estadía, la vulnerabilidad en la vida de las personas y el incremento de la carga para la administración pública.

Otra recomendación apunta a proveer mayores y mejores canales de información a la población dominicana con respecto a las condiciones de ingreso a Chile, así como sobre las características del país y sus condiciones, en especial el costo de la vida, el funcionamiento de los sistemas de salud y de educación, y los requisitos que se exigen para acceder a un trabajo digno.

Es necesario potenciar el enfoque de derechos en las políticas públicas para ambos Estados involucrados. Los ciudadanos migrantes se ven involucrados en una serie de riesgos y peligros a consecuencia del flujo no regularizado y el ingreso en condiciones de privación de derechos básicos, como la seguridad de la vida. No se puede pensar en fortalecer el acceso a la protección social sin antes asegurar un mínimo de estabilidad y sobrevivencia. En este sentido, desde el enfoque de derechos, también se impone apelar a la responsabilidad y los deberes en las propias personas, lo cual solo es posible cuando la autoridad se considera una fuente legítima de información y de referencia. Por ello, es importante mejorar la imagen de los organismos públicos, tanto en el país de destino como en el de origen.

Resulta central la sensibilización y capacitación de los funcionarios públicos desde la perspectiva de derechos, migración y trato al usuario migrante. Son ellos quienes influyen en la percepción y en la confiabilidad que las personas que intentan acceder a los servicios tienen de la institucionalidad, y de ello depende las medidas que tomen en relación con el desarrollo de sus vidas.

Asimismo, se deben perfeccionar los mecanismos de información dirigidos a los que iniciaron el proceso migratorio a Chile o a los que ya se encuentran en el país, de manera que tengan todos los

detalles sobre los trámites de regularización, los procedimientos para traer desde Dominicana a menores de edad y a familiares adultos, los beneficios sociales existentes en Chile y, sobre todo, las condiciones de contratación. Todo ello con el fin de que se concreten de mejor manera los proyectos familiares de quienes migran.

Particular relieve adquiere indicar cuáles son las condiciones y el costo de los estudios superiores en Chile, y compararlos con los del país de origen, así como los de convalidación de estudios, ya que se observan expectativas no satisfechas en este ámbito por falta de información. Lo mismo se requiere en cuanto a los contratos laborales, las condiciones de empleo y el valor en Chile de la mano de obra y el pago por hora según tipo de trabajo. Tanto en salud como vivienda se deben revisar las medidas específicas que pueden incidir en un mejor proceso de integración, sobre todo en el caso específico de la vivienda, dadas las condiciones de vulnerabilidad, hacinamiento y peligro de las que ocupan las poblaciones migradas. Se pueden fortalecer las acciones de fiscalización, así como de denuncia y seguimiento de las condiciones impropias en que se pueden estar dando los contratos de arriendo. En salud, evaluar las circunstancias generales en las que se presta la atención, así como los costos y su legitimidad, a partir de algunos testimonios de personas consultadas.

En la actualidad, una medida que podría ser acertada, teniendo en cuenta que las personas prefieren comunicarse por canales informales o de «oídas», es formar a facilitadores de base que entreguen información a través de los canales comunitarios a los que acceden las personas migradas. Esos facilitadores deberían ser voluntarios y actuar solo a nivel de información y referencia, para no despertar suspicacias ni desviar el sentido de la iniciativa. Además, se deben apoyar las relaciones y el quehacer de las instancias que desde ya realizan este tipo de aporte, tanto instituciones (como INCAMI), como organizaciones comunitarias (como Epicentro).

Otra medida conveniente es reforzar el trabajo de las oficinas municipales de inclusión o de orientación a migrantes, ya que se han constituido en espacios de gestión pública con avances en el reconocimiento de sus derechos y de las necesidades que tienen, incluidas las de interacción entre ellos. Esto es especialmente importante para las personas con su permanencia en el país regularizada. El establecimiento de convenios de colaboración entre Embajada y municipios podría ser un camino adecuado.

8. Referencias

- BELLEI, C.; Contreras, D. y Valenzuela, J.P. (eds.) (2010). *Ecós de la revolución pingüina. Avances, debates y silencios en la reforma educacional*. Santiago: Pehuén Editores.
- CECCHINI, S.; Filgueira, F. y Robles, C. (2014). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Una perspectiva comparada*. Serie Políticas Sociales N.º 202, CEPAL. Consultado el 30 de septiembre de 2018, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36831-sistemas-proteccion-social-america-latina-caribe-perspectiva-comparada>
- DEM (2017). «Migración dominicana en Chile». *Boletín Informativo* N.º 2, Departamento de Extranjería y Migración. Consultado el 30 de septiembre de 2018, disponible en: <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/12/Bolet%3%ADn-N%2%BA2-Migraci%3%B3n-Dominicana-en-Chile-2.pdf>
- ENI (2018) / ENI-2017. «Segunda encuesta nacional de inmigrantes». Versión resumida del Informe General. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Consultado el 30 de septiembre de 2018, disponible en: <https://reliefweb.int/report/dominican-republic/eni-2017-segunda-encuesta-nacional-de-inmigrantes-versi-n-resumida-del>
- GALAZ, C. y Rubilar, G. (2016). *De Centroamérica al cono sur: Caracterización de las trayectorias de la población inmigrada de República Dominicana y su instalación en Chile*. Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- GOBIERNO DE CHILE (2017). *Primer Plan Nacional de Derechos Humanos*. Subsecretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Consultado el 30 de septiembre de 2018, disponible en: <https://planderechoshumanos.gob.cl/files/plan.pdf>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2018). Cuadro de visas y aranceles a mayo 2018. Disponible en: https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20080619/asocfile/20080619154024/cuadro_de_visas_web_23_de_mayo_de_2018_.pdf
- MOULIAN, T. (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. LOM-ARCIS, cuarta edición. Santiago de Chile.
- OCHOA, G. (2011). *¿Participación o incidencia ciudadana?* Germina, disponible en: <https://germina.cl/secciones/articulos/%C2%BFparticipacion-o-incidencia-ciudadana>
- OLMOS, C. y Silva, R. (2010). *El rol del Estado chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar*. Serie indagación N.º 27. Expansiva. Consultado el 30 de septiembre de 2018, disponible en: <http://www.expansiva.cl/media/publicaciones/indagacion/documentos/20100709141427.pdf>
- PRIEM (Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios, Universidad Alberto Hurtado) y FUSUPO (Fundación para la Superación de la Pobreza) (2017). *Guía pedagógica para una educación intercultural, anti-racistas y con perspectiva de género. Ideas, experiencias y herramientas*. Chile.
- VALLES, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Pauta entrevista semiestructurada

Al ser una aproximación cualitativa y una entrevista semiestructurada, se plantean tópicos que podrán ser formulados a través de preguntas o que surgen de manera espontánea en la conversación, sin planear un orden predefinido, aunque a los efectos de la pauta se exponen de esa forma.

Inicio de la entrevista

Se inicia con la presentación de la entrevistadora, se señalan los objetivos de la investigación, y se lee y firma el consentimiento informado (que incluye solicitud y acuerdo de grabación en audio de la entrevista). Eventualmente, el consentimiento informado puede leerse y firmarse al final de la entrevista si se considera apropiado.

Tópicos de la entrevista

1. Antecedentes generales de la persona entrevistada: nombre, edad, nivel de estudios, estado civil, hijos, lugar de origen, actividad actual, empleos, lugares de residencia anterior y actual, años viviendo en Chile, otros aspectos relevantes de su biografía.
Con quién vive en Chile: tratar de preguntar más sobre la familia.
Cómo llegó a Chile y cómo fue el proceso de instalación, principalmente búsqueda de vivienda.
2. Trayectoria migratoria: año, motivación, permanencia, flujos, acompañamiento, entre otros.
Con quién viajó.
3. Inserción en Chile e inclusión sociocultural: redes familiares y sociales, integración laboral, participación en organizaciones, vida cotidiana, vínculo-comunicación con República Dominicana, percepción de discriminación, relación con otros migrantes y con chilenos.
Cómo se informa de los trámites que debe hacer: medios de comunicación, redes digitales, redes directas de amistades, familiares y otras. Por ejemplo, qué información recibió para el proceso de regularización que hubo a mediados de este año.
4. Acceso a servicios públicos y de protección social (de la persona entrevistada y de su familia), y cómo es el proceso.
Acceso a educación, formación recibida en su país y en Chile.
Acceso a salud, estado de salud en República Dominicana y en Chile; qué hace cuando se enferma.
Acceso a vivienda, dónde o con quién vive, cómo llegó ahí, cómo se enteró del arriendo.
Acceso a previsión: ¿Tenía previsión en dominicana? ¿Tiene acá?
Acceso a trabajo e ingreso dignos, condiciones de trabajo: ¿En qué trabajaba en República Dominicana y cuáles eran las condiciones? ¿En qué trabaja en Chile y cuáles son las condiciones?

Acceso a servicios de cuidado: ¿Quién y cómo cuida de sus hijos en República Dominicana y en Chile? ¿Quién le apoya cuando lo necesita?

Acceso a voto en Chile si corresponde.

Acceso a alimentación.

Acceso a saneamiento y agua potable.

5. Familiaridad con el funcionamiento de los servicios públicos en Santiago de Chile: acceso a servicios de protección social, uso de servicios de protección social, vinculación con organizaciones de usuarios, percepción comparativa con acceso a servicios de protección en República Dominicana, dinámicas de interacción y relacionamientos con servicios de protección social.
6. Demandas que puedan presentar al Estado dominicano.
7. Cómo evalúa a Chile como país para migrar: ¿Le parece que se han cumplido sus expectativas? ¿Volvería a escoger a Chile como destino? ¿Hay mucho engaño o ilegalidad en la migración a Chile?

9.2. Anexo 2. Pauta observación

Tipo de actividad:

Recorrido etnográfico (observación en situación de acompañamiento).

Indicaciones

Se acompaña en todo el recorrido de atención a una persona de República Dominicana usuaria de un servicio. Se realiza un registro considerando los diversos escenarios o lugares de observación, identificando actores y prácticas, y caracterizando tipos de interacción/atención observados, sin alterar en demasía el desarrollo habitual de la atención.

Objetivos

- Observar, describir y registrar diversos escenarios o lugares propios de la institucionalidad pública donde se lleve a cabo atención al público, focalizando las interacciones que en él se desarrollan.
- Describir elementos de la cultura material y los plazos de tiempo dispuestos en los servicios.
- Describir los estilos relacionales que adoptan tanto los funcionarios, como los usuarios de entidades de servicio público, a través de la observación de interacciones, incluido el lenguaje utilizado.

Identificación del escenario o lugar observado:
Horario de atención establecido:
Dirección:

Edad y sexo de la persona acompañada:
Trámite a realizar:
Fecha en que se realiza la observación:
Hora inicio: Hora finalización:

Ámbito de observación	Preguntas guías
<i>Interacciones sociales</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuál es el itinerario que guía el proceso de atención de la persona acompañada? ▪ ¿Cuál es la duración aproximada de la atención? ▪ ¿El funcionario utiliza un lenguaje apropiado y comprensible? ▪ ¿Las instrucciones que entrega son claras? ▪ ¿Responde adecuadamente las preguntas que se le hacen? ▪ ¿Entrega la información necesaria? ▪ ¿Cómo caracterizaría la calidad del trato recibido por la persona acompañada? ¿La atención proporcionada resuelve el motivo de consulta?
<i>Actores</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Con quiénes interactúa la persona acompañada durante el proceso de atención? (Tomar en cuenta desde que la persona llega al servicio hasta que se retira).

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuáles son las características de los funcionarios públicos con los que interactúa? ▪ ¿Qué conductas o actitudes se observan en ellos en relación con su interlocutor?
<i>Espacio y cultura material</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué elementos del espacio del servicio (infraestructura u otros) permiten entender y/o influyen en el proceso de atención observado? <p>Considerar aspectos tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Vías de acceso. b) Módulos de información y atención. c) Disponibilidad de la información y señalética. d) Espacio destinado a la espera. e) Otros.
<i>Evaluación del servicio por la persona acompañada</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo evalúa el servicio la persona acompañada? ▪ ¿Siente que sus requerimientos fueron resueltos? ▪ ¿Cuáles son sus observaciones o aportes de mejora? ▪ Otro comentario de la persona acompañada.

Comentarios interpretativos de quien realiza la observación (identificar preguntas o situaciones clave que surgen a partir del recorrido realizado en cuanto a la atención que reciben las personas acompañadas, y que pueden ser profundizadas a través de nuevas observaciones o por medio de la aplicación de entrevistas).

Comentarios asociados a las circunstancias o condiciones de registro (dificultades para llevar a cabo la actividad, elementos de orden metodológico que se podrían contemplar para próximas observaciones de este tipo, entre otros).

Otros (comentarios, diagramas, dibujos, etc.).

II. SECCIÓN CUANTITATIVA

1. Plan de análisis cuantitativo	70
1.1. Encuesta y muestra	70
1.2. Instrumentos y operacionalización	72
1.3. Plan de Trabajo	72
1.4. Productos de la Consultoría	73
2. Caracterización geoestadística de la población dominicana en Chile mediante datos secundarios	74
3. Análisis estadístico de la encuesta aplicada	90
3.3. Análisis uni y bivariantes	90
3.4. Regresión logística	106
3.4. Análisis factorial de correspondencias múltiples	107
4. Conclusiones	110
Referencias	
Bibliográficas	113
5. Anexos	115

SECCIÓN CUANTITATIVA

(Portadilla)

10. Metodología de análisis cuantitativo

En este estudio se recurre a la metodología cuantitativa por su capacidad de abarcar un amplio volumen de información, propiciar análisis comparativos y tener alta incidencia en la toma de decisiones políticas y de asignación de recursos. Esta tradición metodológica acota numéricamente los atributos de los sujetos, determinando sus magnitudes, niveles o tipos (Asún, R., 2006). Para esto se recurre a técnicas y tecnologías estadísticas con el fin de procesar, sistematizar y analizar estos números. Esos números no corresponden a los propios sujetos de estudio, sino a sus propiedades (variables), que particularmente se expresan o manifiestan en distintos grados, cantidades y características.

La información que se estudia cuantitativamente puede provenir de datos «primarios», cuando quien investiga o quien «produce» recoge el dato directamente desde los sujetos a partir de instrumentos especialmente diseñados, o desde datos «secundarios», es decir, aquellos que no son producidos ni recabados por los propios investigadores. Estos, en dependencia de los recursos y la información disponibles, pueden elegir alguno de estos tipo de datos o incluso complementarlos. Este estudio trabajó tanto con datos «secundarios» disponibles, como con datos «primarios» recogidos en la aplicación de una encuesta. Se utilizaron datos estadísticos oficiales del Censo 2017, de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN 2017) y de registros del Departamento de Extranjería y Migraciones de Chile (DEM). Asimismo, se utilizaron los registros estadísticos del Servicio Jesuita a Migrantes, fundación que trabaja con la población migrante más vulnerable y que cuenta con una extensa base de datos sobre sus condiciones socioeconómicas.

A partir de esta información y los datos secundarios, se elaboró una caracterización socioeconómica de la población dominicana en Chile y un análisis comparativo de sus realidades migratorias en tres de las principales ciudades de destino: Arica, Antofagasta y Santiago de Chile. Con estos datos se realizaron análisis estadísticos, uni y bivariados, y se confeccionaron gráficos y tablas de contingencia descriptiva de la realidad de estas ciudades.

Luego de esta caracterización y comparación de la realidad migratoria de la población dominicana en estas tres ciudades, se georreferenció su distribución y su concentración en la capital chilena, y se diseñó y aplicó en aquella urbe una encuesta, con el objetivo de descubrir perfiles, y describir sus condiciones socioeconómicas y su acceso a derechos y servicios. Además, mediante estas encuestas a las personas migrantes encuestadas se evaluaron los servicios públicos en Chile y en República Dominicana.

10.1. Encuesta y muestra

Dado que estudios previos (Galaz, C. y Rubilar, G., 2016) sostienen que parte importante de la población dominicana en Chile se encuentra en situación migratoria irregular, la accesibilidad a las personas a encuestar se complejiza. Si bien el muestreo probabilístico en las últimas décadas ha perfeccionado su precisión y su capacidad de estimación e inferencia, exige cumplir condiciones de selección aleatoria que no siempre son posibles de satisfacer, como en este caso. En este estudio, utilizar el censo como marco muestral para la aplicación de un muestreo probabilístico tendría una baja oportunidad de éxito al encuestar con precisión a los sujetos estadísticamente seleccionados e implicaría la realización de reiteradas visitas a un mismo hogar para conseguir entrevistar a una persona específica. Por consiguiente, resultó de mayor utilidad el muestreo no probabilístico, aun cuando descansa en el juicio y experticia del investigador y no es posible establecer estimaciones con precisión. El muestreo no probabilístico de mayor elaboración y consenso científico corresponde al muestreo por cuotas (Vivanco, M., 2005) y fue precisamente el utilizado para este estudio. Al igual que el muestreo probabilístico con fijación proporcional, en este muestreo se definen submuestras en base a la proporcionalidad identificada en la población en torno a determinadas variables. Es en virtud de su conocimiento del fenómeno que el propio investigador determina el tamaño de cada cuota, su número y las variables de selección. Es el investigador quien estructura el diseño de las cuotas y el entrevistador quien selecciona, a partir de los criterios ya definidos, a los sujetos encuestados que compondrán cada cuota.

Para la encuesta se aplicó un diseño muestral por cuotas en base a la proporcionalidad arrojada por el último censo del año 2017 en Chile. El censo se empleó para identificar georreferenciadamente aquellos territorios con alta concentración de población dominicana, para acudir a estos y entrevistar a aquellos sujetos, mujeres y hombres, que cumplen con los criterios establecidos por las cuotas y estén dispuestos a responder una breve encuesta.

No existe, por convención, un tamaño mínimo de casos cuando se desarrollan análisis univariados, como será parte importante del análisis que se realizará en este estudio. Sin embargo, para análisis bivariados (en particular para la aplicación de correlaciones) se recomienda, al menos, 30 casos, y para los análisis multivariados, 300 (Tabachnik, *et al.* 1989. Citado en Vivanco, 2005). En este contexto, y dada la dificultad de acceso a esta población, el tiempo y los acotados recursos disponibles, se encuestó a 325 ciudadanos dominicanos de la región metropolitana de Santiago, distribuidos entre mujeres y hombres. Se priorizó la capital del país por ser la ciudad con mayor presencia de población dominicana y donde también se desarrolló el reciente estudio de Ochoa (2019). Las variables de selección fueron sexo y año de ingreso al país. La unidad de estudio son las personas dominicanas que viven en la región metropolitana de Santiago, mayores de edad (mayores de 18 años), distribuidos de la siguiente manera, según sexo y año de ingreso al país:

Cuotas de la muestra

Sexo	Hombre	Mujer	TOTAL
Año de ingreso			
Antes 2012	26	54	80 (25%)
2012 y después	107	138	245 (75%)
TOTAL	133 (40%)	192 (60%)	325 (100%)

10.2. Instrumentos y operacionalización

La caracterización comparativa de la población dominicana en las cinco ciudades se realizará en torno a las siguientes siete dimensiones:

1. Educación.
2. Salud.
3. Trabajo.
4. Vivienda.
5. Familia y sociodemografía.
6. Participación social e interculturalidad.

Mientras que el análisis de caracterización socioeconómica, en base a datos secundarios, se enfocó en los atributos personales de los dominicanos en Chile, posteriormente la encuesta se orientó a describir el acceso a derechos y a registrar la valoración que los migrantes hacen de la política y la institucionalidad migratoria en Chile y República Dominicana, en su condición de país de origen. En los anexos se presenta el cuestionario de la encuesta.

10.3. Plan de trabajo

Este estudio se desarrolló a lo largo de 6 meses, en dos etapas. A continuación se detallan las actividades que comprende la calendarización utilizada, asociada a los productos comprometidos en la consultoría.

Etapas 1. Levantamiento y análisis de información secundaria

En esta etapa, primero se preparó y ajustó el plan de trabajo. Luego, se recopiló y analizó la información secundaria. Y, por último, se construyó la encuesta, se aplicó y a continuación se tabuló en la base de datos. Esta etapa tuvo como resultado los productos 1 y 2 solicitados.

Las actividades realizadas en la primera etapa fueron:

- Elaboración informe 1.
- Recopilación y ordenamiento de información secundaria.
- Análisis estadístico de la información secundaria.
- Ajuste de instrumento de levantamiento de información: encuesta.

- Aplicación de encuesta.
- Tabulación y construcción de base de datos.
- Elaboración informe 2, con avance de la recolección de información, procesamiento de datos (si aplica) y análisis de la información obtenida.

Etapa 2. Análisis de la información y elaboración de productos finales

En esta segunda etapa se analizó estadísticamente la información recopilada con la encuesta. Sobre esa base se pudo confeccionar una descripción de las condiciones socioeconómicas y de acceso a protección y derechos por parte de la población dominicana en Chile, como también sobre su evaluación de los servicios y los derechos que los Estados chileno y dominicano les proveen y garantiza. Esta etapa final incluye la elaboración del informe de investigación de la consultoría.

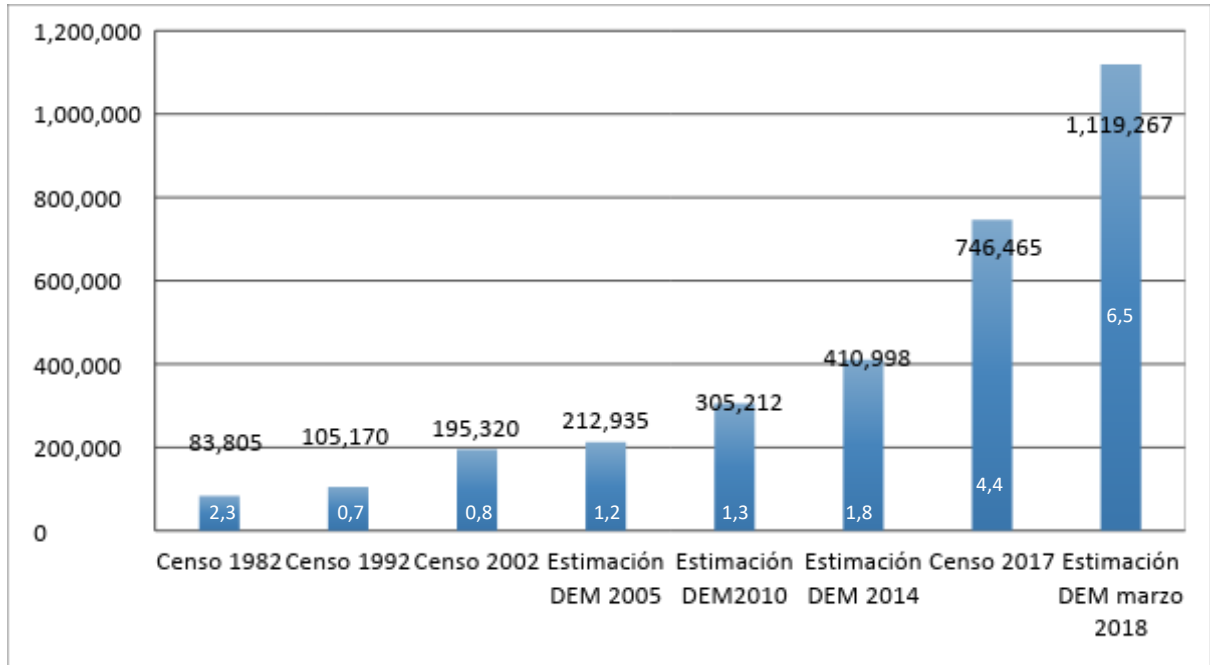
Las actividades realizadas en esta etapa fueron:

- Análisis de la información primaria levantada. Análisis descriptivo, uni y variado. Mediante gráficas y tablas de contingencia.
- Triangulación, análisis, información primaria y secundaria
- Elaboración informe de investigación
- Ajustes a informe de investigación de acuerdo a comentarios de la contraparte, si los hubiere.

11. Caracterización geoestadística de la población dominicana en Chile mediante datos secundarios

En el último siglo, Chile ha ido transitando de su histórica condición de país emisor de migrantes a la de receptor. Sin embargo, es en la presente década cuando se ha evidenciado el aumento más significativo de la población inmigrante. El censo de 2017, recientemente publicado, indicó que el *stock* migratorio alcanzó las 746.645 personas extranjeras residiendo en el país, pero la última estimación del Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM) proyectó que esta cifra se situaba por sobre el millón de personas. Como indica el Gráfico 1, la estimación se situó en 1.119.267 personas.

Gráfico 1. Total de migrantes residentes en Chile y porcentaje de migrantes respecto del total de residentes en Chile. 1982-2018

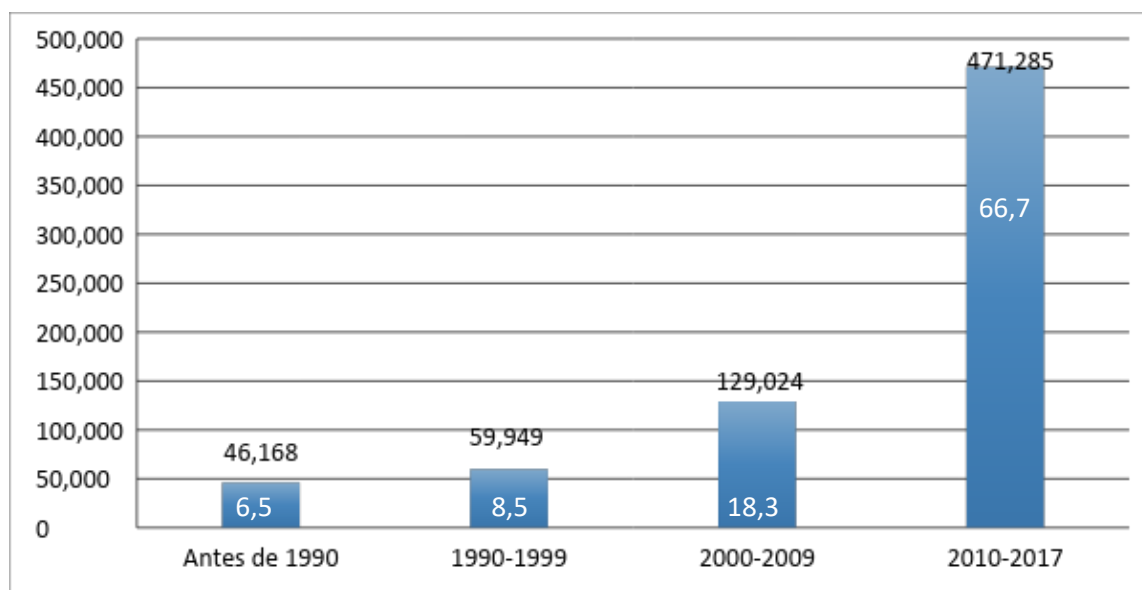


Fuente: Elaboración propia en base a registros censales del Instituto Nacional de Estadística y estimaciones del Departamento de Extranjería y Migraciones.

Según los registros censales, el 67 % del total de inmigrantes en el país ingresó a partir de 2010, porcentaje que es mayor cuando se trata de la población dominicana (92%). Si bien no constituyen cifras exponenciales, pues la población migrante²² aún pondera proporcionalmente menos que en los países de la OCDE (4,4 % según el Censo 2017, y 6,5 % según la estimación del DEM 2018), sí evidencia un incremento que desafía a la institucionalidad migratoria chilena y su política pública.

²² A lo largo del presente texto se hablará de «migrantes», haciendo referencia a la población inmigrante.

Gráfico 2. Período de llegada de población migrante a Chile. Número total y porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a registros censales del Instituto Nacional de Estadística y estimaciones del Departamento de Extranjería y Migraciones.

Para la caracterización de la población proveniente de República Dominicana que reside actualmente en Chile este estudio se basó en diversas fuentes. Una de ellas, y la más precisa disponible, es el Censo de Población y Vivienda 2017, el cual fue utilizado principalmente para la caracterización demográfica y para la geolocalización.

Según este catastro nacional, el ranking de las mayores comunidades migrantes en Chile se ha modificado en la última década. La población peruana continúa siendo la mayoritaria, pero hay nuevas nacionalidades que han escalado posiciones, como la colombiana, la venezolana y la haitiana, que se sitúan en los puestos 2, 3 y 6, respectivamente. La población dominicana, por su parte, ocuparía el puesto 11, con 11.926 personas, que representan el 1,6% de la población migrante en Chile.

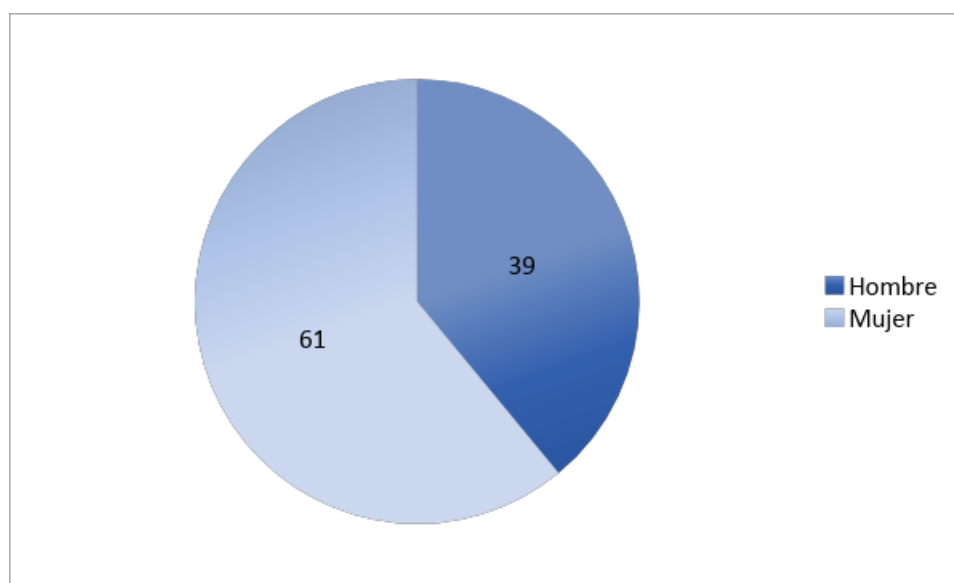
Tabla 1. Población total según país de nacimiento. Once poblaciones mayoritarias

País de origen	Cantidad de migrantes	Porcentaje sobre el total de migrantes
1.Perú	187.756	25,2
2.Colombia	105.445	14,1
3.Venezuela	83.045	11,1
4.Bolivia	73.796	9,9
5.Argentina	66.491	8,9
6.Haití	62.683	8,4
7.Ecuador	27.692	3,7
8.España	16.675	2,2
9.Brasil	14.227	1,9
10.Estados Unidos	12.323	1,7
11.República Dominicana	11.926	1,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2017.

Con respecto a la distribución por sexo, la población dominicana en Chile es mayoritariamente femenina, lo que se corresponde con la tendencia de la feminización de la migración sur-sur. Tal como se puede ver en el Gráfico 3, 61 % de la población dominicana censada corresponde a mujeres.

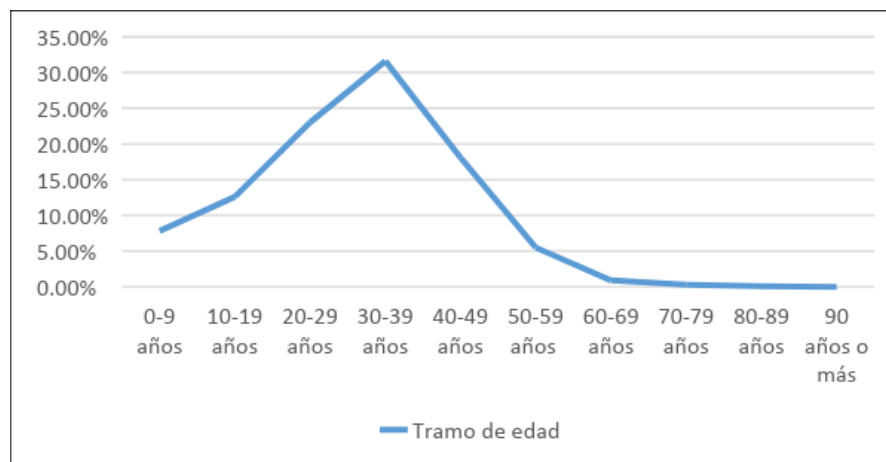
Gráfico 3. Distribución por sexo de la población dominicana residente en Chile. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

En relación a la edad, la mayoría de los censados dominicanos son jóvenes, entre 20 y 39 años. Si se ordena a los encuestados en tramos de 10 años, como en el Gráfico 4, se puede observar que el mayor porcentaje se concentra entre los 30 y 39 años (31,6 %), seguido por los que tienen entre 20 y 29 años (23 %) y aquellos entre 40 y 49 años (18,1%). Se trata, en definitiva, de una población particularmente joven, en edad laboral.

Gráfico 4. Edades de los encuestados ordenadas por tramo



Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Si se observa la distribución territorial de la población dominicana, destaca principalmente la región metropolitana con 9.670 personas, que concentra el 82,4 % del total nacional. A esta región le sigue en cantidad, aunque bastante por detrás, las regiones de Valparaíso, Magallanes y la Antártica Chilena, Tarapacá y Antofagasta, tal como muestra, según frecuencias, la Tabla 2.

Tabla 2. Distribución de población dominicana por región

Región	Número	Porcentaje del total nacional
Tarapacá	235	2,0
Antofagasta	228	1,9
Atacama	134	1,1
Coquimbo	129	1,1
Valparaíso	373	3,2
Libertador General Bernardo O'Higgins	117	1,0
Maule	78	0,7
Biobío	103	0,9
La Araucanía	54	0,5
Los Lagos	121	1,0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	35	0,3
Magallanes y de la Antártica Chilena	302	2,6
Metropolitana	9670	82,4
Los Ríos	25	0,2
Arica y Parinacota	101	0,9
Ñuble	30	0,3

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

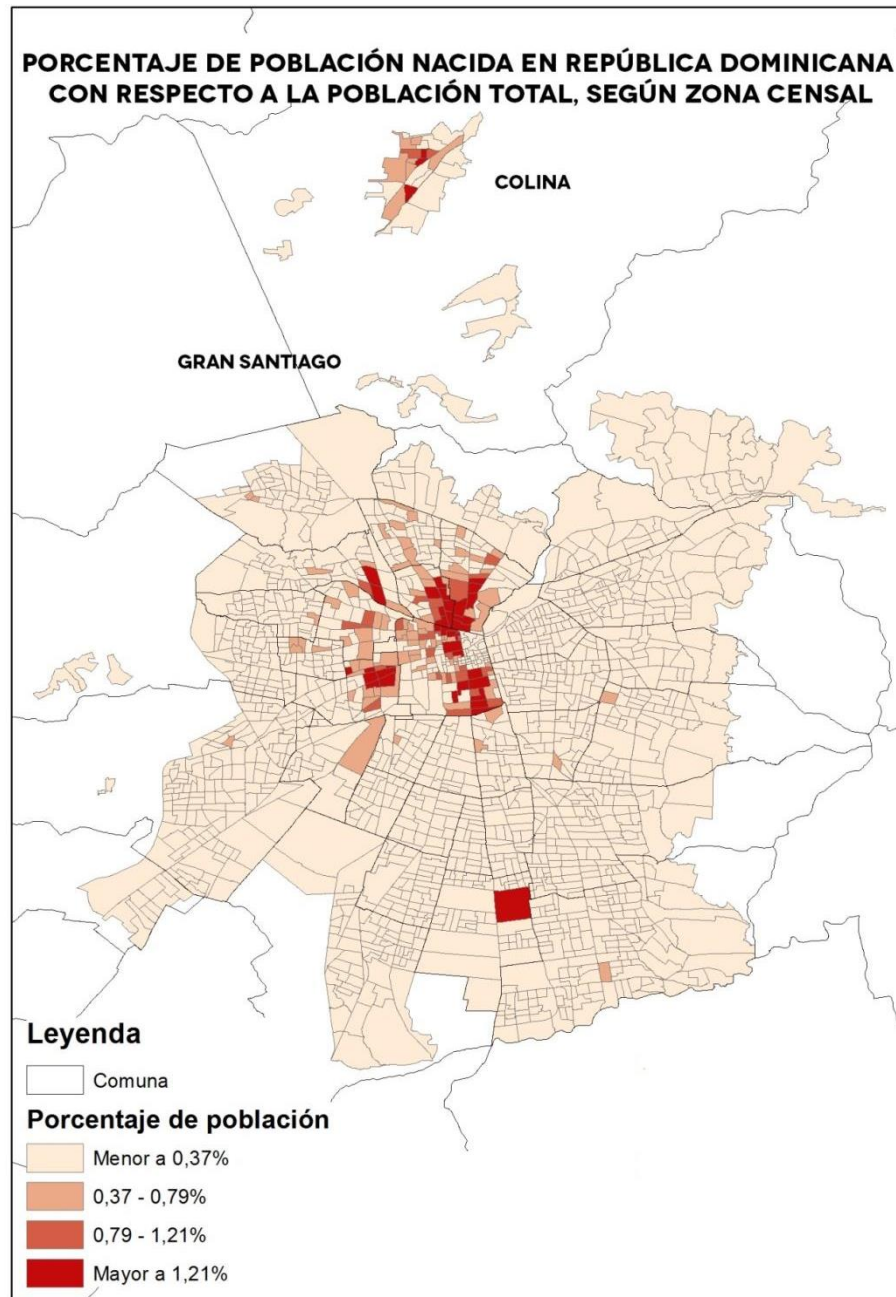
Resulta un elemento interesante a indagar en futuras investigaciones, la cantidad de población dominicana asentada en la región de Magallanes ya que por su clima austral y su distancia geográfica, no se supondría, *a priori*, una región especialmente atractiva o accesible para migrantes del Caribe.

Este estudio profundizó en la región metropolitana de Santiago, como el principal destino del flujo dominicano y, secundariamente, en las regiones de tránsito, como las del extremo norte, cuando se revisen los datos del Servicio Jesuita a Migrantes posteriormente. La mayor concentración en la capital, Santiago, exige enfocar allí la mirada, ya que para aproximarnos a la realidad de los dominicanos, la «metrópoli» chilena brinda un representativo panorama. La geolocalización de su distribución en las distintas comunas y barrios permite acudir con mayor efectividad a sus asentamientos para encuestarlos y nos ofrece importantes pistas sobre las condiciones socioeconómicas de esta población.

La disponibilidad de datos actualizados del censo 2017 fue de gran utilidad para georreferenciar a la población dominicana en Santiago. A continuación, se expone el mapa construido con estos datos.²³ Como lo indica el Mapa 1, existen tres *clusters* de concentración de la población dominicana en Santiago: uno en la comuna de Colina (conocido como la Pequeña República Dominicana), otro en el pericentro de la ciudad y el tercero en la comuna de Puente Alto. No es posible hablar aún de *guetificación*, pero sí de la conformación de enclaves dominicanos en la ciudad.

²³ Para el presente análisis, se seleccionan como territorios de intervención las Unidades Vecinales del Gran Santiago. Una Unidad Vecinal (UV) es definida, según la Ley 19.418, como «el territorio en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecinos». Para la delimitación de unidades vecinales, se utiliza la información proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS, 2017). Asimismo, a los efectos de analizar el contexto urbano a partir de la problemática señalada, son consideradas aquellas UV que se encuentran en ambientes eminentemente urbanos, excluyendo de la cuantificación las correspondientes a entidades rurales.

Mapa 1. Distribución territorial de población dominicana en barrios del Gran Santiago



Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017. Software ArcGIS.

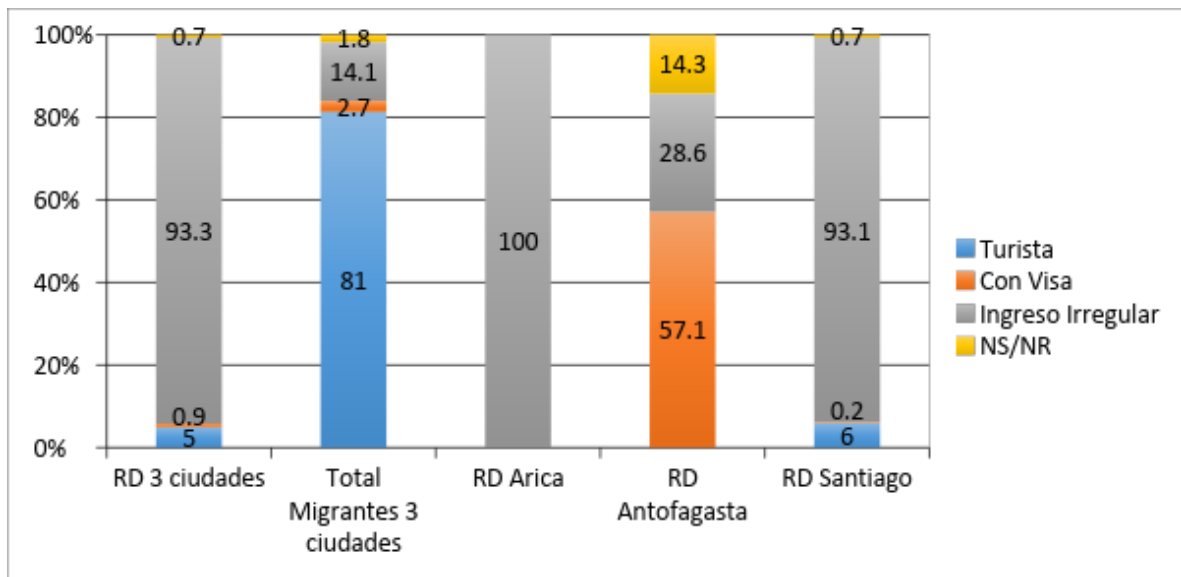
Una vez descrita demográfica y geográficamente la población dominicana en Chile, se procede a continuación a caracterizarla socioeconómicamente.

11.1. Situación migratoria e ingreso al país

De 5.823 migrantes encuestados entre enero de 2016 y junio de 2017 por el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) en sus tres oficinas en Chile (la de Arica y Antofagasta en el norte del país y la de la capital de Santiago), 541 fueron ciudadanos dominicanos, lo que representa el 9,2 % del total, porcentaje mayor respecto a la información obtenida en el censo, donde ocupaban el 1,6 % del total de la población migrante. El 83 % de la población dominicana encuestada, coincidiendo con la distribución nacional, se concentra en la ciudad de Santiago. Dado que se trata de una población migrante que acude a solicitar apoyo a sus oficinas, se predice como una muestra particularmente vulnerable entre la población migrante. Esta limitación también significaría, por cierto, una gran oportunidad analítica, pues brinda información valiosa y única sobre la cifra subterránea de la población migrante en condición irregular. Es decir, estos datos aportan información que es esquiva para el censo y las encuestas oficiales, y a partir de esto las cifras difieren de las oficiales, como, por ejemplo, con el aumento de ciudadanos dominicanos en relación al total de migrantes visto anteriormente en el Censo.

Salta a la vista en el Gráfico 5 que la población dominicana encuestada por el SJM cuenta con una tasa exponencialmente mayor de ingreso irregular, que el total de la población migrante consultada. Salvo en Antofagasta, donde la presencia de dominicanos aún es baja, en Arica y Santiago el ingreso irregular es la tónica entre los encuestados, con 100 % y 93 % respectivamente, según declaran haber recurrido a esta alternativa. Es muy probable que la imposición unilateral de visa consular para turismo a los ciudadanos dominicanos en el año 2012, como se revisó en los estudios anteriormente reseñados, haya sido el catalizador de este fenómeno.

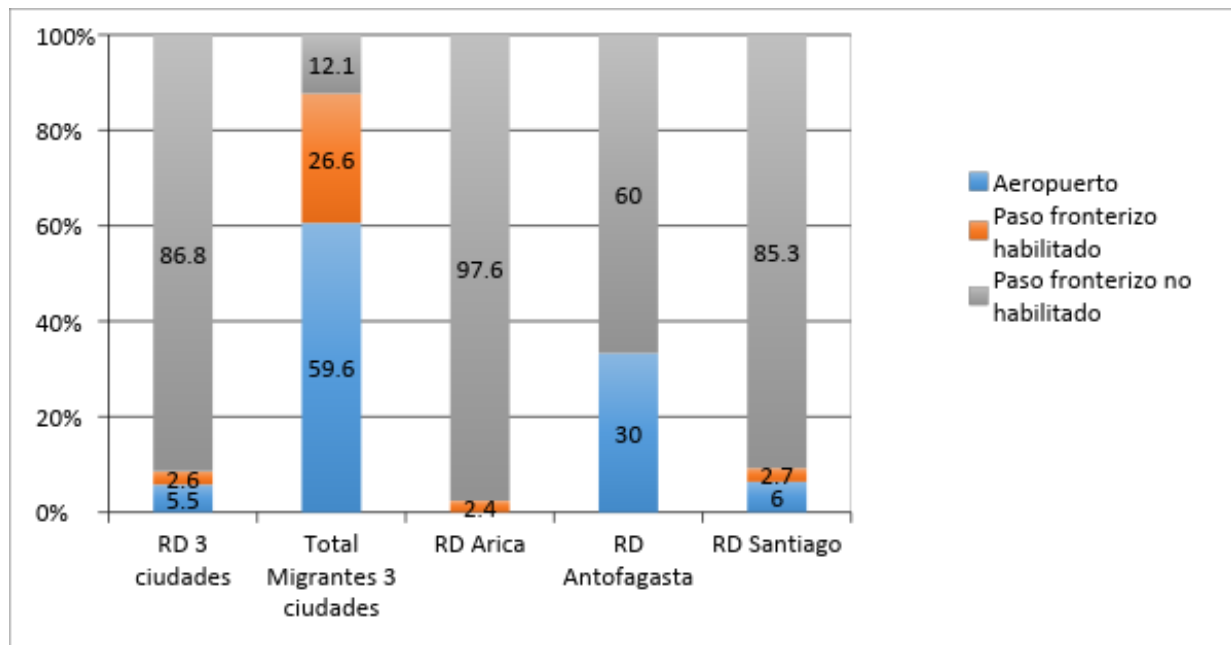
Gráfico 5. Tipo de ingreso a Chile de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Arica, Antofagasta y Santiago, 2016-2017. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

A pesar de la gran distancia geográfica que media entre Dominicana y Chile, el Gráfico 6 da cuenta de que parte de la población dominicana que ingresa a Chile realiza largos viajes terrestres y accede por pasos fronterizos no habilitados. Esto arroja información sobre los procesos de clandestinización y desprotección que pueden experimentar los ciudadanos dominicanos, incluso desde antes de ingresar al país austral. El modo de ingreso daría cuenta de la elevada vulnerabilidad de los migrantes dominicanos, asociada a rutas clandestinas y peligrosas, y también de las condiciones legalmente adversas que afectarían posteriormente su desarrollo en el país.

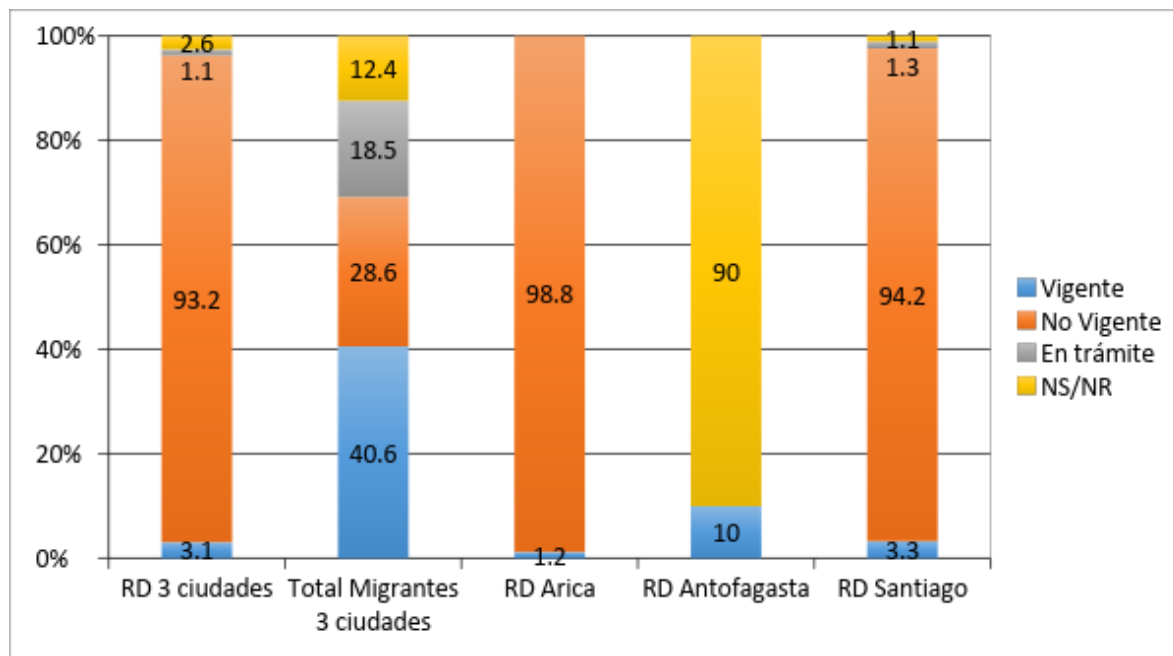
Gráfico 6. Lugar de ingreso a Chile de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Arica, Antofagasta y Santiago, 2016-2017. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

Sin duda, el propio ingreso «clandestino» condicionaría y «perpetuaría» una situación migratoria irregular al interior del país, lo que configura una posición desfavorecida en relación a los chilenos y los otros migrantes, con consecuencias negativas para el acceso a derechos y, en última instancia, para el logro de la inclusión social y económica dentro del país. Tal como lo expone el Gráfico 7, la tasa de irregularidad de la población dominicana (93,2 %) se aleja significativamente de la tendencia mayoritaria de la población más vulnerable, cuyo 60 % dice tener su visa vigente o en trámite.

Gráfico 7. Visado y situación migratoria de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Arica, Antofagasta y Santiago, 2016-2017. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

Esta condición jurídico-administrativa representa un lastre para la inclusión de la población dominicana en Chile, y se expresa en diversas dimensiones socioeconómicas. Una de ellas es la dimensión laboral, que se revisa a continuación.

11.1.1. Dimensión laboral

La población dominicana de Santiago encuestada por el SJM, aun cuando cuenta con una tasa de desempleo más baja que el total de migrantes (41 % frente a 77 %), su tasa de informalidad laboral es considerablemente mayor. El 90,4 % de los trabajadores dominicanos en Santiago declara contar con un trabajo asalariado, más que el total de la población migrante, que registra 86,1 % en la misma situación. No obstante, como lo evidencia el Gráfico 8, la gran mayoría de los dominicanos con dependencia salarial se encuentra en condiciones de informalidad. Concretamente, los datos del SJM indican que el 71 % de los dominicanos asalariados trabaja sin contrato; cifra considerablemente mayor que el 48,7% del total de migrantes en esa condición.

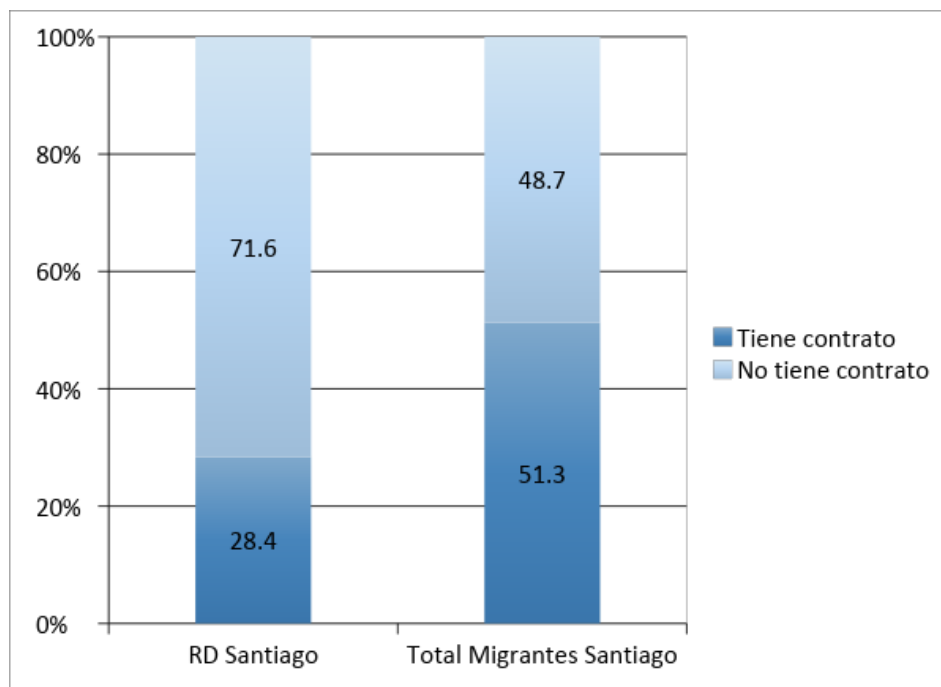
Si se toman los datos de CASEN 2017, que abarcan a la población migrante en todo el territorio de Chile, se observa que su tasa de ocupación a nivel de todo el país llega a un 75,3 %, y que un 87,7 % de los migrantes ocupados declaran tener contrato laboral, lo que evidencia mejores condiciones de empleo y formalidad laboral.

Las diferencias entre los datos de ambas encuestas, las del SJM y el CASEN, se explican por las especificidades, en términos de vulnerabilidad e irregularidad, de la población migrante encuestada en

el SJM, que da cuenta de un perfil altamente excluido e invisible en los registros oficiales, por las dificultades de acceder a los migrantes irregulares y «clandestinizados». Sin embargo, es importante notar que dentro de la población migrante en condición de irregularidad y vulnerabilidad encuestada por el SJM, la dominicana presenta condiciones más desfavorables que el resto en cuanto a formalidad laboral.

La informalidad en el trabajo de la mayoría de los dominicanos encuestados es el reflejo de la situación de irregularidad y desprotección generalizada en la que se encuentran dentro del país. Esta situación podría tener como consecuencia negativa ciertos abusos por parte de los chilenos y en particular de los empleadores. No tener contrato implica estar expuesto a gran vulnerabilidad laboral, con acuerdos de palabras y condiciones abusivas, cuestiones importantes a considerar para futuras políticas migratorias y laborales.

Gráfico 8. Formalidad laboral de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Santiago, 2016-2017. Porcentajes



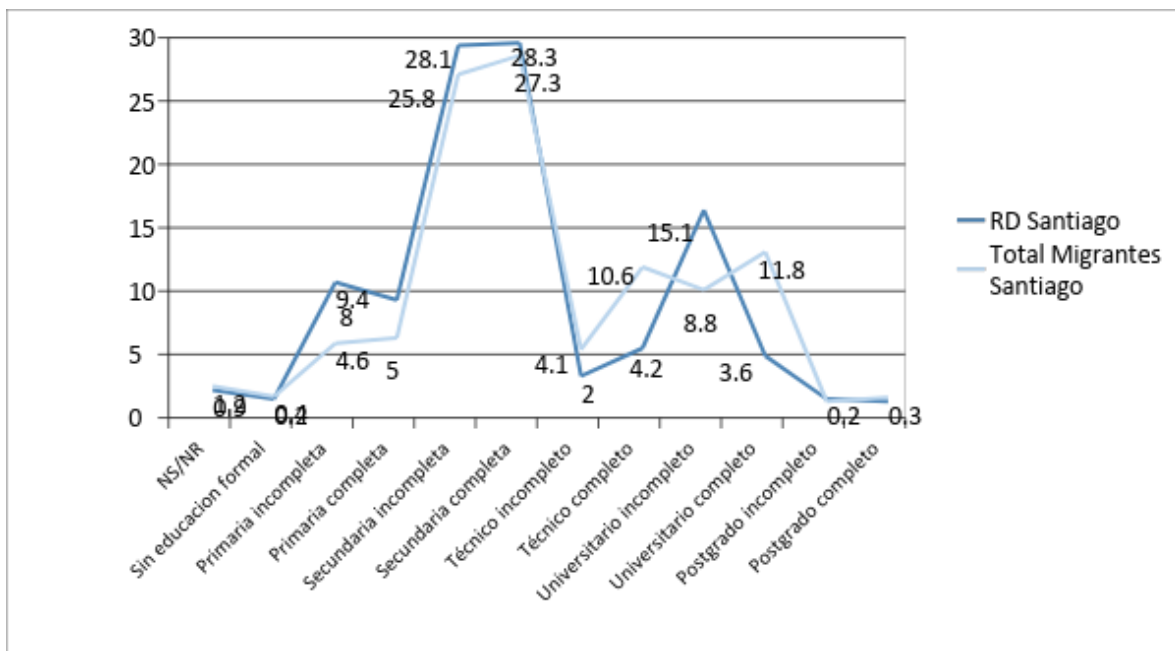
Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

La Encuesta Nacional CASEN 2017 reporta que 80 % de los trabajadores dominicanos ocupan trabajos no calificados, de servicios y venta en comercio.

11.1.2. Dimensión educacional

La población dominicana en Chile incluiría solo un 9 % de personas con estudios superiores, completos o incompletos (CASEN 2017). Cuando se revisan los datos del Servicio Jesuita a Migrantes, esto se confirma. Como lo ilustra el Gráfico 9, entre los dominicanos con estudios superiores, la mayoría solo tiene estudios técnicos incompletos (15,1%). En última instancia, no solo padecerían limitaciones de visado para vivir procesos plenos de inclusión laboral, sino también contarían con bajo capital formativo y escasas posibilidades de darles continuidad a sus estudios (dadas sus altas tasas de irregularidad migratoria).

Gráfico 9. Nivel educacional de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Santiago, 2016-2017



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

Se puede afirmar que la mayoría de los dominicanos llega en situación precaria, intentando buscar oportunidades que en su país no tuvieron, pero se encuentran con una situación que difícilmente era la que esperaban. Si hoy presentan un bajo capital formativo, un medio para la inclusión en Chile podría ser la propia educación, brindándoles oportunidades para que accedan a ella y puedan desarrollarse integralmente. Sin embargo, el sistema educativo actual tiene limitaciones de acceso importantes para los sectores populares y más aún para la población migrante, a causa del efecto segregacionista de la prueba de selección universitaria y los altos costos de la matrícula. Si bien existe en la actualidad una nueva política de gratuidad, esa mayoría que llega en situación irregular difícilmente podría aplicar a ella. Incluso los migrantes que poseen sus visas al día, la exigencia de contar con residencia permanente

dificulta el acceso a la educación superior. Revisar estos requisitos es de crucial relevancia a la hora de pensar las políticas de inclusión de la población migrante en Chile.²⁴

Entre los que tienen educación superior, las principales carreras reportadas por los dominicanos en la encuesta CASEN 2017, fueron programas de estudios que se ubican en cuatro áreas principales: 1) educación; 2) ciencias sociales, periodismo e información; 3) administración de empresas y derecho, y 4) salud y bienestar.

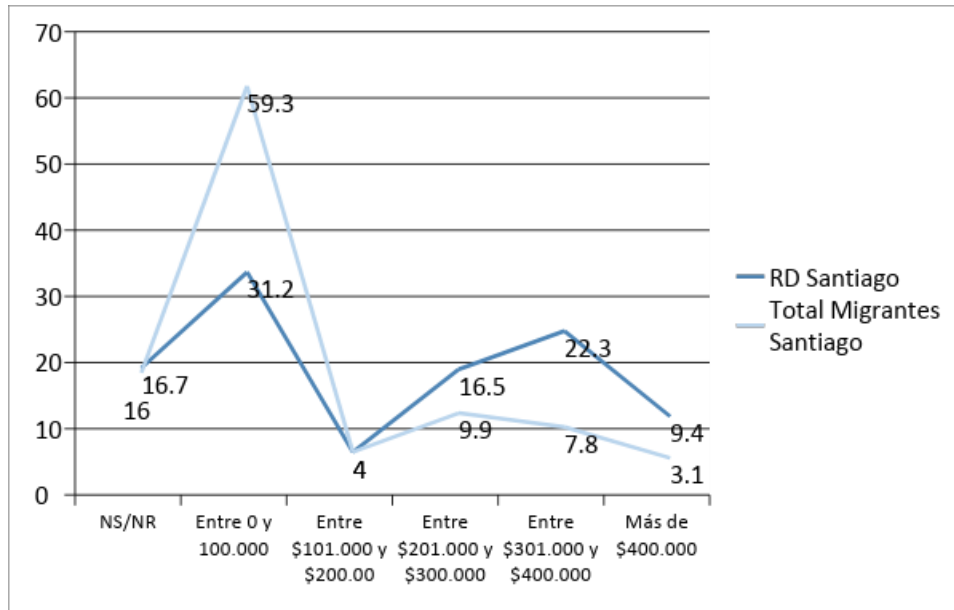
11.1.3. Dimensión monetaria

Aun cuando el nivel educacional y la formalidad laboral de los dominicanos son más bajos que los del total de la población migrante, los encuestados por el SJM, paradójicamente, declaran ingresos más altos. Este dato, expuesto en el Gráfico 10, hay que leerlo con cautela, porque en estricto sentido indica que se refiere a la población migrante vulnerable que acude a solicitar apoyo de esa fundación. No obstante, el dato ameritaría futuras indagaciones cualitativas. Una referencia importante es que, según la encuesta CASEN 2017, el promedio de ingresos de los migrantes es de \$578.174, superando en mucho los ingresos de la población migrante más vulnerable encuestada por el SJM.

El estudio comparativo de la realidad socioeconómica de las distintas comunidades migrantes en Chile debiera profundizarse en futuras investigaciones, pues es allí donde emergerían con claridad los factores culturales y raciales que podrían explicar los desiguales procesos de inclusión / exclusión de los migrantes en Chile. La migración, como fenómeno, es sensible a las políticas, pero también a construcciones simbólicas que definen su «valor» y el rol de los migrantes en la sociedad de destino (Castles, S. y Miller, M., 2003).

²⁴ Ver «Inmigrantes sin gratuidad: la historia de 224 extranjeros excluidos del beneficio». RadioUchile, 16-03-2017. Documento digital, disponible en: <https://radio.uchile.cl/2017/03/16/inmigrantes-sin-gratuidad-la-historia-de-224-extranjeros-excluidos-del-beneficio/> (web visitada en 20-03-2019).

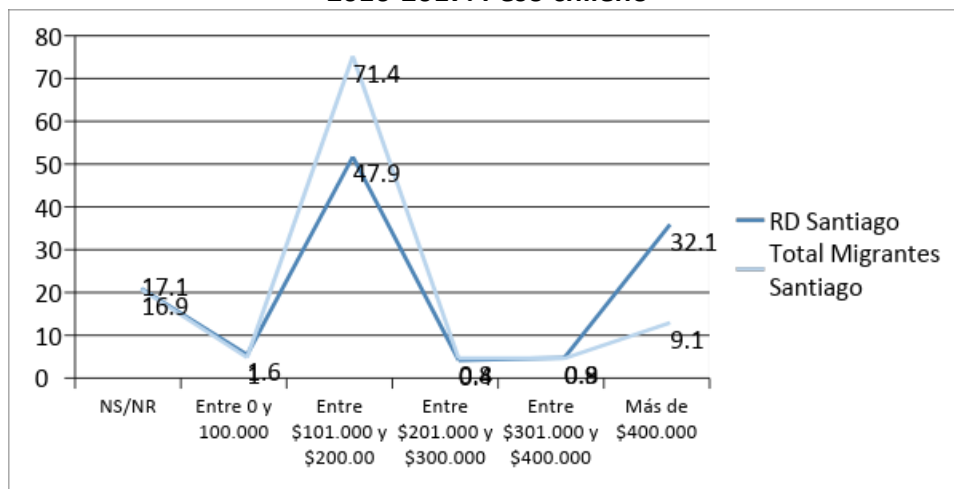
Gráfico 10. Ingreso mensual de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Santiago, 2016-2017. Peso chileno



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

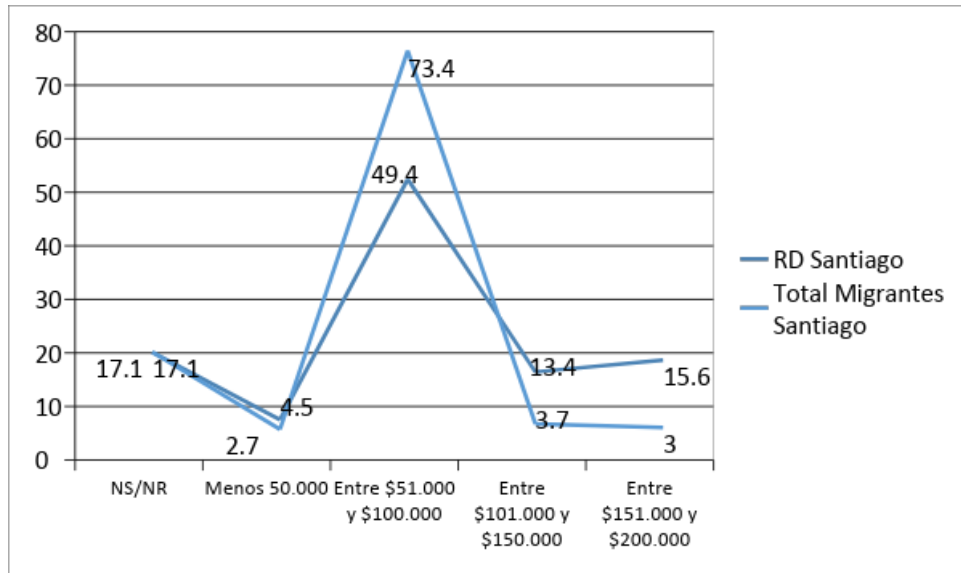
Si bien los dominicanos obtendrían relativamente mayores ingresos entre los colectivos más vulnerables, su situación económica se vería mermada por el alto endeudamiento y el envío de remesas. Los dos Gráficos 11 y 12, y las travesías migratorias insinúan que arrastran estas deudas desde antes de llegar a Chile. Podrían asociarse a los altos costos del extenso y arduo viaje terrestre al país.

Gráfico 11. Deudas de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Santiago, 2016-2017. Peso chileno



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

Gráfico 12. Remesas mensuales de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Santiago, 2016-2017. Peso chileno

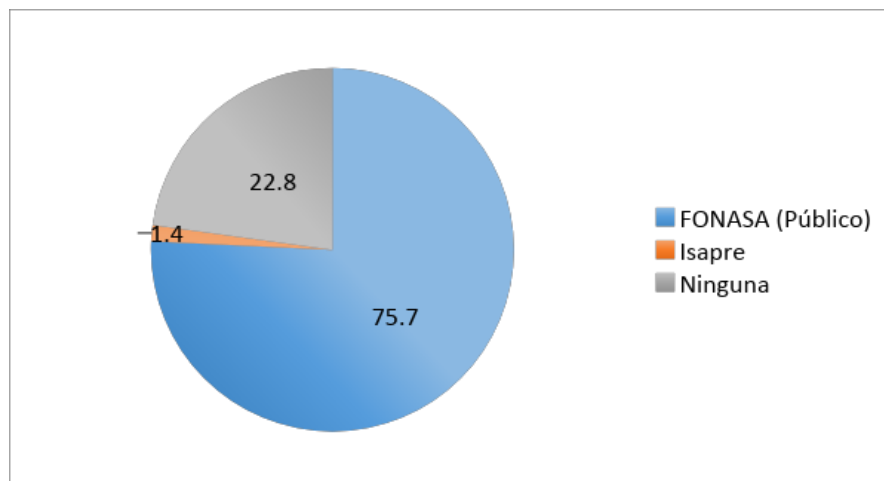


Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

11.1.4. Dimensión sanitaria

La dimensión sanitaria también es particularmente crítica para la población dominicana. Según la encuesta CASEN 2017, 23 % de los dominicanos está excluido del sistema de salud, sin ningún tipo de previsión, mientras que entre el total de los migrantes solo 15,8 % declara no estar afiliado

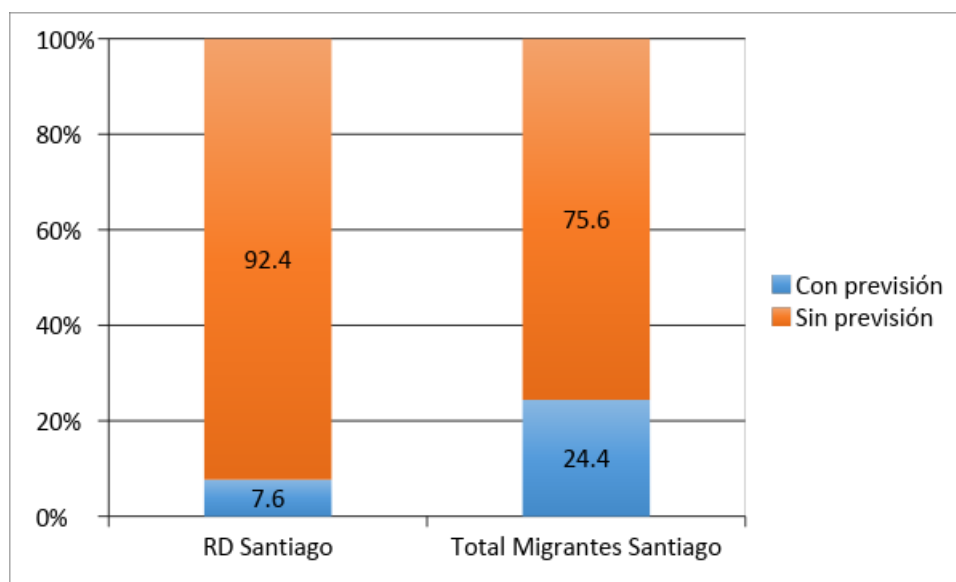
Gráfico 13. Previsión sanitaria entre la población dominicana en Chile. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2017.

Por su parte, como lo ilustra el gráfico 13, 75,7 % de los migrantes dominicanos está inscrito en el sistema público (FONASA) y una porción muy reducida (1,4 %) cuenta con un seguro privado (ISAPRE). Cuando se aproxima el lente a la población más vulnerable, como la encuestada por el SJM en la capital, ese 23 % sin previsión entre la población dominicana aumenta a 92,4 %. Esta tasa de exclusión sanitaria es considerablemente mayor en dominicanos que en el total de la población migrante, donde no supera el 75,6 % (Gráfico 14). Esta tendencia se debe a la exclusión administrativa que experimentan por su situación migratoria irregular, pues 98,8 % de los dominicanos sin previsión sanitaria dijeron que la causa no es la falta de información, sino la carencia de la documentación necesaria. Se trata, sin duda, de un tema de suma relevancia, pues al ser la salud una necesidad básica, urge su cobertura.

Gráfico 14. Previsión sanitaria de la población dominicana y total de migrantes encuestados en Santiago, 2016-2017. Porcentajes

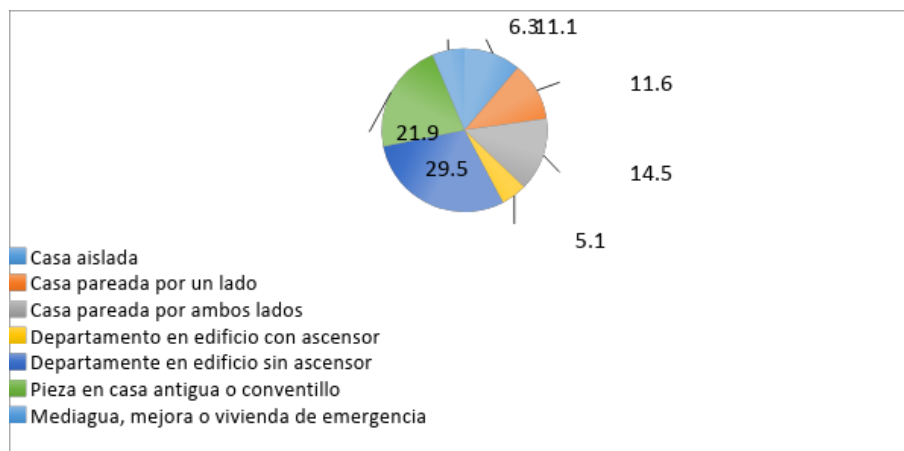


Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

11.1.5. Dimensión habitacional

Según la encuesta nacional CASEN 2017, 28,2 % de los dominicanos habitaría en condiciones de precariedad. En específico, 22 % viviría en una habitación de una casa antigua o solar (conventillo) y 6,3 % viviría en extrema exclusión habitacional en una «mediagua, mejora o vivienda de emergencia», las que suelen ubicarse en campamentos o *slums*.

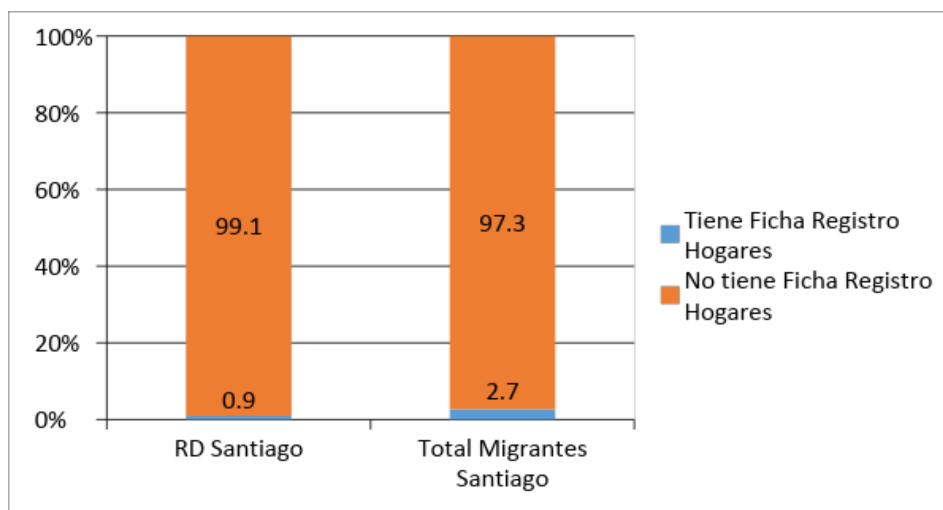
Gráfico 15. Tipo de vivienda que ocupan los dominicanos en Chile. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2017.

Según los datos del SJM para Santiago, el 8,5 % de los dominicanos que encuestaron alquila una casa o departamento. Sin embargo, entre esta población el 85,1 % alquila en condiciones de informalidad, lo que sin duda los expone a diversos abusos. Es importante recordar que la mayor parte de la población dominicana en Santiago, como lo evidenció el Mapa 1 construido con datos censales, habita barrios con altos niveles de vulnerabilidad, obsolescencia y segregación urbana. Esto daría cuenta también de entornos altamente inseguros y desprovistos de servicios públicos de calidad.

Gráfico 16. Acceso al sistema de protección social mediante la Ficha de Registro Social de Hogares por parte de la población dominicana y del total de migrantes encuestados en Santiago, 2016-2017. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Servicio Jesuita a Migrantes de Chile.

Dada la exclusión social y territorial de la población dominicana, es particularmente preocupante la baja tasa de acceso de la población vulnerable a la Ficha de Registro Social de Hogares, como lo muestra el Gráfico 16. Esta ficha constituye una base de datos que contiene la información de las personas y hogares vulnerables de Chile que han solicitado su incorporación, con el fin de recibir asistencia y proyección por parte del Estado. En este sentido, vemos que la población migrante encuestada por el SJM no cuenta con esta ficha y que casi la totalidad de los dominicanos carecen de ella. Esto representa una ineludible limitación para acceder a los subsidios y programas sociales que el Estado chileno brinda a los sectores más vulnerables. Esto dificulta sobremanera la inclusión de los migrantes al país y sus oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad.

Es a partir de este análisis sociodemográfico y geoestadístico que se continuará interpretando y procesando la información restante que se ha recabó en el terreno.

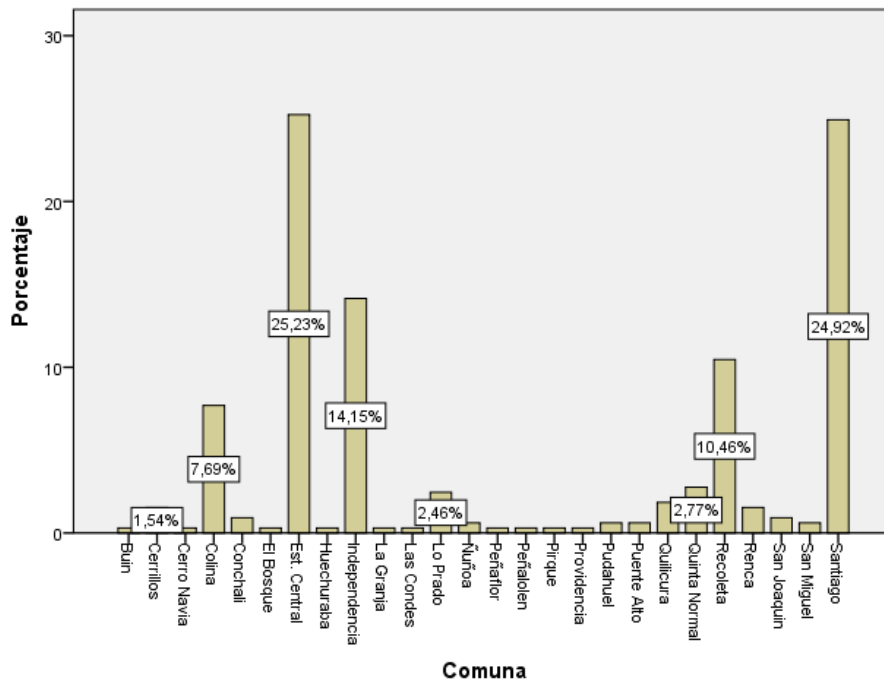
12. Análisis estadístico de la encuesta aplicada

12.1. Análisis uni y bivariable

Luego de haber analizado la información secundaria disponible, a continuación se procede a caracterizar a la población dominicana en Santiago de Chile desde la encuesta aplicada en el terreno. En un primer momento, se exponen datos descriptivos uni y bivariados, para luego desarrollar análisis multivariados, en particular un modelo de regresión logística para explicar la irregularidad migratoria, y finalmente un análisis factorial de correspondencias múltiples para identificar, mediante asociación de categorías, tipologías de migrantes dominicanos en Santiago. Ejercicios estadísticos que, por cierto, se orientan a la confirmación de los resultados obtenidos por el estudio cualitativo de Ochoa (2019) en torno a esta temática y en el análisis de la información estadística secundaria ya revisada.

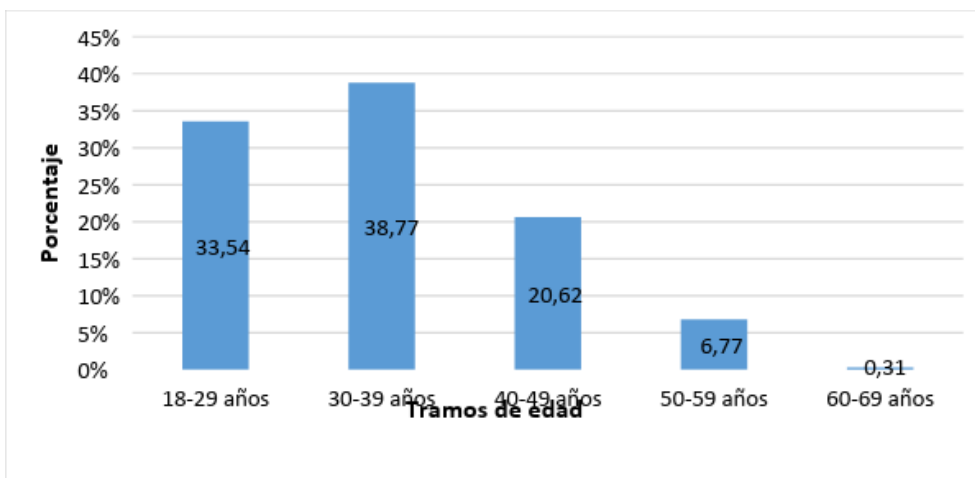
Habiendo georreferenciado, mediante los datos del censo 2017, la distribución territorial de la población dominicana en la ciudad, fue posible acceder directamente a las comunas y barrios donde habitan. Como lo ilustra el Gráfico 17, el 50 % de los encuestados residen en las comunas céntricas de Santiago Centro y Estación Central, y el 50 % restante, en comunas periféricas. Entre estas destacan principalmente aquellas del norte de la ciudad, como Recoleta (10,5 %), Independencia (14 %) y Colina (7,7 %).

Gráfico 17. Comunas de residencia de la población dominicana en Santiago



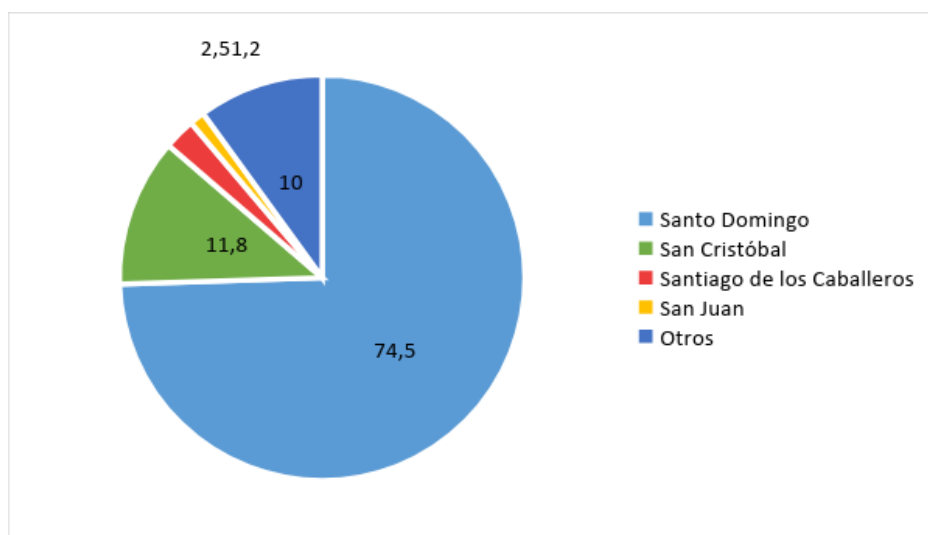
La distribución de género respetó las cuotas previamente establecidas: 60 % de mujeres y 40 % de hombres. La edad promedio de los encuestados fue de 34 años. Como se expone en el Gráfico 18, 72 % de la población es menor de 39 años. Se trata, como se vio en los datos secundarios, de una población migrante joven y en edad laboral.

Gráfico 18. Tramos de edad de la población dominicana en Santiago



Los dominicanos encuestados provienen principalmente de la capital Santo Domingo, que representan el 74,5 % de la muestra, tal como se aprecia en el Gráfico 19. La segunda ciudad de origen es San Cristóbal, con 12 % de las respuestas registradas, seguida a lo lejos por Santiago de los Caballeros y San Juan con 2,5 % y 1,2 % de los casos respectivamente. El 10 % restante de la muestra reportó su procedencia de otras ciudades y no alcanzan a sumar el 1% individualmente.

Gráfico 19. Ciudad de origen de la población dominicana en Santiago

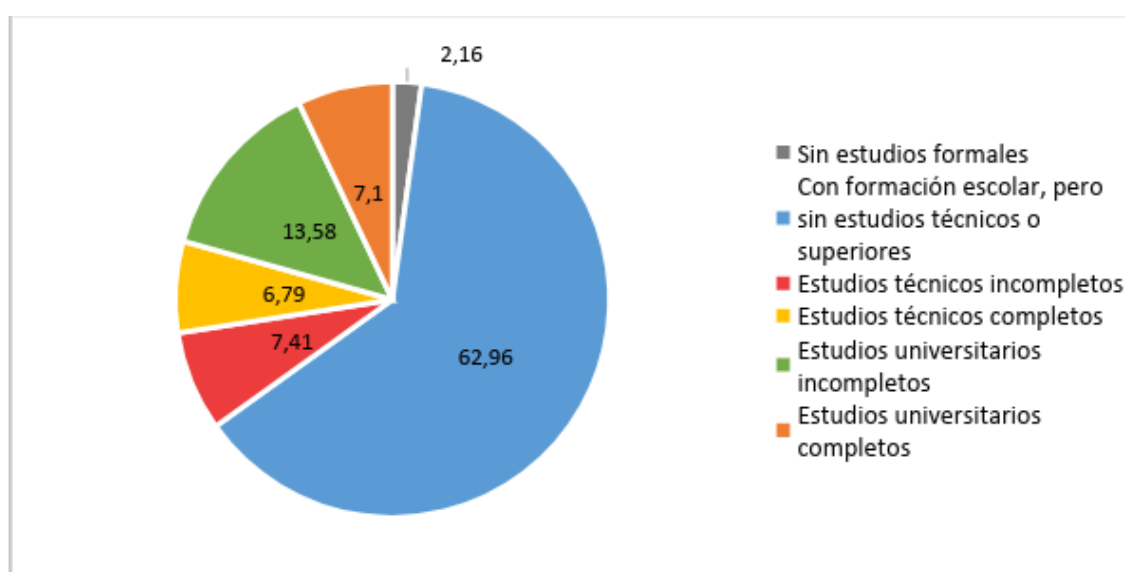


12.1.1. Dimensión educacional

Respecto al nivel educacional de la población dominicana, el 14 % cuenta con estudios superiores completos. El Gráfico 20 muestra que el 7,1 % de la población posee estudios universitarios completos, y 6,8 % con estudios técnicos completos. Esto contrasta con la población del SJM, dentro de la cual solo el 3,6 % contaba con estudios universitarios completos. La mayor parte de la población encuestada no accedió a estudios superiores, el 2,1 % no tiene estudios formales y el 63 % que no superó el nivel escolar. No obstante, resulta importante que el 21,3 % de las declaró estudios superiores incompletos, ya sean universitarios (13,6 %) o técnicos (7,4 %). Esto, sumado a lo reportado en el estudio cualitativo de Ochoa (2019), plantea interrogantes sobre las reales posibilidades de continuar estudios en Chile, ya sea por condiciones económicas o administrativas, como por la homologación de estudios. Explorar las razones de estas interrogantes permitirá evaluar medidas políticas al respecto, ya que, como se apuntó con anterioridad, el sistema educativo chileno actual tiene ciertas barreras de acceso que se intensifican con la población migrante.

Al comparar el nivel de estudio entre aquellos que ingresaron antes y después de las medidas restrictivas del 2012, no se identifican diferencias estadísticamente significativas. Esto aporta un importante indicio para suponer que el perfil del flujo no ha cambiado considerablemente, aun cuando, como se verá más adelante, sí se han modificado sus condiciones de vida en Chile.

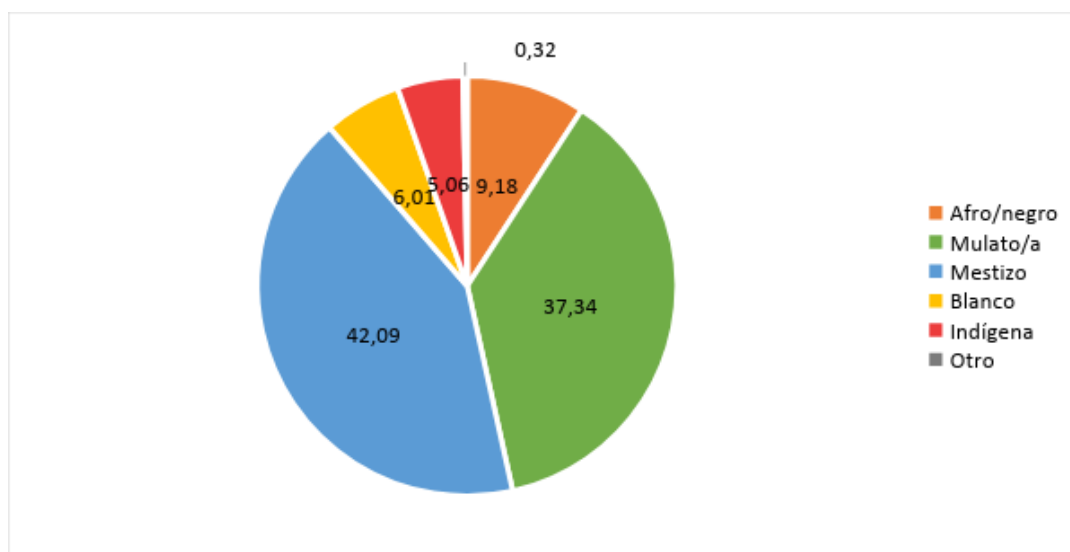
Gráfico 20. Nivel de estudios de la población dominicana en Santiago



12.1.2. Autopercepción étnica/racial

Como se muestra en el Gráfico 21, la autopercepción étnica/racial de la población dominicana encuestada revela la presencia minoritaria de población blanca (caucásica), con solo 6 % de los entrevistados. Por el contrario, 79,5 % de la población se autoidentifica en categorías mixtas, como mestiza o mulata, y directamente 9,1 % se reconoce como negra o afrodescendiente. Al cruzar esta variable con los años de llegada no se evidencia un cambio en el perfil étnico del flujo migratorio dominicano, lo que revela una tendencia estable en el tiempo.

Gráfico 21. Autopercepción étnica/racial de la población dominicana en Santiago

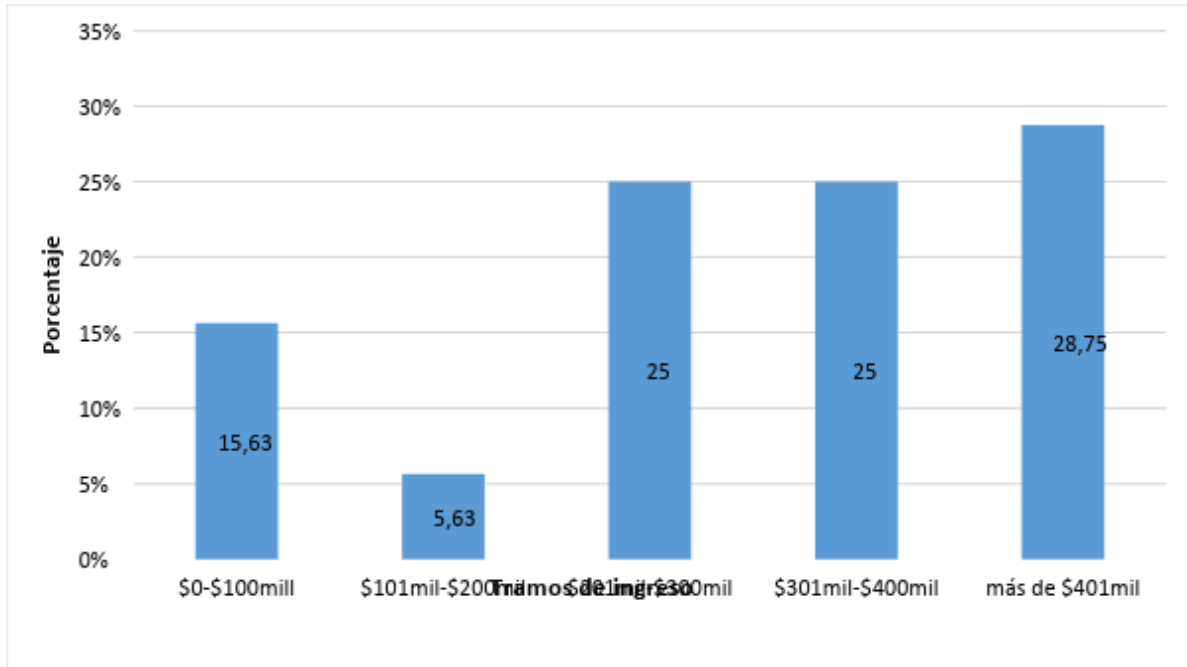


Este perfil racial no caucásico, que distaría de la migración argentina o española a Chile, ciertamente representaría un obstáculo cultural importante para la población dominicana. La idea de nación en Chile se construyó a partir de la negación de la población mapuche predominante en el sur del país y de la afrodescendiente presente minoritariamente en el norte y a nivel significativo en un país vecino como Perú (Larraín, J., 2001; Stefoni, C., 2001). En este contexto, la históricamente invisibilidad presencia de afrodescendientes, los posicionó simbólicamente en el extremo más desventajado de la jerarquía social. Si bien la discriminación racial en Chile aún no alcanza manifestaciones explícitas de odio, los estudios empíricos indican que se trata de un fenómeno estructural y socialmente transversal que se expresa como «racismo sutil» (Tijoux, M. E., 2016; Rojas Pedemonte, N., et al., 2017). Aunque este racismo en muchos casos no es denunciado abiertamente por los migrantes, se traduce en una real merma de la posibilidad de inclusión y de desarrollo integral de la población afrodescendiente en Chile.

12.1.3. Dimensión monetaria

En el ámbito propiamente económico, el ingreso mensual promedio de la población dominicana de la muestra es \$410.551 (moneda chilena), lo que representa \$122.551 por sobre el salario mínimo chileno (\$288.000, equivalentes a US\$433). No obstante, como se presenta en el Gráfico 22, solo 28,7 % de los encuestados reporta ingresos superiores a los \$400.000, lo que se explica por la amplia dispersión del ingreso en la muestra estudiada (con una desviación estándar de 274901,478 y un rango de \$0 a \$3.000.000).

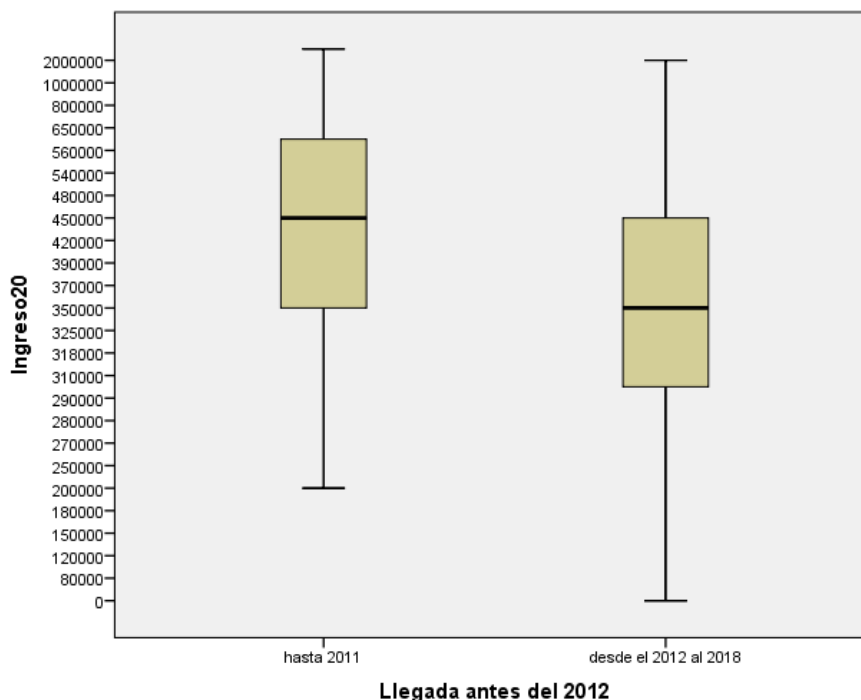
Gráfico 22. Tramos de ingreso mensual de la población dominicana en Santiago



Si bien diversas variables —como autopercepción étnica, ciudad de origen o nivel educacional— dan cuenta de cierta estabilidad en el perfil del flujo migratorio de dominicanos a Chile, el nivel de ingreso de estos cambia drásticamente, dependiendo de si la llegada se produjo antes o después de la implementación de las políticas restrictivas del 2012. Como se ilustra en el Gráfico 23, y en sintonía con los resultados del estudio cualitativo de Ochoa (2019), 50 % de los dominicanos que llegaron antes del 2012 reportan ingresos por sobre los \$450.000, mientras que solo 25 % de los que llegaron después supera ese nivel de ingreso. Asimismo, solo el 25 % de quienes arribaron antes del 2012 tienen ingresos inferiores a \$350.000, y ninguno bajo los \$200.000. En evidente contraste, 50 % de quienes llegaron desde el 2011 reporta ingresos entre \$0 y \$350.000. Un contraste de medias indica una diferencia estadísticamente significativa en el ingreso de estos dos grupos, con un promedio de \$526.657 para el primero y solo \$373.609 para el segundo.

Al parecer, más que el perfil personal del migrante, lo que determina su nivel de ingreso es principalmente el año de llegada al país, a causa de la política restrictiva implementada en el 2012 y la dificultad de acceder a trabajos formales con mayores ingresos. Por ejemplo, la inferencia del estudio cualitativo de Ochoa (2019) sobre el efecto inclusivo de la educación entre los migrantes dominicanos, se desdibuja con estos datos estadísticos. Más adelante se explorará esta inferencia con un ejercicio multivariable.

Gráfico 23. Dispersión del ingreso mensual según período de llegada de la población dominicana en Santiago



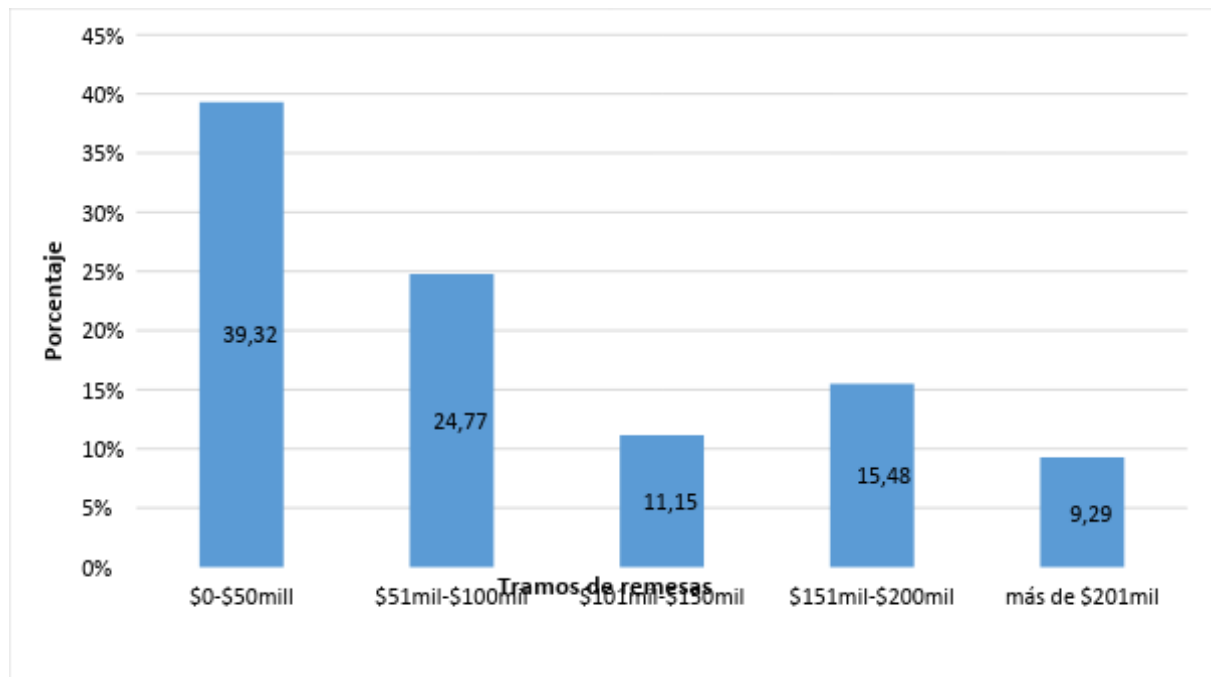
El ingreso de las personas migrantes no puede ser analizado sin tomar en cuenta la deuda personal acumulada y el envío de remesas, que en la práctica disminuye el dinero mensual disponible. En promedio, los encuestados tienen un endeudamiento total de \$278.880. El endeudamiento presenta una amplia dispersión (desviación estándar de 1337469,410), explicada, como muestra la tabla 3, por las altas deudas que acumulan aquellas personas que llevan más tiempo viviendo en Chile. Existe una diferencia estadísticamente significativa en el endeudamiento, según el momento de entrada a Chile. Asentarse en Chile y acceder a la residencia permanente permiten a las personas transformarse en sujetos de crédito; sin embargo, el alto nivel de endeudamiento de las personas que llegaron antes del 2012 (\$5.331.727 en promedio, con un valor máximo de \$15.000.000) también refleja el alto costo de la vida en Chile y las dificultades en el acceso a determinados bienes y servicios. Hay que tener en cuenta que el costo de la canasta básica de Chile, calculada a partir del patrón de consumo del quintil de menores ingresos per cápita, ronda los \$42.529 por persona, según el Informe Mensual del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Chile de septiembre del 2018.

Tabla 3. Endeudamiento según período de llegada

	Llegada antes del 2012	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Deuda*	hasta 2011	77	531727,27	1714053,749	195334,553
	desde el 2012 al 2018	232	194961,21	1179028,234	77406,996

En cuanto a las remesas, los encuestados reportan, como promedio, el envío de \$115.891 mensuales (desviación estándar: 114811,690). Como indica el Gráfico 24, más de la mitad de los encuestados (64 %) envía menos de \$101.000 mensuales a su país de origen, mientras que solo el 9,2 % reporta montos superiores a \$201.000. A diferencia del endeudamiento, no hay diferencias estadísticamente significativas entre las remesas enviadas por quienes llegaron antes del 2012 y los que lo hicieron con posterioridad.

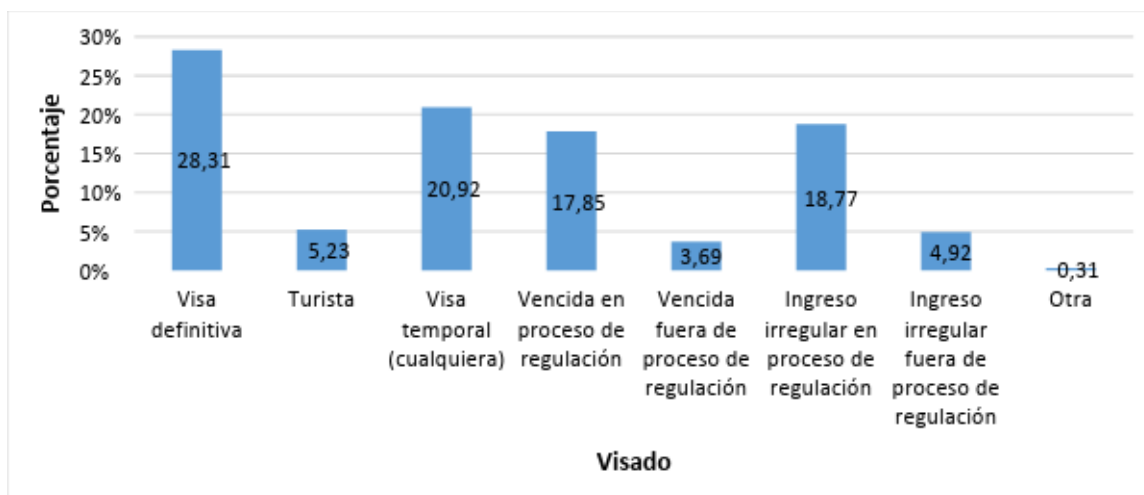
Gráfico 24. Remesas mensuales enviadas por población dominicana en Santiago



12.1.4. Situación migratoria e ingreso al país

La condición legal migratoria —como la identificó Galaz y Rubilar (2016) y Ochoa (2019)— representa el principal factor de exclusión y de desprotección social en gran parte de la población dominicana desde que se impuso la política restrictiva el año 2012. El Gráfico 25 refleja que el 45 % de los encuestados se encuentra en condición migratoria irregular, porcentaje que resulta de la sumatoria del 23,7% que ingresó por pasos no habilitados y el 21,5% que declara su visa vencida.

Gráfico 25. Situación migratoria de la población dominicana en Santiago



Una comparación de la condición migratoria luego de la imposición de la visa consular para ingreso de turistas dominicanos en el 2012, indica un aumento significativo de la irregularidad. Entre los encuestados que llegaron después del 2011, 30,6 % reportó ingreso irregular por vía terrestre, y 23,7 % visas vencidas, lo que representa en total de 54,3 % de irregularidad en este grupo. Estas cifras contrastan con el escaso 2,5 % de ingreso irregular y el 15,1 % de visas vencidas entre quienes llegaron antes de las medidas restrictivas.

La discriminación experimentada por la población dominicana en Chile no parece un tema menor, y es considerado por Galaz y Rubilar (2016) como un factor de exclusión. En concreto, 56 % de la población indica haber sido discriminada por su origen, lo que —siguiendo el estudio cualitativo de Ochoa (2019)— puede suponer racismo, pues la misma cantidad lo declara respecto a la condición étnica. Esto involucraría no solo a los chilenos, que en su cotidianidad reproducen situaciones de discriminación en base a prejuicios y mitos en torno a los migrantes, como que son delincuentes o vienen a «quitarles el trabajo», sino también a un Estado que —como se señaló en la sección anterior— construyó su proyecto nacional con discurso y políticas que negaron históricamente su diversidad. Por otra parte, 41 % reporta haber sido víctima de discriminación socioeconómica o «clasismo». Al cruzar la variable «discriminación por origen» con el «periodo de llegada», se observa que 72 % de quienes llegaron antes del 2012 habría sido discriminado por su origen frente a 50 % de los que llegaron con posterioridad (Tabla 4). Se identifica, por tanto, una diferencia estadísticamente significativa que sugiere que mientras más tiempo residen los dominicanos en Chile —independientemente de mejores condiciones económicas y disponibilidad de visado— más se expondrían socialmente a posibles episodios de discriminación. Y es que, en efecto, las características fenotípicas predominantes en la población migrante que ha llegado a Chile son de raíz afrodescendiente y la discriminación en Chile opera subrepticamente, pero con gran efectividad en la negación del otro racializado (Tijoux, M. E., 2006).

Tabla 4. Discriminación por origen según período de llegada

			Discriminado por su origen		
			1,0	2,0	Total
Llegada antes del 2012	hasta 2011	Recuento	58	22	80
		% dentro de llegada antes del 2012	72,5%	27,5%	100,0%
	desde el 2012 al 2018	Recuento	123	122	245
		% dentro de llegada antes del 2012	50,2%	49,8%	100,0%
Total		Recuento	181	144	325
		% dentro de llegada antes del 2012	55,7%	44,3%	100,0%

Cuando se le preguntó a los encuestados si pensaban retornar a República Dominicana, 78 % respondió afirmativamente. Sin embargo, como se aprecia en la Tabla 5, aquellos que llegaron antes del 2012 manifiestan una menor inclinación a retornar que quienes llegaron posteriormente: 65,7 % y 81,6 %, respectivamente. Esto podría responder al propio proceso de asentamiento y re-arraigo de quienes llevan más tiempo o posiblemente a las peores condiciones de vida de quienes llegaron después de las medidas restrictivas. Sin duda, este contraste amerita ser estudiado cualitativamente.

Tabla 5. Proyección de retorno según período de llegada

			Retorno11		Total
			piensa regresar a RD	no piensa regresar a RD	
Llegada antes del 2012	hasta 2011	Recuento	44	23	
		% dentro de llegada antes del 2012	65,7%	34,3%	100,0%
	desde el 2012 al 2018	Recuento	186	42	228
		% dentro de llegada antes del 2012	81,6%	18,4%	100,0%
Total		Recuento	230	65	295
		% dentro de llegada antes del 2012	78,0%	22,0%	100,0%

La dominicana, como indicó el estudio de Ochoa (2019), se trataría de una migración marcadamente económica y laboral. Cuando se consulta sobre las motivaciones de los proyectos migratorios, los encuestados aducen principalmente razones económicas. Según refleja la Tabla 6, 77,5 % de los encuestados declara que sus motivos fueron económicos y, en segundo lugar, aparece el desarrollo

personal como motivación, con apenas 15 %. Con los años, las motivaciones del proyecto migratorio no han cambiado significativamente. El perfil de origen de los migrantes dominicanos parece no haberse transformado en la última década y serían más bien las condiciones de vida e inclusión las que han empeorado, principalmente las económicas, laborales y la protección social.

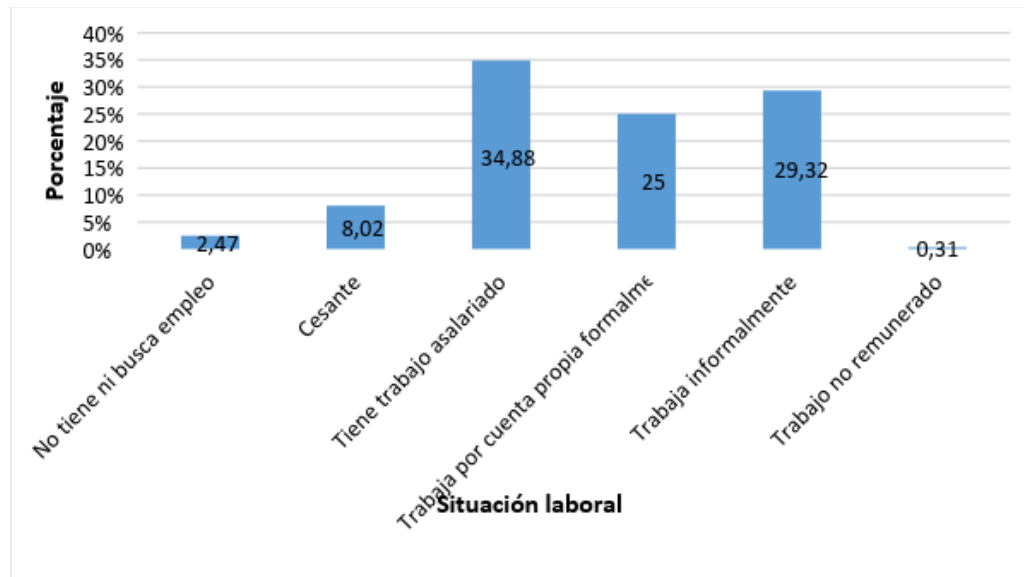
Tabla 6. Motivación del proyecto migratorio

Motivo «Económico»					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	73	22,5	22,5	22,5
	Sí	252	77,5	77,5	100,0
	Total	325	100,0	100,0	
Motivo «Desarrollo personal»					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	277	85,2	85,2	85,2
	Sí	48	14,8	14,8	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

12.1.4.1. Dimensión laboral

Dado que se trataría de una migración fundamentalmente económica, cobra relevancia la inserción laboral de los dominicanos en Chile. El Gráfico 26 expone que el 30 % de los encuestados se ocupa de trabajos informales. Cuando se cruza esta variable con el período de llegada, se identifica que la informalidad de quienes llegaron desde el 2012 supera en 4 puntos porcentuales a la de quienes llegaron con anterioridad, 30 % y 26 % respectivamente. Por su parte, 38,4 % sostiene contar genéricamente con trabajos asalariados. Con posterioridad, cuando se les consultó a estos últimos si en sus trabajos asalariados habían firmado contrato, 57 % declaró que no. Con lo cual, el 51,8 % estaría inmerso en la informalidad, ya sea en trabajos asalariados o por cuenta propia. El 25 % emprende proyectos laborales por cuenta propia formalmente, mientras que se registra 8 % de desempleados, 2,5 % de inactivos y 0,3 % de trabajadores no remunerados.

Gráfico 26. Situación laboral de la población dominicana en Santiago



Cuando se cruza, como en la Tabla 7, el período de llegada con la formalidad del trabajo asalariado, se identifica una alta tasa de informalidad, principalmente entre quienes llegaron desde el 2012, afectados por las políticas migratorias restrictivas. Así, 65 % de los trabajadores asalariados que llegaron después del 2011 no disponen de un contrato firmado. Esta cifra es casi el doble de la de aquellos que llegaron antes y no cuentan con contrato firmado (32 %) y evidencia la exposición que tiene la población dominicana, sobre todo la que arribó recientemente, a abusos laborales, como ya se explicó con anterioridad. Es así como el trabajo, en tanto ámbito histórico de integración y constitución subjetiva, se vuelve más incierto e inestable de lo experimentado en condiciones de flexibilidad neoliberal (Cf. Sennet, R., 2000).

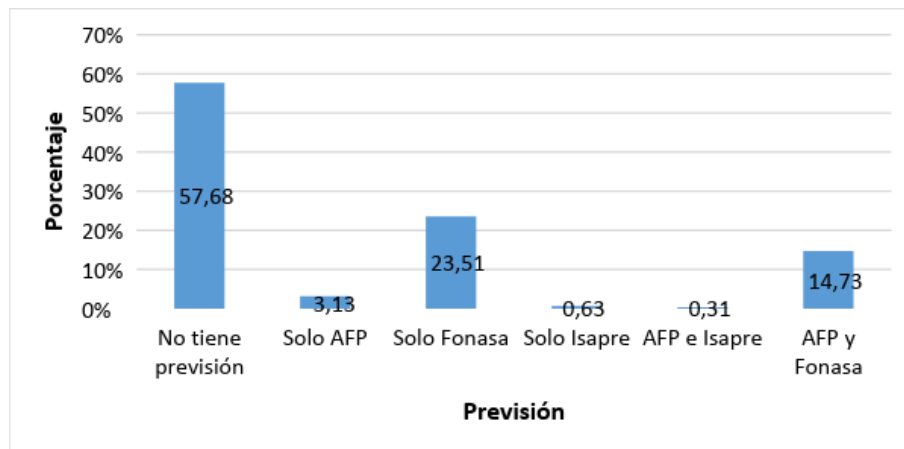
Tabla 7. Informalidad laboral según período de llegada

		ContratoLab18				
			sí, pero no firmó	no	Total	
Llegada antes del 2012	hasta 2011	Recuento	21	2	8	31
		% dentro de llegada antes del 2012	67,7%	6,5%	25,8%	100,0%
	desde el 2012 al 2018	Recuento	34	4	59	97
		% dentro de llegada antes del 2012	35,1%	4,1%	60,8%	100,0%
Total		Recuento	55	6	67	128
		% dentro de llegada antes del 2012	43,0%	4,7%	52,3%	100,0%

12.1.4.2. Dimensión sanitaria

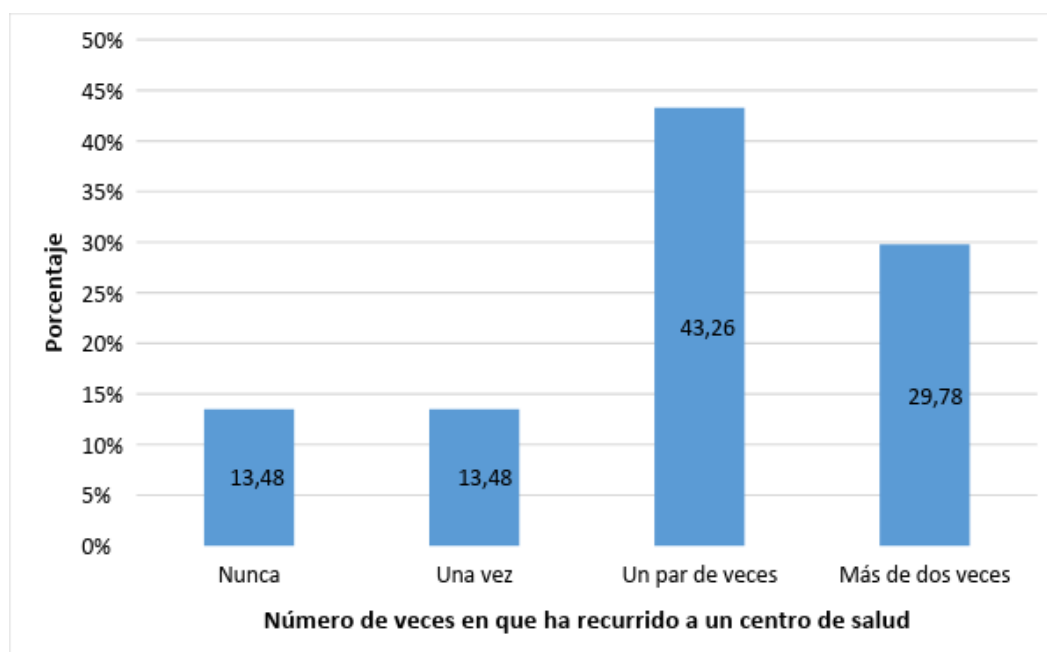
El acceso a derechos de salud (Pública: FONASA; Privada: ISAPRE) o de pensión/jubilación (AFP) en Chile está fuertemente vinculado a la disponibilidad de un trabajo formal, por lo cual el disfrute de estos derechos y de la protección social por parte de los dominicanos no sería asequible dada su alta informalidad. Solo 15 % de la población dominicana encuestada cuenta con previsión para salud y para su retiro del mercado laboral. Estas críticas cifras responden principalmente a la realidad de quienes se han visto sujetos a las medidas restrictivas post-2011. Entre estos, apenas 9,6 % cuenta con derechos previsionales en las dos áreas, mientras que los que llegaron antes evidencian mayor acceso a estos derechos, sumando 31,3 % de los casos.

Gráfico 27. Situación previsional de la población dominicana en Santiago



Con respecto al acceso directo a las prestaciones, 50 % de los encuestados dice estar inscritos en un centro de salud local. Con todo, como muestra el Gráfico 28, 86 % declara haber acudido, al menos, una vez a un centro de salud. Un porcentaje importante de la población, 43 %, declara haber asistido en dos oportunidades a un centro, mientras 30 % indica que recurrió más de dos veces. El 9 % de los migrantes dominicanos declaró tener una enfermedad crónica, entre ellas la diabetes.

Gráfico 28. Número de veces en que se recurrió a servicios de salud públicos



12.1.4.3. Dimensión habitacional

El acceso a la vivienda por parte de la población migrante ha sido descrito como la dimensión más crítica de su inclusión en la sociedad chilena (Rojas Pedemonte, N., *et al.*, 2017), y en el caso específico de la población dominicana la realidad no parece distinta, como también se aborda en el estudio de Ochoa (2019). La Tabla 8 muestra que solo 1,2 % de los encuestados cuenta con vivienda propia, y 33,2 % alquila una vivienda. El resto, manifiesta condiciones de precariedad, ya sea alquilando básicamente una habitación (25 %), compartiendo el arriendo de una vivienda (18,8 %) o de una habitación (18,8 %), o viviendo de allegado en la casa de un familiar (1,8 %). Estos datos podrían estar condicionados por el mercado y la política habitacional chilena, que dificultan a los migrantes acceder a viviendas dignas y al apoyo estatal, producto de la irregularidad migratoria.²⁵ No obstante, también responderían a los procesos de discriminación que sufren los migrantes y, en este caso, los dominicanos por parte de los chilenos, quienes se aprovechan de su desprotección (y «clandestinidad»), subiendo arbitrariamente los precios de los alquileres o dando información incorrecta sobre los espacios o tamaños de la vivienda. No solo la academia ha lanzado alertas acerca de la exclusión habitacional de la población migrantes, sino también sus propias organizaciones y el tercer sector.

²⁵ Actualmente, para que un migrante pueda postular a una vivienda social a través de los subsidios que ofrece el Estado, un requisito ineludible es contar con «residencia definitiva», la cual, en el mejor de los casos, un trabajador extranjero puede obtener luego de tres años viviendo en Chile de manera regular. Solo con ese status puede realizar la postulación. Es decir, en el caso ideal, el plazo en que un inmigrante podría acceder a un subsidio público para la vivienda asciende a cinco años.

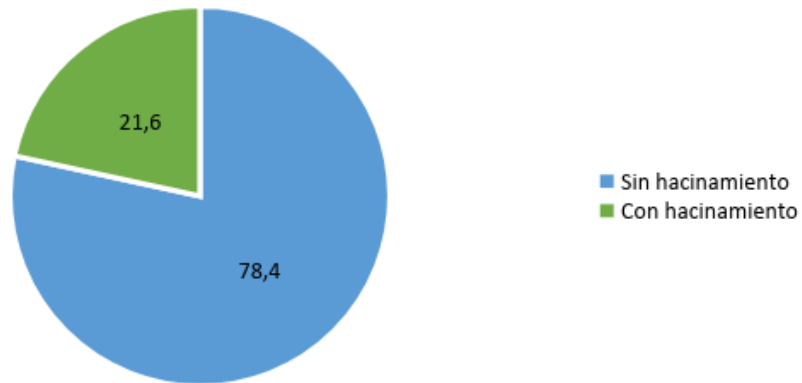
Tabla 8. Situación de la vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Vivienda propia	4	1,2	1,2	1,2
	Arriendo autónomo de casa o departamento	108	33,2	33,2	34,5
	Arriendo compartido de casa o departamento	61	18,8	18,8	53,2
	Pieza arrendada autónomamente	81	24,9	24,9	78,2
	Pieza arrendada compartida	61	18,8	18,8	96,9
	Allegado en casa de familiar	6	1,8	1,8	98,8
	Allegado en casa de conocido	4	1,2	1,2	100,0
	Total	325	100,0	100,0	

En el norte del país, la crisis de acceso a la vivienda por parte de los migrantes,²⁶ los ha confinado en campamentos (*slums*); en la capital, los somete al hacinamiento en los espacios donde residen. Entre los encuestados, como lo ilustra el Gráfico 29, 21,6 % vive hacinado, es decir, en viviendas con más de 2,4 personas promedio por dormitorio. Lo paradójico es que esta realidad no afecta solo a aquellos que llegaron desde el 2012, sino que se trataría de una crisis estructural del mercado de la vivienda en Chile. En efecto, 26 % de los que llegaron antes del 2012 vive en condiciones similares, frente a 20 % de los que llegaron con posterioridad.

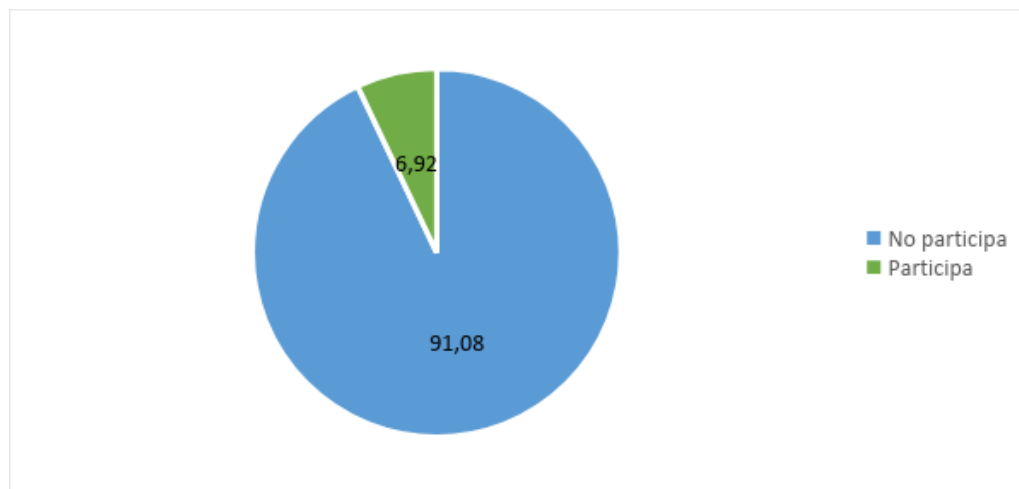
²⁶ Relacionada a la especulación inmobiliaria por desregulación, políticas no adecuadas y desinformación, según reporta la sección cualitativa.

Gráfico 29. Hacinamiento



Otra dimensión que la literatura describe como crítica en la inclusión de los migrantes en Chile es la participación social y las redes sociales. Esta dimensión —estudiada por Galaz y Rubilar (2016) y destacada en el estudio cualitativo de Ochoa (2019)—, que implica la participación en instituciones históricas como sindicatos, organizaciones diversas (políticas, religiosas o culturales), juntas de vecinos, clubes deportivos y otros, sería un facilitador de la inserción, ya que permite el desarrollo de lazos solidarios y sentido de pertenencia a la comunidad. Sin embargo, se manifiesta escasamente en la población estudiada. Entre los encuestados, 91 % no participa en ninguna organización social, lo que demuestra que más bien se trata de una inserción limitada parcialmente a la esfera económica, sobre todo vía mercado, en el área laboral. Y, como ya se ha expresado, tampoco se da necesariamente en contextos óptimos de seguridad, formalidad y buenos salarios. Si bien los niveles de participación de la sociedad chilena en general son bajos y esto aporta un importante matiz al análisis de esta información, tampoco con el paso de los años la participación de los migrantes en Chile aumenta considerablemente. Entre aquellos que llegaron antes del 2012, solo 13,8 % manifiesta relacionarse con alguna organización.

Gráfico 30. Participación social



12.1.4.4. Evaluación de servicios públicos

Para culminar con esta descripción uni y bivariada, a continuación se revisa la evaluación que hacen los encuestados de los servicios públicos chilenos y dominicanos. La Tabla 9 destaca —en consonancia con lo anteriormente expuesto— que el sistema de acceso a la vivienda en Chile es lo peor evaluado, con una nota promedio de 2,5, de un máximo de 5 puntos. Esta es la peor calificación obtenida por un ámbito y, sin duda, tiene relación con las malas condiciones en que actualmente viven los migrantes y a sus pocas oportunidades de acceso. La mitad de los encuestados considera malo y muy malo el sistema habitacional en Chile, frente a solo 15,6 % que tiene la misma opinión de la realidad en su país de origen, al cual le otorgan una nota promedio de 3,77. El segundo ámbito peor evaluado de Chile es el sistema judicial, con una nota promedio de 2,83, con 38,3 % de los encuestados que lo consideran malo o muy malo. No obstante, es el único ámbito de Chile mejor evaluado que el dominicano, al que el 50 % de los encuestados considera malo o muy malo, y le otorgan —al igual que al sistema de «acceso a la vivienda» en Chile— la peor nota promedio: 2,53. Este ámbito amerita un análisis cualitativo posterior, que seguramente deberá tomar en cuenta, entre otros aspectos, los índices de corrupción y la tasa de victimización en los dos países.

Si bien en todos los otros ámbitos la evaluación de la realidad dominicana es mejor que la que han conocido en Chile, es en los servicios migratorios donde se expresa la mayor brecha. Cuando se les preguntó abiertamente por las razones, la respuesta más recurrente fue que en los servicios migratorios en República Dominicana no discriminaban a nadie, a diferencia del sistema chileno. Por lo tanto, es de suponer que esperaban de Chile el mismo trato o sistema migratorio que tienen en su país de origen. Dados los notables contrastes que mediatizan el trato de los migrantes dominicanos en las oficinas chilenas de migración, por la irregularidad y los requisitos especiales de ingreso que se han establecido, se expresarían acá con claridad las expectativas no cumplidas del proyecto migratorio,

principalmente sobre el acceso efectivo a la institucionalidad y a la protección social. Sin duda esta información aporta más sobre el sistema chileno que sobre el dominicano, y es una importante cuestión para abordar cualitativamente en futuros estudios.

Tabla 9. Evaluación de los servicios públicos de Chile y República Dominicana

	SERVICIOS PÚBLICOS CHILENOS			SERVICIOS PÚBLICOS DOMINICANOS		
	Malo/Muy Malo	Bueno/Muy Bueno	Nota promedio	Malo/Muy Malo	Bueno/Muy Bueno	Nota promedio
Centro de salud	21,6	54,9	3,47	8,4	68,5	3,85
Educación preescolar	16,3	65,9	3,64	5,0	72,7	3,97
Educación escolar	11,9	65,1	3,65	4,4	74,4	4,0
Educación superior	13,9	64,6	3,65	5,0	75,0	3,99
Protección y asistencia social	20,1	51,0	3,33	10,4	56,7	3,59
Servicios migratorios	24,0	48,1	3,25	9,6	68,8	3,85
Vivienda	50,5	19,6	2,53	15,6	64,2	3,77
Sistema judicial	38,3	33,5	2,83	50,0	25,3	2,53

A continuación se exponen dos ejercicios estadísticos multivariados. El primero, una regresión logística para explorar explicativamente las causas de la irregularidad migratoria entre dominicanos y, finalmente, un análisis factorial de correspondencias múltiples para indagar sobre la conformación de determinados perfiles de migrantes dominicanos en Chile, en sintonía con lo ya descrito en la sección cualitativa y en el estudio previo de Galaz y Rubilar (2016).

13. Regresión logística

El modelo de regresión logística construido intenta explicar y predecir la irregularidad a partir de seis variables: periodo de llegada (0= antes de 2012; 1= desde el 2012), hijos en Chile (0= sin hijos en Chile; 1= con hijos en Chile), contrato (0= sin contrato firmado; 1= con contrato firmado), educación (variable ordinal desde 1= «sin estudios formales», hasta 6= «con estudios universitarios completos»), ingreso (variable cuantitativa de razón) y sexo (0= hombre; 1= mujer). El modelo logra clasificar, es decir, predecir, la irregularidad/regularidad en el 70 % de los casos. Anexos se incluyen las satisfactorias pruebas de ajuste del modelo.

Tabla 10. Modelo de regresión logística

		Variables en la ecuación					
		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 ^a	Desde 2012	1,180	,370	10,153	1	,001	3,253
	Hijos en Chile	-,491	,166	8,785	1	,003	,612
	Contrato	-,999	,371	7,262	1	,007	,368
	Educación	-,123	,098	1,579	1	,209	,884
	Ingreso \$,000	,000	1,823	1	,177	1,000
	Sexo	,112	,276	,165	1	,685	1,118
	Constante	-1,294	,961	1,815	1	,178	,274

a. Variables especificadas en el paso 1: Llegada, Hijos Chile 6a, Contrato, Educación 13, Ingreso 20, Sexo 3.

En la Tabla 10, se identifican 3 variables que tienen relaciones estadísticamente significativas con la irregularidad. Si se observan los coeficientes Odd Ratios Exp (B), es el periodo de llegada la variable de mayor incidencia. De tal manera, es posible sostener con 99,9 % de confianza que las personas que llegaron desde el 2012 a Chile, es decir, que estuvieron afectadas por las medidas restrictivas, tienen 325 % más probabilidades de estar en condición de irregularidad que aquellos que llegaron con anterioridad. Esto confirmaría el poder excluyente de la visa consular impuesta como política migratoria restrictiva desde el 2012 para ciudadanos dominicanos.

La segunda variable de más incidencia que, por cierto, expresa cierto nivel de reciprocidad con la irregularidad es la disponibilidad de contrato firmado. Poseer un contrato laboral firmado disminuye en 63 % la probabilidad de que la persona encuestada esté en irregularidad migratoria. Con todo, la reciprocidad se hace evidente cuando la normativa en Chile, paradójicamente, exige un contrato para obtener un visado laboral y también un visado laboral para obtener un contrato a todos aquellos extranjeros que, habiendo entrado a Chile, desean quedarse y obtener una residencia temporal o permanente para ejercer algún empleo.²⁷

La tercera y última variable del modelo, estadísticamente predictiva de la irregularidad, es hijos en Chile. Contar con al menos un hijo residiendo en Chile disminuye en 39 % la probabilidad de estar en condición irregular. Posiblemente, esta relación explicativa descansa en el natural proceso de asentamiento-rearraigo de aquella población que lleva más tiempo en el país y que cuenta con mayores tasas de regularidad. Sin embargo, carecer información sobre el lugar de nacimiento de esos hijos no permite conocer si acaso viajar con hijos a Chile representa un factor facilitador de la regularidad migratoria a nivel burocrático-legal.

²⁷ Ley° 1024 de Extranjería. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 14 de julio de 1975.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2018). *Bases y componentes de la nueva política y reforma migratoria en Chile*. Disponible en: <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=157413&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>

Ni el sexo, ni la educación, ni el ingreso aparecen como factores de incidencia en la regularidad migratoria. Lo que, de cierta manera, indica que el Estado chileno y sus políticas no está priorizando un perfil específico de migrantes dominicanos, sino simplemente que el efecto de exclusión de la imposición de visa desde el 2012 afecta por igual a todos. Características personales, como el capital humano o el económico, no estarían ayudando tanto hoy a los migrantes dominicanos en lograr una inserción regular en la sociedad chilena como el hecho de haber ingresado antes de las políticas restrictivas. Esto estaría generando una movilidad social de los dominicanos en Chile que no respondería a sus cualidades o a su perfil de origen, sino a su periodo de entrada y, por tanto, se dificulta, como se verá en el modelo siguiente, la identificación de tipologías, analíticamente claras, según características de los perfiles de origen.

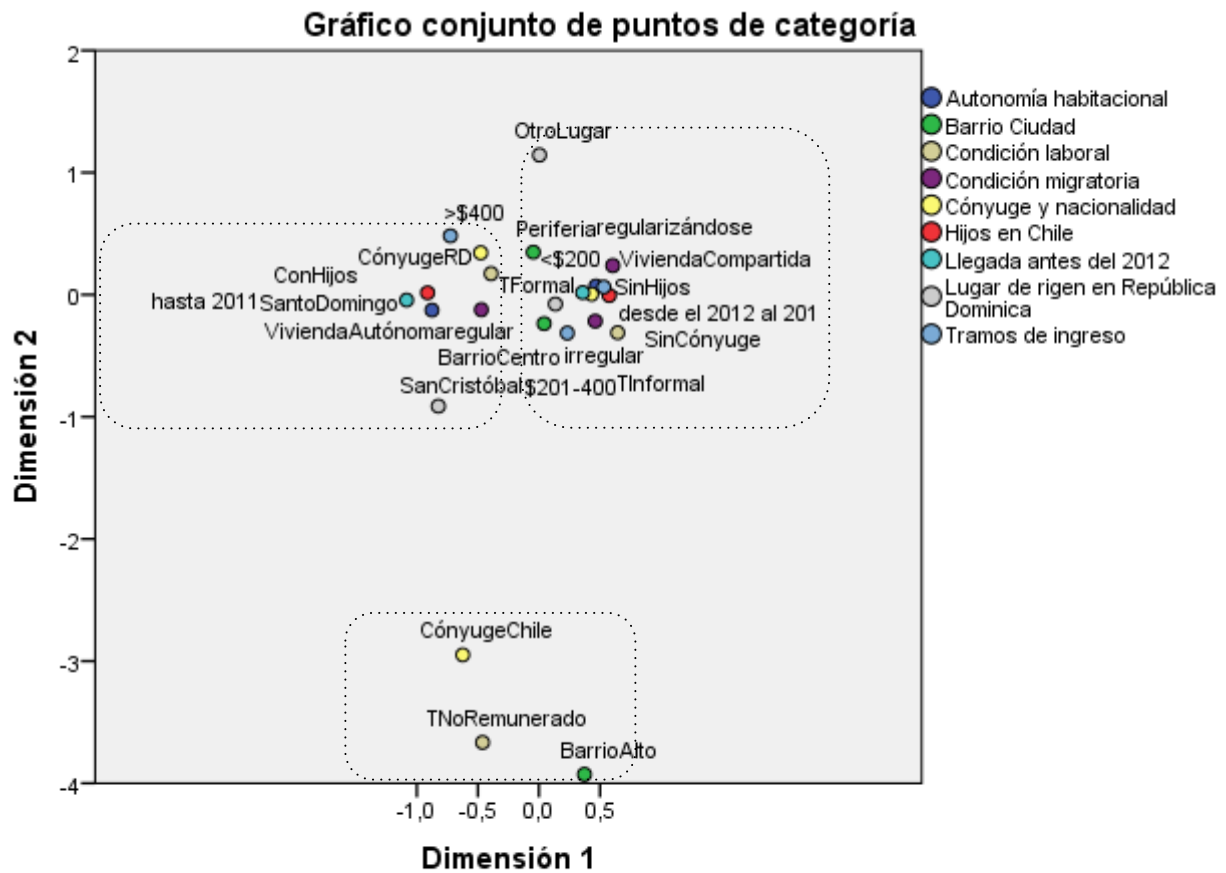
13.1. Análisis factorial de correspondencias múltiples

Una primera dificultad para identificar tipologías de migrantes dominicanos según perfil de origen, es que este no ha variado significativamente con los años, y lo que sí se ha modificado son más bien las condiciones de vida a las que acceden, dependiendo precisamente del período de ingreso. Variables como nivel educacional —a diferencia de lo expuesto en la sección cualitativa— no parecen asociadas al nivel de ingreso o la regularidad migratoria, lo que no solo habla de un desaprovechamiento por parte del Estado y la sociedad de sus calificaciones, sino también de una difusa asociación entre características personales de los migrantes y su trayectoria migratoria en Chile. Dicho desaprovechamiento, por ejemplo, se puede ver en cómo los migrantes dominicanos, aun cuando cuentan con estudios profesionales, se encuentran en trabajos no calificados, y en precarias condiciones socioeconómicas y de integración social.

No obstante, se construyeron diversos modelos factoriales de correspondencias múltiples y no fue fácil que estos sintetizaran una importante proporción de la varianza, ni que ilustraran con claridad determinados perfiles o tipologías de migrantes dominicanos en Chile. Con todo, sí fue posible, a la postre, corroborar la existencia de dos realidades migratorias principales entre los dominicanos en Chile, como las expuestas por Galaz y Rubilar (2016) y luego profundizadas en el estudio cualitativo de Ochoa (2019).

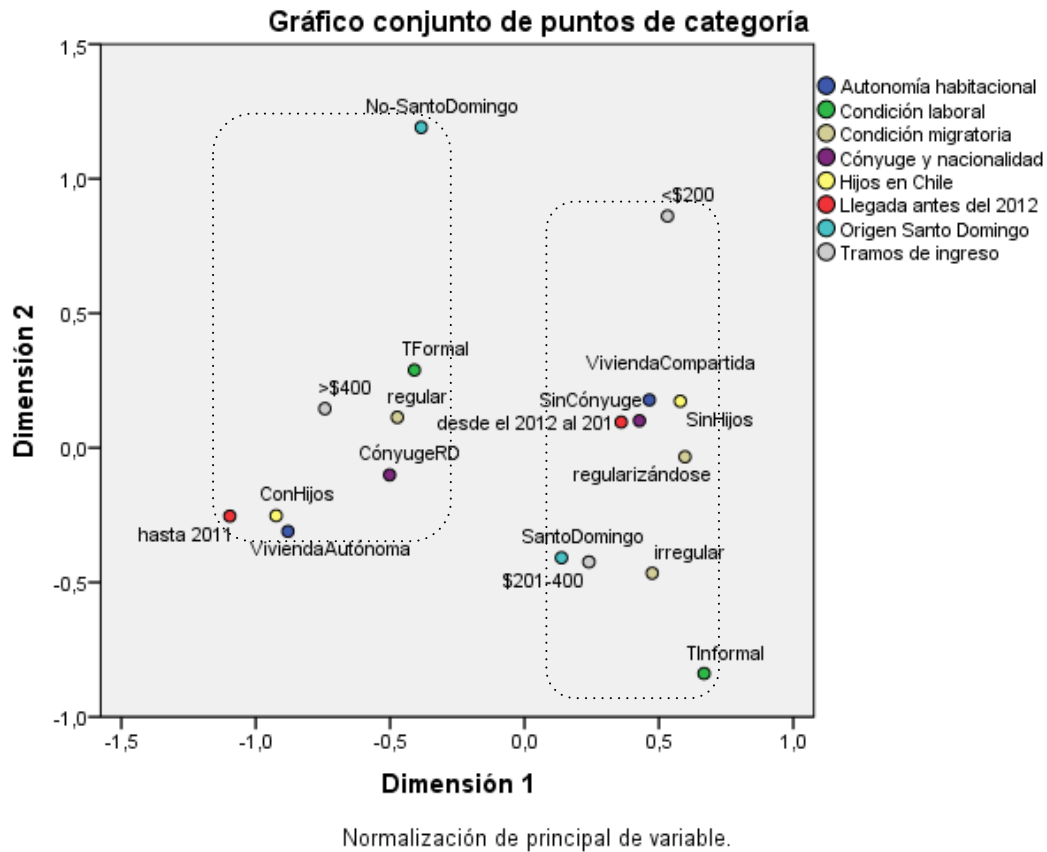
El primer modelo (Gráfico 31) que aportó pistas sobre tipologías de migrantes sintetizó un 40 % de la varianza e insinúa la existencia de tres realidades. La primera, en la parte inferior del mapa, la de aquellos dominicanos que residen en el barrio alto de Santiago, que tienen cónyuges chilenos y cuentan con trabajo no remunerado. Presumiblemente podría tratarse de amas de casa emparejadas con chilenos; sin embargo, no hay mayor información disponible al respecto. En la parte superior del plano, se sugiere la existencia de dos realidades contrapuestas, a la izquierda la de aquellos dominicanos que llegaron a Chile antes del 2012, que presentan mayores niveles de inclusión social y mejores condiciones de vida. A la derecha, por el contrario, aquellos que llegaron con posterioridad y experimentan condiciones de precariedad e informalidad migratoria.

Gráfico 31. Primer modelo. Análisis factorial de correspondencias múltiples



No obstante, el modelo anterior no es lo suficientemente claro en la caracterización (asociación de categorías) al interior de cada grupo. Por tanto, se procedió a construir un último modelo donde se excluyó a la posible «élite» de migrantes dominicanos que habitan en el barrio alto de Santiago, con el objetivo de priorizar la visibilización de las diferencias entre los dos grupos superiores del plano y, por cierto, mayoritarios. El nuevo modelo expuesto a continuación explica 43,5 % de la varianza y cuenta con ajustes en la recodificación de algunas variables, así como también con la exclusión de aquellas que menos aportaban estadísticamente al modelo, como barrio de residencia en la ciudad de Santiago.

Gráfico 32. Segundo modelo. Análisis factorial de correspondencias múltiples



Lo que este nuevo modelo ratifica es la existencia de dos realidades mayoritarias en la migración dominicana en Chile. Con mejores condiciones de vida e inclusión aparece el grupo izquierdo: quienes llegaron antes del 2012, que están en condiciones regulares de visado, cuentan con vivienda autónoma (propia o arrendada), tienen hijos en Chile, cónyuge dominicano (es decir, se trata de familias dominicanas ya asentadas), poseen trabajo formal, ganan más de \$400.000 y provienen de lugares fuera de la capital dominicana. Por último, a la derecha, se encuentra el grupo con mayor precariedad en sus condiciones de vida: quienes llegaron desde el 2012, que están irregulares o regularizando su condición migratoria, no tienen hijos en Chile, no viven con cónyuge dominicano (incluye solteros), comparten lugar de alojamiento (vivienda o habitación), tienen trabajos informales, ganan menos de \$400.000 y provienen mayoritariamente de Santo Domingo. Ciertamente, no se trata de perfiles puros, sino de topologías que dan cuenta genéricamente de grandes tendencias.

14. Conclusiones

El presente estudio cumplió con los objetivos de caracterizar estadísticamente a la población dominicana migrante en Chile, tanto a partir de fuentes secundarias como primarias. Se logró brindar un panorama de esa migración, con especial atención a la realidad de la capital Santiago y a las ciudades de Arica y Antofagasta, en el norte del país. A partir de fuentes oficiales, como el CENSO 2017, la Encuesta CASEN 2017 y los registros del Servicio Jesuita a Migrantes se pudo describir socioeconómicamente la situación de los migrantes dominicanos en Chile y su acceso a derechos y servicios públicos. A partir del Censo fue posible georreferenciar la presencia y distribución de la comunidad dominicana en la ciudad de Santiago, y desde los registros del Servicio Jesuita a Migrantes conocer las condiciones de vida de la población más vulnerable, aquella que acude a sus oficinas a solicitar apoyo. Finalmente, mediante el diseño y aplicación de una encuesta a 325 dominicanos en la ciudad de Santiago, se diseñó una muestra heterogénea y actual, con menos sesgos que los de los registros oficiales (principalmente población regular) y los propios del Servicio Jesuita a Migrantes (solo población vulnerable).

Con estos datos levantados, mediante encuesta, fue posible profundizar y corroborar aspectos tratado desde fuentes secundarias, pero también conocer en mayor detalle el acceso a derechos y servicios públicos, así como la evaluación que los migrantes hacen de ellos (incluyendo, por contraste, los servicios dominicanos). La caracterización de los migrantes dominicanos en Chile se complementó de un análisis factorial de correspondencias múltiples, en el cual se identificaron 3 realidades o perfiles de la migración dominicana en Santiago. Además, el análisis multivariable, mediante una regresión logística, permitió identificar las variables más explicativas de la irregularidad migratoria de los dominicanos en Chile.

Estos análisis uni, bi y multivariados han corroborado en gran medida los hallazgos del estudio cualitativo de Ochoa (2019) y actualizan y profundizan, por cierto, las conclusiones del estudio exploratorio de Galaz y Rubilar (2016). La población dominicana en Chile se destaca por ser mayoritariamente femenina, a diferencia de la haitiana, pero se ajusta a la tendencia de la migración sur-sur. Se trata de una población en edad laboral, coincidente con las características propias de una migración laboral, que reconoce en lo económico el principal motivo de su proyecto migratorio, y no, por ejemplo, el político, como ocurre en el caso de la migración venezolana contemporánea (Koechlin, 2018).

Si bien las estadísticas revisadas no muestran a la población dominicana como la de ingresos más bajos, sí da cuenta de altos niveles de informalidad laboral y de endeudamiento, sobre todo entre aquella población que más tiempo lleva en el país. El elevado endeudamiento habla del alto costo del viaje a Chile, ya sea aéreo o terrestre, pero principalmente de la carestía de la vida y de las dificultades de acceso a bienes y servicios, aunque también, por cierto, del modelo económico chileno basado en la actividad crediticia.

Mientras las fuentes secundarias reflejaban una población con bajos niveles educativos, la encuesta aplicada destacó un importante porcentaje de migrantes con estudios superiores completos y otro

grupo también significativo con carreras universitarias incompletas. La realidad de este último grupo, interpela a la institucionalidad a brindar facilidades para la continuidad de estudios u homologación de estos, que hasta hoy no resulta fácil en el contexto chileno, caracterizado por una educación superior mercantilizada y con una nueva política de gratuidad con diversas trabas para la población extranjera.

Dos ámbitos socioculturales que generan preocupación tienen que ver con las altas tasas de discriminación por raza y por origen, según reportaron los encuestados, y también con sus bajos niveles de participación social. La discriminación racial evidencia un problema profundo sobre la relación política del Estado-Nación con el otro en su diversidad, un Estado que impone medidas más restrictivas que inclusivas, y que aborda la migración desde la perspectiva de la seguridad más que desde la perspectiva de derechos. También, a nivel cultural, se vincula a imaginarios y discursos sociales de discriminación, como mitos y prejuicios negativos que se fortalecen e instrumentalizan electoralmente. Esto manifiesta importantes brechas que dificultan la plena inclusión de los dominicanos en la sociedad de destino y, ciertamente, la construcción de una sociedad capaz de transformar activamente su nueva diversidad en interculturalidad. Esto no solo es un obstáculo para el desarrollo de Chile y el aprovechamiento del nuevo capital humano y cultural que recibe, sino también, y directamente, una difícil valla que enfrentan los migrantes a la hora de desplegar procesos de desarrollo humano y movilidad basados en la meritocracia.

El viaje a Chile ha supuesto largas travesías e ingresos por tierra, y no por avión directamente al aeropuerto internacional de Santiago, como lo han hecho hasta ahora los haitianos tomando vuelos desde la propia República Dominicana. El ingreso terrestre se asocia a un tránsito por pasos no habilitados desde la imposición unilateral de la visa consular en el año 2012, y tiene como resultado la conformación de una amplia comunidad dominicana en Chile en condición migratoria irregular. El lastre de la visa consular (y el ingreso clandestino) tuvo como correlato diversas exclusiones que en las estadísticas recabadas fue posible constatar. Como ya se mencionó, impacta esta política en la informalidad laboral, pero también fuertemente en la exclusión sanitaria y habitacional, a causa de las dificultades administrativas de los migrantes en general para acceder regularmente a estos derechos y servicios del Estado, exacerbadas cuando no se cuenta con un visado regular. Esta política migratoria abrió una grieta entre dos realidades o perfiles migratorios de la población dominicana en Chile que fue posible corroborar, principalmente, en el análisis bivariado y multivariado: «los integrados pre-2012» y «los excluidos post-2012». Si bien estas tipologías no hablan de perfiles puros, marcan importantes tendencias.

Este estudio no ha identificado un cambio en el perfil de ingreso de los dominicanos desde el 2012, pero sí, a partir de ese año, distintas condiciones de inserción y dispares condiciones de vida. Las estadísticas arrojan una importante estabilidad en el flujo migratorio en cuanto a su perfil. No mutó luego del 2012 el flujo a nivel étnico/racial, ni en relación a su ciudad o lugar de origen, tampoco en su nivel educacional, pero sí se ha depauperado su acceso al mercado del trabajo, con peores condiciones laborales, y en específico salariales. Hoy no son las características personales o el *curriculum vitae* del migrante lo que condiciona su nivel de ingreso, su acceso a derechos y su inserción en la sociedad chilena, sino el año de su llegada, dependiendo de si es previo o posterior a la política restrictiva

impuesta en el 2012. Variables personales, como el sexo o la educación (a diferencia de lo inferido en la sección cualitativa) no inciden tanto en el éxito económico del proyecto migratorio ni en la consecución de la regularidad migratoria, como sí lo hace el año de arribo al país.

En este sentido, vemos cómo el Estado chileno, con esta medida, ni siquiera estaría siendo selectivo con un grupo socioeconómico, sino que, en la práctica, estaría discriminando y excluyendo por igual a la gran mayoría de los dominicanos que emprenden un proyecto migratorio hacia su territorio. El Estado, con el paso de los años, no ha sabido abordar, ni en términos sociales ni legales, la precaria situación de los migrantes e incluso la ha ido empeorando, al generar políticas que suponen para la migración una amenaza o una oportunidad electoral para congraciarse con los votantes chilenos condenando a ese «otro» extranjero (Cf. Garland, D., 2001). Promulgar medidas restrictivas para la regularización es desconocer que una «situación de delito», como plantearon Galaz y Rubilar (2016), afecta todos los ámbitos de integración a la sociedad chilena y la cotidianidad de los migrantes, que se ven obligados a vivir situaciones de profunda exclusión.

En este contexto de exclusión no sorprende la crítica evaluación que los dominicanos hacen de los servicios públicos chilenos. Salvo el sistema judicial, el resto de los servicios es peor evaluado que los dominicanos. En consonancia con la precariedad habitacional que reportan, el sistema de acceso a la vivienda resulta el peor evaluado. Resalta, además, la mala evaluación que hacen de los servicios migratorios chilenos, en comparación con los de República Dominicana, al afirmar que sí «excluirían» y «discriminarían». Sin duda, esta comparación que establecen permite sacar más conclusiones sobre el sistema chileno que del dominicano, en particular con respecto al primero por los importantes márgenes de discrecionalidad y atribuciones que le otorga a los funcionarios de control migratorio.

Estas críticas actualizan y ratifican la necesidad, hoy de consenso en Chile, de establecer una nueva institucionalidad migratoria que no dificulte la regularización y reemplace a la obsoleta ley derivada de 1975, originada en un contexto de dictadura y bajo la doctrina de la seguridad nacional. Como se vio, este es el principal factor de exclusión en términos sociales, económicos y políticos, por lo que es importante que los trabajos y medidas se enfoquen, en lo político y administrativo, a dar solución a corto plazo a la situación de miles y miles de migrantes.

Es importante considerar que esta evaluación crítica de los servicios públicos chilenos, como también el mayoritario deseo de retornar a República Dominicana (principalmente de quienes arribaron desde el 2012), dan cuenta de proyectos migratorios que a la postre no estarían cumpliendo las expectativas trazadas. Diversas son las razones de la dificultosa inserción en la sociedad chilena y del precario acceso a derechos y servicios, como la burocracia y las restricciones para los trámites, el trabajo precario, las situaciones de discriminación por parte de chilenos y las instituciones, pero lo que sí parece claro es que esta insatisfacción con la experiencia en Chile podría ser menor si dispusieran mayor información antes de emprender y planificar el viaje. Es probable, según sugieren estudios previos, que muchos migrantes habrían viajado engañados (rol clave en esto son las redes de tráfico de migrantes) o con expectativas infundadas creadas por sus propias redes ya instaladas en Chile. Un futuro estudio cualitativo en República Dominicana en relación con los imaginarios sobre Chile y los proyectos migratorios podría entregar valiosa información; lo cierto es que desde ya urge una campaña

informativa en República Dominicana sobre la realidad migratoria y socioeconómica de Chile, para todos aquellos que se proponen o evalúan trasladarse.

En definitiva, surgen múltiples desafíos para la sociedad chilena y para los tomadores de decisiones, en el sentido de atender un fenómeno creciente desde una mirada integradora y no punitiva. Urge comenzar a considerar los migrantes como sujetos de derechos, dejar de lado los prejuicios y el racismo que muchas veces priman, y respetar sus derechos humanos y la normativa internacional que consagra compromisos de los Estados al respecto. Así, se impone generar acciones concretas dentro de las políticas migratorias y de la institucionalidad chilena, no restringiendo las visas o permisos ni castigando con medidas punitivas, sino garantizando la protección social que ellos merecen. La migración dominicana a Chile muestra que el poder de las redes migratorias transnacionales hoy les resta efectividad a las políticas restrictivas, pues, cuando las comunidades ya están instaladas, estas redes ejercen un fuerte poder de atracción en el lugar de origen y las personas migran a pesar de la intención disuasiva de las medidas de control. Estas políticas suelen derivar, como ha sido el caso dominicano en Chile, en mera *vulnerabilización* de los proyectos y trayectorias migratorias, haciendo de ellas experiencias peligrosas, clandestinas y de exclusión. Se torna perentorio, por tanto, revisar la efectividad de la visa consular para «ordenar» y administrar la migración dominicana y, además, resulta apremiante que el Estado chileno evite medidas restrictivas que fomenten la irregularidad migratoria. Por ejemplo, a la luz de la profunda exclusión de los dominicanos en Chile, derivada de la irregularidad impulsada por la visa consular, no se recomienda negar —como propone el nuevo proyecto de ley en discusión parlamentaria— la posibilidad de cambio de estatus migratorio al interior de Chile, pues esto aumentaría las tasas de irregularidad y, por consiguiente, los niveles de exclusión de la población migrante.

15. Referencias

- ASÚN, R. (2006). «Medir la realidad social». En M. Canales (Coord.) *Metodologías de investigación social*. Santiago de Chile: LOM.
- CASTLES, S. y Miller, M. (2003). *The Age of Migrations*. New York: Guilford Press.
- GALAZ, C. y Rubilar, G. (2016). *De Centroamérica al Conosur: Caracterización de las trayectorias de la población inmigrada de República Dominicana y su instalación en Chile*. Santiago de Chile: Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
- GARLAND, D. (2001). *The Culture of Control: Crime and Social Order in Contemporary Society*. Chicago: University of Chicago Press.
- Koechlin, J., & Eguren, J. (2018). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (vol. 4, colección OBIMID). Madrid, España: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Urbana, Migraciones y Desarrollo.
- LARRAÍN, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2018). *Cuadro de visas y aranceles a mayo 2018*. Disponible en: https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20080619/asocfile/20080619154024/cuadro_de_visas_web__23_de_mayo_de_2018_.pdf
- PORTES, A. (1997). *Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities*. Princeton University.
- ROJAS Pedemonte, N.; Amode, N., y Vásquez, J. (2016). «Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión». En *Polis, Revista Latinoamericana*, Vol. 14, N.º 42, 2015, pp. 217-245.
- ROJAS Pedemonte, N.; Amode, N., y Vásquez, J. (2017). «Migración haitiana hacia Chile: origen y aterrizaje de nuevos proyectos migratorios». En Rojas Pedemonte, N. & Koechlin, J. (Eds.) (2017). *Migración haitiana hacia el sur andino*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya – U. Católica de Comillas Madrid.
- ROJAS Pedemonte, N.; Silva, C., y Lobos, C. (2017). «Nuevos flujos y contextos migratorios en el Chile actual. Antecedentes, dinámicas y caracterización». En *Libro Informe SEGIB. La Migración en Iberoamérica*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana SEGIB - International Organization for Migration.
- SENNET, Richard (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- STEFONI, C. (2001). «Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile. Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe». Programa Regional de Becas, CLACSO.
- TIJOUX, M. E. (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- VIVANCO, M. (2005). *Muestreo estadístico. Diseño y aplicaciones*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- OCHOA, G. (2019). *Análisis cualitativo del proyecto migratorio y vivencias de la población dominicana en Chile*.

16. Anexos

16.1. Anexo 1. Cuestionarios-encuesta

Folio _____

Entrevistado: _____
Fecha: _____ Hora: _____
Teléfono : _____ Encuestador _____

Encuesta «identificación de vivencias en el marco del proyecto migratorio de la población dominicana en Chile»

Nota introductoria: El Dr. Nicolás Rojas Pedemonte, de la Universidad Alberto Hurtado, gracias al financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, está realizando un estudio sobre la experiencia migratoria de la población dominicana en Chile. En no más de quince minutos, nos gustaría recoger, mediante este cuestionario, sus opiniones y experiencias al respecto. Las opiniones y respuestas que usted nos brinde serán utilizadas exclusivamente con fines académicos, solo serán dadas a conocer anónimamente y su identidad no será posible identificar por terceros, ni será publicada.

Sección A. antecedentes sociodemográficos y migratorios

1) Ciudad de origen: _____

2) Edad: _____ años

3) Sexo: 1 Masculino 2 Femenino 3 Otro

4) Fecha ingreso a Chile (mes y año): _____ mes
_____ año

5) Comuna de residencia:

6) Número de hijos / as:

Viviendo en Chile: _____

En lugar de origen: _____

7) ¿Tiene usted pareja?

1 No tiene

2 Convive con pareja, ¿país de origen de la pareja? _____

3 Vive en lugar de origen

4 Tiene, pero no convive ¿país de origen de la pareja? _____

5 Otra _____

6 No sabe / No responde

8) Visado

1 Visa definitiva

2 Turista

3 Visa temporal (cualquiera)

- 4 Vencida en proceso de regulación
- 5 Vencida fuera de proceso de regulación
- 6 Ingreso irregular en proceso de regulación
- 7 Ingreso irregular fuera de proceso de regulación
- 8 Otra_____
- 9 No sabe / No responde

9) ¿Cómo se define usted étnicamente?

- 1 Afro
- 2 Mulato
- 3 Mestizo
- 4 Blanco
- 5 Indígena
- 6 Otro_____
- 7 No sabe / No responde

10) ¿Ha sido discriminado en Chile por...? (Puede marcar más de una)

- Su origen 1. Sí 2. No
- Su condición económica 1. Sí 2. No

Su condición étnica o racial 1. Sí 2. No

Otra: _____

11) ¿Piensa regresar posteriormente a República Dominicana?

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No sabe

12) ¿Cuáles son los motivos por los que salió de su país? (Puede marcar más de uno)

- 1. Económicos
- 2. Políticos
- 3. Seguridad
- 4. Familiares
- 5. Estudios
- 6. Desarrollo personal
- 7. Otros, ¿cuál?_____
- 8 No sabe / No responde

Sección B. condiciones socioeconómicas y subjetivas

13) ¿Cuál es su nivel educacional?

- 1 Sin estudios formales
- 2 Con formación escolar (educación básica o media, completa o incompleta, pero sin estudios superiores).
- 3 Estudios técnicos incompletos
- 4 Estudios técnicos completos
- 5 Estudios universitarios incompletos
- 6 Estudios universitarios completos
- 7 Posgrado incompleto
- 8 Posgrado completo
- 9 No sabe

14) ¿Cuenta usted con alguna enfermedad crónica diagnosticada, física o mental?

- 1 Sí ¿Cuál? _____
- 2 No
- 3 No sabe

15) ¿Está inscrito en un centro de salud local?

- 1 Sí
- 2 No

SOLO SI P15=1

16) ¿Ha recurrido a un centro de salud?

- 1 Nunca
- 2 Una vez
- 3 Un par de veces
- 4 Más de dos veces ¿Cuántas? _____

17) Actualmente, ¿cuál es situación laboral?

- 1 No tiene ni busca empleo
- 2 Cesante
- 3 Tiene trabajo asalariado
- 4 Trabaja por cuenta propia formalmente

- 5 Trabaja informalmente
- 6 Jubilado, pensionado o retirado
- 7 Trabajo no remunerado
- 8 Incapacitado permanente
- 9 Otra _____

SOLO SI P17=3

18) ¿Tiene contrato de trabajo?

- 1 Sí, firmó
- 2 Sí, pero no firmó
- 3 No
- 4 No se acuerda o no sabe si firmó

19) ¿Tiene actualmente alguna previsión?

- 1 No
- 2 Solo AFP
- 3 Solo FONASA
- 4 Solo ISAPRE
- 5 AFP e ISAPRE
- 6 AFP y FONASA
- 7 Otra _____

- 8 No sabe

20) ¿Cuál es su ingreso mensual (pesos chilenos)?

21) ¿Cuánto dinero adeuda en total en Chile y en el lugar de origen (deuda total a personas o instituciones en pesos chilenos)?

22) ¿Cuánto dinero envía a su país de origen mensualmente (pesos chilenos)?

23) ¿Bajo cuál de las siguientes situaciones usted vive actualmente?

- 1 Vivienda propia
- 2 Arriendo autónomo de casa o departamento
- 3 Arriendo compartido de casa o departamento
- 4 Pieza arrendada autónomamente
- 5 Pieza arrendada compartida
- 6 Casa del empleador
- 7 Allegado en casa de familiar
- 8 Allegado en casa de conocido
- 9 Hospedería legal
- 10 Hospedería clandestina
- 11 Situación de calle
- 12 Otra _____

SOLO SI P23=1 a 8

24) ¿Cuántos cuartos tiene la vivienda? _____

SOLO SI P23=1 a 8

25) ¿Cuántas personas viven allí? _____

TODOS

26) ¿Participa actualmente de alguna de estas organizaciones? (Puede marcar más de una)

- 1 Sindicato
- 2 Junta de vecinos
- 3 Centro de padres o apoderados
- 4 Centro de madres
- 5 Club deportivo
- 6 Organización cultural y/o artística solo de migrantes
- 7 Organización cultural y/o artística con chilenos
- 8 Organización religiosa solo con migrantes
- 9 Organización religiosa con chilenos
- 10 Organización política solo de migrantes
- 11 Organización política con chilenos
- 12 Otra _____

Sección C. evaluación protección social y servicios públicos chilenos

Evalúe la protección y los servicios que provee el **Estado chileno** a usted como migrante en una escala de 1 = Muy Malo, 2 = Malo, 3 = Ni bueno ni malo, 4 = Bueno y 5 = Muy bueno. Incorpore comentarios si desea.

		Muy malo	Malo	Ni bueno ni malo	Bueno	Muy bueno	Comentarios complementarios (voluntarios)
C1	Centros de salud y hospitales	1	2	3	4	5	
C2	Educación preescolar	1	2	3	4	5	
C3	Educación escolar	1	2	3	4	5	
C4	Educación superior	1	2	3	4	5	
C5	Protección social y asistencia	1	2	3	4	5	
C6	Servicios migratorios (trámites e información)	1	2	3	4	5	
C7	Vivienda	1	2	3	4	5	
C8	Justicia	1	2	3	4	5	

Sección D. evaluación protección social y servicios públicos dominicanos

Evalúe la protección y los servicios que provee el **Estado dominicano** a sus ciudadanos en una escala de

1 = Muy Malo, 2 = Malo, 3 = Ni bueno ni malo, 4 = Bueno y 5 = Muy bueno. Incorpore comentarios si desea.

		Muy malo	Malo	Ni bueno ni malo	Bueno	Muy bueno	Comentarios complementarios (voluntarios)
D1	Centros de salud y hospitales	1	2	3	4	5	
D2	Educación preescolar	1	2	3	4	5	
D3	Educación escolar	1	2	3	4	5	
D4	Educación superior	1	2	3	4	5	
D5	Protección social y asistencia	1	2	3	4	5	
D6	Servicios migratorios (trámites e información)	1	2	3	4	5	
D7	Vivienda	1	2	3	4	5	
D8	Justicia	1	2	3	4	5	

Apuntes descriptivos del encuestador acerca de la encuesta realizada y del encuestado. Aporte información complementaria que el entrevistado requiera o sea necesaria para entender sus respuestas.

16.2. Anexo 2. Coeficientes de los modelos

Regresión logística

Pruebas de omnibus de coeficientes de modelo

		Chi-cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Escalador	57.911	6	.000
	Bloque	57.911	6	.000
	Modelo	57.911	6	.000

Resumen del modelo

Escalador	Logaritmo de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	-2	.182	.243
	339.951 ^a		

a. La estimación ha terminado en el número de iteraciones 4 porque las estimaciones de parámetro han cambiado en menos de ,001.

Prueba de Hosmer y Lemeshow

Escalador	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1	9.139	8	.331

16.3. Anexo 3. Análisis factorial de correspondencias múltiples

Modelo 1

Varianza explicada: 40,0 %

Medidas discriminantes

	Dimensi		Media
	1	2	
Tramos de ingreso	.235	.115	.175
Autonom habitacional	.407	.009	.208
Hijos en Chile	.525	.000	.262
Condici migratoria	.273	.033	.153
Lugar de rigen en Rep ica Dominicana	.093	.291	.192
Condici laboral	.214	.087	.151
C yuge y nacionalidad	.204	.474	.339
Barrio Ciudad	.004	.277	.140
Llegada antes del 2012	.386	.001	.193
Total activo	2.341	1.287	1.814

Modelo 2**Varianza explicada: 43,5 %****Medidas discriminantes**

	Dimensi		Media
	1	2	
Tramos de ingreso	.244	.250	.247
Autonom habitacional	.408	.054	.231
Hijos en Chile	.535	.043	.289
Condici migratoria	.272	.026	.149
Condici laboral	.231	.256	.243
C yuge y nacionalidad	.192	.009	.101
Llegada antes del 2012	.393	.023	.208
Origen Santo Domingo	.053	.494	.273
Total activo	2.328	1.154	1.741